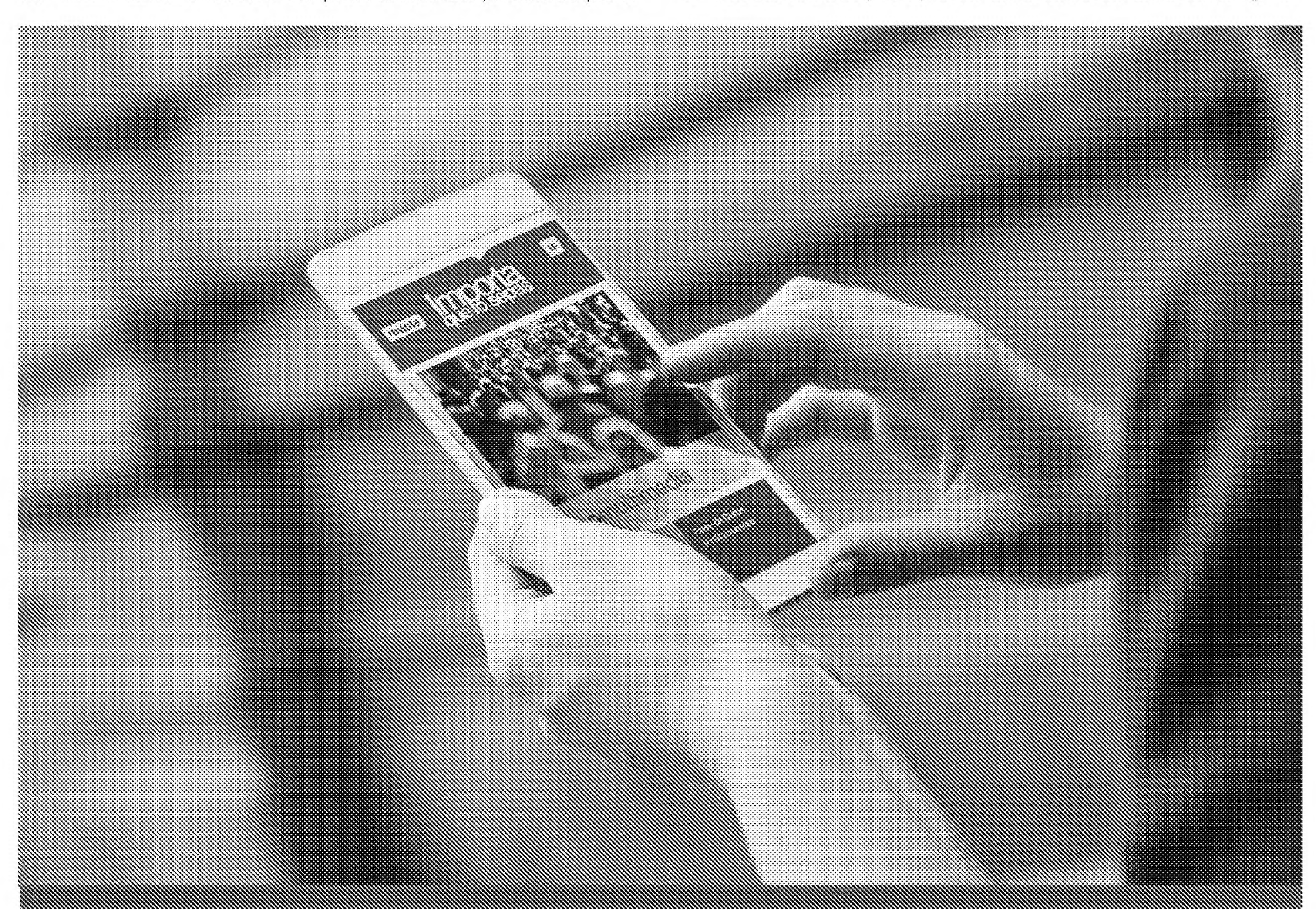


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.129 - Montevideo, viernes 8 de febrero de 2019

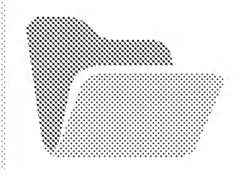
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED DOA



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 5 y 6 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE
1
Instituto Nacional de Estadística

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ENERO de 2019 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2018.

(769)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **Enero de 2019** con base diciembre 2010, es **190,67**
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **Diciembre 2018** con base julio de 2008, es **302,34**

Por más información: **www.ine.gub.uy**

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE
2
Resolución 26/019

Modifícase el Reglamento de Incapacidades aprobado por R/D 123/018.

(783*R)

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

E. 53/2019.

Montevideo 31/01/2019. **R/D Nº 26/19**

VISTO: el Artículo 7º de la Ley Nº 19.670.

RESULTANDO I: que la citada norma sustituye el Artículo 12º de la Ley Nº 16.104, en la redacción dada por el Artículo 45º de la Ley Nº 18.719, modificando el régimen de incapacidades.

RESULTANDO II: que la Gerencia Jurídico Notarial propone cambios al Reglamento de Incapacidades aprobado por R/D Nº 123/18 de fecha 21/II/18, en virtud de que dicho Cuerpo normativo fue redactado al tenor de las normas ahora modificadas.

CONSIDERANDO: que resulta necesario adecuar el citado Reglamento al nuevo régimen legal, en virtud del principio de jerarquía de las normas.

ATENTO: a lo precedentemente indicado y a lo dispuesto en el Literal "c" del Artículo 11º de la Ley Nº 11.907.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
RESUELVE:

1º) MODIFICAR el Reglamento de Incapacidades aprobado por R/D Nº 123/18 de fecha 21/II/18, de acuerdo a lo que surge del Anexo adjunto y que es parte integrante de la presente Resolución.

2º) DISPONER su publicación en el Diario Oficial.

3º) REMITIR Oficio al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, comunicándole la presente Resolución.

4º) CUMPLIDO, comuníquese a la Gerencia General y de Gestión del Capital Humano. Oportunamente, pase por su orden a las Gerencias de Comunicación, a los efectos de dar la más amplia difusión y de Planeamiento y Mejora de Gestión, a sus respectivos efectos.

5º) PUBLÍQUESE en el Portal Intranet y en el Sitio Web de O.S.E..

POR EL DIRECTORIO:

Firmado electronicamente por Gerardo Siri, Milton Machado el 01/02/2019 13:41:52, 01/02/2019 14:03:22.

Cumplido por Oficio Nº 23/19 y Comunicado Nº 16/19

PROYECTO DE REGLAMENTO DE INCAPACIDADES (con las modificaciones introducidas por el art. 7 de la Ley 19.670)

Artículo 1. El presente Reglamento regulará el procedimiento a seguir para la determinación del grado de incapacidad en los siguientes términos:

a) incapacidad parcial transitoria
b) incapacidad parcial definitiva
c) incapacidad total transitoria
d) incapacidad total definitiva.

Artículo 2. No serán de aplicación en este Reglamento las situaciones de incapacidad laboral generadas como consecuencia de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales (Ley Nº 16.074), ni a las licencias derivadas del embarazo (Art. 7 de la Ley 19670).

CAPÍTULO II
DE LA INCAPACIDAD PARCIAL TRANSITORIA O DEFINITIVA

Artículo 3. El/la funcionario/a que considere padecer una incapacidad parcial transitoria o definitiva, deberá solicitar un cambio de tareas de acuerdo al siguiente procedimiento:

3.1 Presentará Nota debidamente fundamentada ante su Superior Jerárquico/a quien deberá tramitarla a la Gerencia de Gestión del Capital Humano.

3.2 La Gerencia de Gestión del Capital Humano remitirá los antecedentes a la Sección Salud Ocupacional quien fijará a la mayor brevedad día, hora y lugar para que el/la funcionario/a se presente ante la Junta Médica (Art. 22.2) y lo/la citará por escrito, a quien entregará además una copia del presente Reglamento. De todo lo cual quedará constancia en las actuaciones.

3.3. El/la funcionario/a deberá presentar ante la Junta Médica, toda la documentación médica original (estudios paraclínicos) que fundamenten el diagnóstico, con vigencia actualizada.

Artículo 4. El Directorio o quien éste delegue, atendiendo al dictamen de la Junta Médica, podrá disponer los cambios en las funciones, reducción horaria o traslado, que entienda corresponden a la situación de la persona afectada de incapacidad, atendiendo primordialmente a los requerimientos del servicio a cargo del Ente.

Artículo 5. En caso de incapacidad parcial transitoria el traslado a otra dependencia procede cuando, no existieren tareas adecuadas a su estado de salud en el Área donde se desempeña o sea dictaminado para su tratamiento y recuperación.

El cambio de funciones o traslado tendrá carácter precario y revocable y no generará derecho respecto a la carrera funcional, manteniendo siempre la remuneración que percibía al momento del cambio de función o traslado.

Artículo 6. En caso de incapacidad parcial definitiva, si no fuere posible su redistribución por no existir tareas adecuadas a su estado de salud, atendiendo al cargo del/la funcionario/a, corresponderá su destitución, previa confirmación de su incapacidad por la Junta Médica de ASSE en la forma prevista en el Art. 12º.

Artículo 7. Si vencido el plazo por el que se hubiere adoptado alguna de las medidas a que se refiere el Artículo 22.2 B), el/la funcionario/a no se hallare en condiciones de reintegrarse plenamente a las funciones de su cargo, deberá realizarse una nueva Junta Médica dentro del plazo máximo de 10 (diez) días hábiles.

Artículo 8. La persona a quien conforme a este Reglamento se le conceda un régimen de trabajo especial en cualquiera de las formas previstas, deberá cumplir con lo consiguiente:

a) Realizar declaración jurada de que observará las mismas normas de limitación laboral en cualquier otra tarea que cumpla fuera de O.S.E.

b) No realizar horas extra, horas a compensar, guardias, trabajos en días feriados o en días de descanso, con la siguiente excepción. Cuando la incapacidad no limite la jornada laboral de la persona, la División de Vida Laboral y Seguridad, a solicitud de la Gerencia respectiva fundada en estrictas razones de servicio, podrá autorizarla de forma expresa y previa, a realizar horas extra, horas a compensar, guardias y trabajos en días feriados o de descanso.

La comprobación de omisión o falsedad respecto del cumplimiento de lo dispuesto en los Literales a) y b), será considerado falta grave.

Artículo 9. El/la Superior Jerárquico/a del/la funcionario/a que se encuentre en la situación descrita en el Artículo anterior, estará obligado/a a:

a) Establecer en forma concreta las tareas a desempeñar por el/la funcionario/a, cumpliendo lo que a tales efectos hubiere determinado Sección Salud Ocupacional respecto a su capacidad laboral y atendiendo a las necesidades del Servicio.

b) Supervisar el estricto cumplimiento del régimen de trabajo especial.

c) Informar sobre el desempeño laboral, cuando el/la funcionario/a bajo este régimen, sea citado/a para su re evaluación.

La comprobación de omisión o falsedad respecto del cumplimiento de lo dispuesto en los Literales a) y b) será considerado falta grave.

Artículo 10. El presente régimen de excepción cesará en oportunidad que el/la funcionario/a sea declarado/a apto/a nuevamente para las tareas propias de su cargo por la Junta Médica de O.S.E. o de ASSE según corresponda o en caso de asignación o encomendación de tareas de acuerdo con la reglamentación vigente.

CAPÍTULO III
DE LA INCAPACIDAD TOTAL TRANSITORIA

Artículo 11. Cuando la Junta Médica dictamine la configuración de una incapacidad total transitoria, corresponderá otorgar al/la funcionario/a licencia médica en los términos del Reglamento General de Licencias, con la limitación establecida en el Art. 22.3 del presente Reglamento.

CAPÍTULO IV
DE LA INCAPACIDAD TOTAL DEFINITIVA

Artículo 12. Cuando la Junta Médica de ASSE dictamine que el/la funcionario/a padece una incapacidad total definitiva para el desempeño de la función, la Sección Salud Ocupacional en Montevideo o la repartición respectiva en el Interior de la República, dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles contados desde recibido el dictamen, le conferirá vista del mismo al/la interesado/a por el término de 10 (diez) días hábiles. El/la funcionario/a seguirá con licencia por enfermedad hasta tanto se haya notificado de su jubilación, de su reintegro, de su redistribución o de su destitución, lo que ocurra primero. (Art. 7 de la Ley 19670).

Artículo 13. Vencido el término de la vista, se remitirán las actuaciones a la Sección Cuenta Personal quien notificará al/la funcionario/a que debe iniciar el trámite jubilatorio dentro de los 30 (treinta) días siguientes, haciéndole entrega de un Oficio dirigido al B.P.S. en el que conste lo dictaminado por la Junta Médica de ASSE.

En la misma notificación se informará al/la funcionario/a que se iniciará el procedimiento de destitución por la causal de ineptitud física (Artículo 7 de la ley 19670), así como del plazo establecido en el Artículo 16º, Inciso 3º de este Reglamento para que gestione y obtenga su jubilación ante el Banco de Previsión Social.

Artículo 14. Cumplido lo anterior, la Sección Cuenta Personal remitirá el Expediente a la Gerencia Jurídico Notarial para iniciar el procedimiento de destitución indicado en el Artículo 13º.

Artículo 15. Si el/la funcionario/a no acreditara ante la Sección Cuenta Personal el inicio del trámite jubilatorio dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la notificación y entrega del Oficio (Artículo 13º), la referida Sección lo pondrá en inmediato conocimiento de la Gerencia de Gestión del Capital Humano para que tramite la retención de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de sus haberes.

Artículo 16. Sin perjuicio de la actividad que para obtener la jubilación deba realizar el/la funcionario/a, la Gerencia de Gestión del Capital Humano a través de la Oficina o persona que entienda pertinente, efectuará de oficio todas las gestiones y trámites a que pueda estar habilitada por la autoridad competente en la materia. Es obligación del/la funcionario/a la debida colaboración para lograr que el trámite jubilatorio culmine dentro del menor tiempo posible.

Independientemente de la obligación a que se refiere el Inciso anterior, la Administración concederá al funcionario el plazo máximo de 1 (un) año para que gestione y obtenga su jubilación ante el Banco de Previsión Social, el cual se computará desde el día siguiente a la notificación referida en el Artículo 13º.

16.1 En caso que el BPS comunique que el funcionario no accede a la jubilación por imposibilidad total y absoluta para todo trabajo, la Gerencia de Gestión del Capital Humano, dentro del plazo de sesenta días corridos contados a partir de aquella comunicación, deberá definir si el funcionario puede desarrollar tareas adecuadas a su capacidad certificada por el BPS proponiendo la reasignación de sus tareas, y previo a elevar a Directorio, deberá requerir la aceptación expresa del funcionario, quien contará con un plazo de veinte días hábiles a partir de su notificación.- Dispuesto el cambio de tareas, resultará de aplicación lo establecido en los artículo 8,9 y 10 del presente reglamento.

16.2 De no verificarse la reasignación del funcionario, procede declararlo excedente, previo a lo cual deberá recabarse su aceptación expresa, contando para ello con un plazo de veinte días hábiles a partir de su notificación. En caso de no aceptación, corresponde su destitución.

Declarado excedente, en cuyo caso no regirá lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, el funcionario será incluido en la nómina de personal a redistribuir y el procedimiento continuará conforme a lo dispuesto en el artículo 22 y siguientes de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en cuanto corresponda.

16.3 Notificado el funcionario de su nuevo destino deberá recabarse su aceptación expresa, para lo cual éste contará con un plazo de veinte días hábiles a partir de su notificación.

Vencidos los plazos establecidos en la normativa referida sin que se hubiera verificado la aceptación por parte de ningún organismo a los que pudo ser ofertado, se dispondrá, previa vista, su destitución.

16.4 Si las tareas que el funcionario puede cumplir, ya sea en el Organismo o como consecuencia de su redistribución, implicaran un cambio de escalafón, previo informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil, el mismo será incluido en el último grado ocupado del nuevo escalafón, manteniendo su nivel retributivo.

Artículo 17. Todos/as los/as funcionarios/as que deban intervenir en el trámite de jubilaciones a que se refiere este Reglamento, están expresamente obligados/as a desempeñarse con la máxima diligencia en sus funciones, constituyendo falta administrativa toda acción u omisión que contravenga dicha obligación.

Artículo 18. Si en el decurso de cualquiera de las etapas previas a su desvinculación, el/la funcionario/a declarado/a con incapacidad total definitiva, experimentare evolución favorable en su estado de salud y recuperare totalmente su aptitud laboral para desempeñar las funciones del cargo conforme un nuevo dictamen de la Junta Médica de ASSE, deberá disponerse su reintegro inmediato a la actividad en O.S.E..

Artículo 19. Si en el decurso de cualquiera de las etapas previas a su desvinculación, el/la funcionario/a declarado/a con incapacidad total definitiva, experimentare evolución favorable en su estado de salud y recuperare parcialmente su aptitud laboral para desempeñar las funciones del cargo, conforme un nuevo dictamen de la Junta Médica de ASSE, se seguirá el procedimiento previsto en los Artículos 4º y 5º del presente Reglamento.

Artículo 20. La recuperación de la aptitud laboral a que se refiere en los dos Artículos anteriores, deberá ser determinada por la Junta Médica prevista en el Artículo 22º del presente Reglamento y con dictamen favorable de la Junta Médica de ASSE. Si se hace lugar al reintegro del/la funcionario/a, deberá darse intervención a la Sección Cuenta Personal, a efectos de la suspensión del trámite jubilatorio que se hubiere iniciado y a la Gerencia Jurídico Notarial la que sustanciará lo pertinente a efectos de que el Directorio disponga la interrupción del trámite de destitución en el estado en que se hallare.

CAPÍTULO V
COMPETENCIA INTERNA

Artículo 21. La Sección Salud Ocupacional deberá:

A) Convocar a la Junta Médica de O.S.E. conforme las disposiciones de este Reglamento.

B) Gestionar la convocatoria a Junta Médica de ASSE cuando corresponda, en cuya oportunidad notificará también al/la funcionario/a de lo dispuesto por el Artículo 7 de la ley 19670 y Artículo 22º de la Ley Nº 16.713.

C) Convocar al/la funcionario/a cuando ello sea requerido por cualquiera de las Juntas Médicas referidas anteriormente. El funcionario que habiendo sido debidamente notificado no concurra a la Junta Médica correspondiente, incurrirá en falta grave, salvo que justifique debidamente la misma en probadas razones de fuerza mayor.

D) Comunicar a la Gerencia de Gestión del Capital Humano para que tramite la retención de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de los haberes del/la funcionario/a que no compareciere a la segunda citación de ASSE, sin causa justificada.

E) Comunicar a la Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de la División Calidad de Vida Laboral y Seguridad, todas las licencias por enfermedad, excepto las derivadas del embarazo, que excedan de 60 (sesenta) días en 12 (doce) meses o 90 (noventa) días en 24 (veinticuatro) meses y determinar asimismo la pertinencia de la realización de una Junta Médica de ASSE.

F) Elevar, vencidos los plazos referidos en el Art. 22.3, todos los antecedentes con informe sustanciado, para proceder a la destitución del/la funcionario/a por la causal de ineptitud física o psíquica, previo otorgamiento de las garantías del debido proceso.

G) Llevar un registro actualizado de todos/as los/las funcionarios/as respecto de quienes se dispongan cambios de tareas o situaciones funcionales especiales conforme a este Reglamento, a efectos de comprobar la evolución de los respectivos estados de salud.

H) Impulsar de Oficio ante el B.P.S. las gestiones tendientes a obtener la jubilación por ineptitud física de los/las funcionarios/as, así como el pago de los subsidios que correspondan.

Artículo 22. DE LA JUNTA MÉDICA DE O.S.E.

22.1 INTEGRACIÓN. La Junta Médica estará integrada por el/la Jefe/a de la Sección Salud Ocupacional de O.S.E. o un/a Técnico/a que lo/la represente y otro/a Profesional de la misma Dependencia, así como, de solicitarlo el/la funcionario/a, con su médico/a tratante, en cuyo caso serán de su cargo los honorarios y gastos que se devenguen por la comparecencia del/la mismo/a.

22.2 COMETIDOS. La Junta Médica se constituirá en el caso previsto en el Art. 3º, a solicitud de la Jefatura o Gerencia del/la funcionario/a, o cuando la incapacidad sea detectada por la Sección Salud Ocupacional en el curso de la historia médica laboral de la persona y a los efectos de:

A) reconocer el estado de salud del/la funcionario/a y a tal fin lo/la examinará, considerará la información por éste/a aportada a que se refiere el Art. 3.3 y se expedirá determinando si su incapacidad es definitiva o transitoria, parcial o total.

B) estimar, en los casos de incapacidad transitoria parcial, el período de duración de la misma y determinar la situación laboral del/la funcionario/a en cuanto si corresponde concederle licencia médica, limitación en el horario de función, cambio de funciones o traslado transitorio, aconsejando en este caso, las que entienda más adecuadas al estado de salud de la persona.

C) dictaminar, en los casos de incapacidad definitiva parcial, si la persona conserva aptitud para desempeñar algunas de las funciones del cargo que ostenta, aunque no pueda desempeñarlas todas de modo integral.

22.3 LIMITACIONES. La Junta Médica no podrá otorgar licencias médicas por un plazo mayor a 1 (un) año, salvo resolución fundada de la Junta Médica de ASSE, por la que se podrá extender dicho plazo hasta por 1 (un) año más, vencido el cual se procederá a la destitución previo cumplimiento del debido proceso.

CAPÍTULO VI
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 23. Exceptuase de lo dispuesto en los Artículos anteriores los casos en que el B.P.S. otorgue el subsidio transitorio por enfermedad, previsto en el Art. 22º de la Ley Nº 16.713 en cuyo caso permanecerá en reserva el cargo presupuestal correspondiente, hasta tanto se resuelva definitivamente su situación.

Artículo 24. Todas las actuaciones de mero trámite a que se refiere este Reglamento deberán ser diligenciadas en un plazo no mayor de 72 (setenta y dos) horas y deberán contener un sello con la leyenda: URGENTE.

Artículo 25. La configuración de una incapacidad transitoria o definitiva parcial, no será impedimento para disponer una encomendación interina o subrogación de acuerdo al Reglamento de Encomendación Interina, Subrogación y Afectación Temporaria, siempre que las tareas puedan ser cumplidas por el/la funcionario/a afectado/a, según evaluación previa realizada por la Sección Salud Ocupacional.

Artículo 26. El presente Reglamento deroga el Reglamento de Incapacidad Total y el de Reubicación de Tareas.

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3

Resolución 4.592/018

Autorízase a la funcionaria Sra. Flavia Karim Feijó Buzó a cumplir las funciones de Licenciada en Registros Médicos, en el Centro Auxiliar de Río Branco.

(784)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Noviembre de 2018

Visto: la solicitud de la Licenciada Flavia Karim Feijó Buzó de pasar a cumplir funciones acorde a su formación;

Resultando: que se verificó el cumplimiento de lo establecido en el numeral 1º) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2063 de 5 de agosto de 2009;

Considerando: I) que los numerales 4) y I) de los convenios salariales suscritos por el Organismo con fechas 1º de octubre de 2008 y 29 de diciembre de 2008, establecen la adecuación salarial para los funcionarios profesionales no médicos ni odontólogos;

II) lo informado por las Direcciones Región Este y Gestión Administrativa de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

Atento: a lo precedentemente expresado y a lo dispuesto por el Artículo 5º Ley Nº 18.161 de 29 de julio de 2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase a la funcionaria FLAVIA KARIM FEIJÓ BUZÓ a cumplir funciones de Licenciada en Registros Médicos, en la U.E. 052- Centro Auxiliar de Río Branco, de acuerdo al numeral 1º) de la Resolución de Directorio Nº 2063 de 5 de agosto de 2009, a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Adecúese el salario de la Licenciada FLAVIA KARIM FEIJÓ BUZÓ, C.I. 3.130.545-9 de acuerdo a los numerales 4) y I) de los convenios salariales suscritos por el Organismo con fechas 1º de octubre de 2008 y 29 de diciembre de 2008, establecen la adecuación salarial para los funcionarios profesionales no médicos ni odontólogos.

3º) Comuníquese a la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la interesada. Tome nota División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos.

Resol. Nº 4592/18
Ref.: 29/052/3/46/2017/0/0
/mh

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4
Resolución 5.513/018

Amplíase la Licitación Pública Nº 16/2014 "Contratación de Servicio de Atención al Usuario, en el marco de un Proyecto Educativo Laboral", para el Centro Hospitalario Pereira Rossell, adjudicada a la Fundación PLEMUU.

(771)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Noviembre de 2018

Visto: que por Resolución Nº 5328/2014 dictada por el Directorio de A.S.S.E. con fecha 10/12/14, se adjudicó a la Fundación PLEMUU, la Licitación Pública Nº 16/2014 "Contratación de Servicio de Atención al Usuario, en el marco de un Proyecto Educativo Laboral", con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell;

Resultando: I) que por Resolución de la Gerencia General de A.S.S.E. N.º 2143/2017 de fecha 31/05/2017 se amplió la citada Licitación Pública y posteriormente, se dispuso una segunda ampliación por Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 4722/2017 de fecha 29/11/2017 (fs. 549);

II) que el citado Centro solicita una nueva ampliación de la mencionada Licitación;

III) que consultada la Fundación PLEMUU, manifiesta su consentimiento a fs. 604;

Considerando: I) que las presentes actuaciones cuentan con el visto del Tribunal de Cuentas de la República, quien comete la intervención del gasto al Contador Delegado de A.S.S.E.; II) que por lo expuesto, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo establecido por el artículo 74 del TOCAF y al artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Ampliase la Licitación Pública Nº 16/2014 "Contratación de Servicio de Atención al Usuario, en el marco de un Proyecto Educativo Laboral", para el Centro Hospitalario Pereira Rossell, adjudicada a la Fundación PLEMUU.

2º) El Plazo de la presente ampliación abarcará un período de 6 (seis) meses a partir del 1º de setiembre 2018 o hasta la adjudicación de un nuevo proceso licitatorio.

3º) El gasto estimado mensual es de $ 4.051.811 (cuatro millones cincuenta y un mil ochocientos once pesos uruguayos). El gasto estimado total para el período de 6 (seis) meses asciende a $ 24.310.866 (veinticuatro millones trescientos diez mil ochocientos sesenta y seis pesos uruguayos) exento de impuestos.

4º) La erogación resultante de la presente ampliación se atenderá con cargo S.I.I.F.; objeto del gasto 291, afectación Nº 000077, cuyo financiamiento será con cargo a la financiación 1.2 Recursos con afectación especial. Pago a los 90 días del cierre del mes al cual pertenece la factura.

5º) Pase al Contador Delegado de A.S.S.E. a los efectos de intervenir el gasto.

Ref.: 1837/2014
Res.: 5513/2018
ac

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5
Resolución 5.608/018

Créanse en el Inciso 29, ASSE, los cargos que se determinan, para la conformación de equipos especializados y de apoyo en el área de Salud Mental.

(780)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Octubre de 2018

Visto: lo dispuesto por el Artículo 278 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Resultando: I) que dicha disposición habilita la reasignación al grupo 0 "Servicios Personales" de las partidas presupuestales correspondientes para la conformación de equipos especializados y de apoyo en el área de Salud Mental.

Considerando: I) que la Dirección de Salud Mental ha realizado la propuesta de distribución de los recursos para atender la conformación de los dispositivos necesarios para dar cumplimiento a la primera etapa de la implementación de la ley de Salud Mental.

II) que la Gerencia de Recursos Humanos ha realizado el costeo de la propuesta referida, confirmando que se ajusta a la disponibilidad pautada.

III) que en consecuencia corresponde en esta instancia crear los cargos correspondientes para atender las necesidades de recursos humanos para los proyectos referidos.

Atento: a lo dispuesto en el 278 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018, y a lo dispuesto en el artículo 5º literal C de la Ley Nº 18.161 de 27 de julio de 2007, en la redacción dada por el Artículo 454 de la Ley Nª 18.362 de fecha 6 de octubre de 2008.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Créase en el Inciso 29 Administración de los Servicios de Salud del Estado, los cargos cuyo detalles surge del Anexo adjunto, que se considera parte integrante de la presente resolución.

2º) Comuníquese. Cumplido pase para su cumplimiento a la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE.

Res 5608/2018
SC/ar.

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ANEXO DE RES Nº 5608/2018 (ARTÍCULO 278 DE LA LEY Nº 19.670)

ESC	GDO	COD DENOM	DENOMINACION	CORR
A	8	153	TEC. III MEDICO	6860001
A	8	153	TEC. III MEDICO	6860002
A	8	153	TEC. III MEDICO	6860003
A	8	1240	TEC. III LIC, EN ENF.	6860620
A	8	1240	TEC. III LIC, EN ENF.	6860621
A	8	1240	TEC. III LIC, EN ENF.	6860622
A	8	1240	TEC. III LIC, EN ENF.	6860623
A	8	1240	TEC. III LIC, EN ENF.	6860624
A	8	1240	TEC. III LIC, EN ENF.	6860625
A	7	1310	TEC. IV LIC EN SICOLOGIA	6860780
A	7	1333	TEC. IV LIC. EN TRAB. SOCIAL	6860781
A	7	1333	TEC. IV LIC. EN TRAB. SOCIAL	6860782
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861100
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861101
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861102
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861103
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861104
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861105
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861106

D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861107
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861108
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861109
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861110
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861111
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861112
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861113
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861114
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861115
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861116
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861117
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861118
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861119
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861120
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861121
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861122
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861123
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861124
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861125
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861126
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861127
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861128
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861281
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861282
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861283
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861284
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861285
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861286
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861287
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861288
D	3	274	ESPECIALIS. VII S. ASIST	6861289
E	4	285	OFICIAL II OFICIO	6861550
E	4	285	OFICIAL II OFICIO	6861551
E	4	285	OFICIAL II OFICIO	6861552
E	4	285	OFICIAL II OFICIO	6861553
F	2	302	AUX. IV SERVICIO	6861700
F	2	302	AUX. IV SERVICIO	6861701
F	2	302	AUX. IV SERVICIO	6861702
F	2	302	AUX. IV SERVICIO	6861703

6

Resolución 5.650/018

Declárase de Interés de ASSE, la participación de la Lic. Mónica Blanco Echeverría, en el "Taller presencial: Planes Maestros de Inversiones en Salud con Enfoque en Red" organizado por el BID, a realizarse en Bogotá - Colombia, y autorízase a presentar datos de la organización ASSE en su exposición.

(772)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Noviembre de 2018

Visto: el "Taller presencial: Planes Maestros de Inversiones en Salud con Enfoque en Red" organizado por el BID, a realizarse en Bogotá - Colombia, desde el 4 al 7 de diciembre de 2018;

Resultando: que la Lic. Mónica Blanco Echeverría, participarán de dicho Taller por sus condiciones profesionales y trabajar en el sector público;

Considerando: I) que la asistencia al mismo redundará en gran aporte de conocimientos los cuales serán volcados en beneficio de la Organización;

II) que dicha concurrencia no genera gastos para esta Administración los que son cubiertos por el BID;

III) que la Lic. Blanco deberán remitir a la Jefatura de quien depende, en un plazo no mayor a 30 días de finalizada la Comisión de Servicio, un documento en el cual se detallen las conclusiones y aportes posibles para A.S.S.E. de las actividades realizadas, debiendo realizar una presentación, en caso de solicitársela, ante las autoridades de A.S.S.E. que se considere pertinente;

IV) que se estima pertinente proceder en consecuencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el Artículo Nº 72 de la Ley 17.556 de fecha 18/9/02, Artículo 40 de la Ley 16.104 de 23/01/90 y Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Declárase de Interés de A.S.S.E. la participación de la Lic. Mónica Blanco Echeverría, en el "Taller presencial: Planes Maestros de Inversiones en Salud con Enfoque en Red" organizado por el BID, a realizarse en Bogotá - Colombia, desde el 4 al 7 de diciembre de 2018 y autorízase a presentar datos de la organización A.S.S.E. en su exposición.

2º) Repútase en comisión de servicio los días 3 a 7 de diciembre de 2018 en los cuales las citadas funcionarias participarán en dicha reunión.

3º) Establécese que dicha concurrencia no generará gastos para éste Organismo.

4º) Comuníquese. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos y a la Dirección Región Sur de A.S.S.E.

Nota:7868/2018
Res.: 5650/2018
ac
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

7

Resolución 6.034/018

Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Canelones, el cargo de Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Rivera, ocupado por el Sr. Jorge Luis Rodríguez Flores.

(773)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Noviembre de 2018

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones, dispuesta para el Sr. Jorge Luis Rodriguez Flores., el cual reviste presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 025 - Centro Departamental Rivera, con un cargo de Auxiliar IV Servicio, (Escalafón "F"-Grado 2 - correlativo 8035).

Considerando: I) que la Dirección de Región Sur y la Este, entienden pertinente proceder a la redistribución interna;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones,el cargo de Auxiliar IV Servicio., (Escalafón "F"- Grado 2 - correlativo 8035), el Sr. Jorge Luis Rodriguez Flores;

2º) Asignase a el Sr. Jorge Luis Rodriguez Flores, el correlativo 2592 en el cargo de Auxiliar IV Servicio., (Escalafón "F"-Grado 2), en la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones;

3º) Comuníquese vía fax a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones.

Res.: 6034/2018
Ref.: 29/025/2/61/2018
SC/ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8
Resolución 6.071/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Catalina Mireya Zapata como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer.

(774)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Noviembre de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Catalina Mireya Zapata, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución Nº 5616/18 de Gerencia General de A.S.S.E. de fecha 1º/11/18;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora CATALINA MIREYA ZAPATA - C.I.: 3.154.409-7, como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer (Unidad Ejecutora 008 - Escalafón "D" - Grado 06 - Correlativo 3930), a partir del 1º de enero de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. - Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 6071/18
Ref.: 29/008/3/158/2018
/ms.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

9
Resolución 6.108/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Verónica Valeria Morales Lazarraga como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(775)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Noviembre de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Verónica Valeria Morales Lazarraga;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 9912, de la Unidad Ejecutora 002 - R.A.P. - Área Metropolitana;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014 y por Resolución Nº 5616/18 de la Gerencia General de A.S.S.E. de fecha 1º/11/18;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora VERÓNICA VALERIA MORALES LAZARRAGA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 9912 - C.I.: 5.243.704-1 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - R.A.P. -Área Metropolitana) a partir del 14 de noviembre de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 6108/18
Ref.: 29/002/2/508/2018
/ms.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

10
Resolución 6.113/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mónica Ramona Sequeira Niche como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar de Pando.

(776)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Noviembre de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Mónica Ramona Sequeira Niche;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 413, de la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014 y por Resolución Nº 5616/18 de la Gerencia General de A.S.S.E. de fecha 1º/11/18;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora MÓNICA RAMONA SEQUEIRA NICHE, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico, (Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 413 - C.I.: 1.957.525-2 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando) a partir del 04 de diciembre de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 6113/18
Ref.: 29/050/2/93/2018
/ms.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

11

Resolución 6.198/018

Incorpóranse, al padrón presupuestal del Hospital Pasteur, el cargo de Especialista VII Especialización perteneciente al Hospital Español, ocupado por la Sra. Johanna Stephanie Hamilton Sánchez; y al padrón presupuestal del Hospital Español, el cargo de Especialista VII Especialización perteneciente al Hospital Pasteur, ocupado por la Sra. Nadia Lorena Veljacic Cambón.

(777)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Noviembre de 2018

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 006- Hospital Pasteur, formulada por la Sra. Johanna Stephanie Hamilton Sanchez., la cual reviste presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, con un cargo de Especialista VII Especialización. (Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 7940).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 076- Hospital Español, entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Sra. Nadia Lorena Veljacic Cambon, es la Unidad de reposición perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, cumpliendo así con lo solicitado por la Dirección de la UE 076 - Hospital Español;

Considerando: la aprobación de los pases referidos por parte de la Dirección de la Región Sur, que entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna de los aludidos cargos entre las Unidades Ejecutoras 006- Hospital Pasteur y la UE 076 - Hospital Español, como luce a fojas 1;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07, por Resolución Nº 1138/12 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 27/06/12 y por Resolución Nº 5616/2018 de la Gerencia General de fecha 01/11/2018;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, el cargo de Especialista VII Especialización (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 7940) - Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, Sra. Johanna Stephanie Hamilton Sanchez.

2º) Asignase a la Sra. Johanna Stephanie Hamilton Sanchez, el Correlativo 10365 en el cargo de Especialista VII Especialización- Escalafón "D" - Grado 3, en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur.

3º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, el cargo de Administrativo V Administrativo (Escalafón "C" - Grado 1 - Correlativo 7469- Presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 Hospital Pasteur, Sra. Nadia Lorena Veljacic Cambon.

4º) Asignase a la Sra. Nadia Lorena Veljacic Cambon, el Correlativo 6690, en el cargo de Administrativo V Administrativo - Escalafón "C" - Grado 1,en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español.-5º) Comuníquese a las Unidades involucradas. Notifíquese. Cumplido, corresponde el archivo en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español,

Res.: 6198/2018
Ref.: 29/076/2/161/2018
SC./ar.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.



12

Resolución 6.224/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Cristina Risso Pasinotti como Técnico III Médico, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(778)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Noviembre de 2018

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria María Cristina Risso Pasinotti, C.I.: 1.356.354-0, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Técnico III Médico - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1700, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad absoluta para el empleo o profesión habitual con un porcentaje de Baremo de 60,50%, a partir del 17/03/2017, debiendo realizarse examen definitivo al 17/03/2020;

CONSIDERANDO: I) que la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual que le fuera dictaminada, es considerada como absoluta y permanente para todo trabajo, al contar la funcionaria con la edad mínima para jubilarse, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley Nº 16.713;

II) que según consta a fojas 27 la funcionaria acepta la jubilación definitiva;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resoluciones de Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/14 y Nº 4484/18 de fecha 13/08/18 y Resolución Nº 5616/18 de Gerencia General de A.S.S.E. de fecha 1º/11/18;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARÍA CRISTINA RISSO PASINOTTI, C.I.: 1.356.354-0, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial - Técnico III Médico - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1700, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física a partir del 1º de diciembre de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. Pase a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales, Historia Laboral y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 6224/18
Ref: 29/013/2/55/2016 - Adj. 29/013/2/226/2015
/ms.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

13

Resolución 6.275/018

Desígnase como Administrativo Calificado a la Sra. Susana Alicia Povigna Giménez, Administrativo I Administrativo, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(781)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo. 28 de Noviembre de 2018

Visto: la solicitud por la Gerencia de Recursos Humanos en cuanto a la adecuación salarial de la Administrativo I Administrativo Sra. Susana Alicia Povigna Gimenez, C.I 1.343.151-3.

Considerando: I) que a fin de solucionar las diferencias salariales existentes en el personal Administrativo Calificado corresponde incluir a la Sra. Susana Alicia Povigna Gimenez en la Escala Salarial de A.S.S.E. Correspondiente.

II) que la presente solicitud cuenta con el visto bueno financiero de la Dirección de Gestión Administrativa de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Atento: a lo expuesto en literal f, numeral 2 de Resolución Nº 5674/14 de 18/12/2014.

LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE.

1º) Desígnase como Administrativo Calificado a la Sra. Susana Alicia Povigna Gimenez (C.I 1.343.151-3), Administrativo I Administrativo, Presupuestado, Escalafón C, Grado 5, correlativo 15022, perteneciente a la U.E 068- A.S.S.E.

2º) Adécuase el salario a la Escala Salarial correspondiente a las nuevas funciones manteniendo su carga horaria actual.

3º) Dicho movimiento tendrá vigencia a partir de la presente resolución.

4º) Comuníquese a la Oficina de Personal de la U.E 068 para conocimiento y notificación de la interesada y a la División Remuneraciones. Tome nota la Dirección Gestión Administrativa de Recursos Humanos de A.S.S.E

Res:6275/2018
Exp: 29/068/3/9997/2018
SC/ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

14

Resolución 6.284/018

Apruébase el Comodato a suscribirse entre el INAU y ASSE, por el cual el primero da en comodato al segundo el bien inmueble que se determina, ubicado en la Localidad Catastral Fray Bentos, con el fin de destinarlo al funcionamiento de una Policlínica.

(782)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Noviembre de 2018

Visto: estos antecedentes referentes al Comodato a suscribirse entre el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.);

Resultando: que INAU da en comodato a A.S.S.E., quien en tal concepto recibe de conformidad el bien inmueble padrón Nº 6333 (parte) y padrón Nº 3756 de la localidad catastral de Fray Bentos, departamento de Río Negro, con frente a la calle Olimar y España, cuya área total surge identificada como fracción "1" con una superficie de 1609 metros, según croquis del Ing. Agrimensor Roberto Benelli del 31/07/2017;

Considerando: I) que el plazo del presente contrato es por el término de 30 años a contar a partir del día en que se firme el acuerdo, debiendo la comodataria al vencimiento del plazo, entregar el bien en las condiciones en que lo recibió, tal cual surge del inventario anexo al presente que también suscriben las partes;

II) que la comodataria utilizará el bien exclusivamente con destino a funcionamiento de una Policlínica sirviéndose de las instalaciones, servicios, accesorios y demás que se encuentren en los mismos, cuidándola como un buen padre de familia;

III) que el texto del documento luce agregado de fs. 22 a 23 vta., por lo que corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 del 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Aprúebase el texto del Comodato a suscribirse entre Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), el cual luce adjunto y forma parte de la presente resolución.

2º) Comuníquese. Tomen nota las Gerencias General y Administrativa, la División Notarial y las Direcciones Regional Oeste y de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo.

Nota: 29/082/3/84/2017
Res.: 6284/2018
/mcm
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

COMODATO.- En la ciudad de Montevideo, el día -- de -------------------- de 2018, entre: POR UNA PARTE: La Lic. MARISA LINDNER YAQUINTA, en su calidad de Presidenta del Directorio y el Director A. S. DARDO RODRÍGUEZ CUSTODIO, por tanto en nombre y representación del INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY, Persona Jurídica Pública, inscripto en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 214446570012, con domicilio en la calle Piedras número 482 de la Ciudad de Montevideo; y POR OTRA PARTE: El Doctor MARCOS GUSTAVO CARÁMBULA VOLPI y la Doctora MARLENE CLAUDIA SICA MÁRQUEZ, en sus calidades de Presidente y Vicepresidente respectivamente, en nombre y representación de la ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E), inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 21 493552 0018, con sede en Avenida Luis Alberto de Herrera número 3326 de esta ciudad, QUIENES CONVIENEN EN CELEBRAR EL SIGUIENTE CONTRATO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

PRIMERO (Objeto): El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay da en comodato a ASSE, quien en tal concepto recibe de conformidad, el siguiente bien inmueble: Padrón número seis mil trescientos treinta y tres (parte) y Padrón número tres mil setecientos cincuenta y seis (6333 parte y 3756), de la Localidad Catastral Fray Bentos, Departamento de Río Negro, con frente a las calles Olimar y España, cuya área total surge identificada como fracción "1" con una superficie de 1609 metros, según croquis del Ing. Agrimensor Roberto Benelli del 31 de julio de 2017 que las partes suscriben y se considera integrante del presente.

SEGUNDO (Plazo): El plazo del presente contrato será por el término de 30 años a contar del día de hoy debiendo la comodataria al vencimiento del plazo, entregar el bien en las condiciones en que lo recibió, tal cual surge del inventario anexo al presente y que también suscriben las partes.

TERCERO (Destino): La comodataria utilizará el bien exclusivamente con destino a funcionamiento de una Policlínica sirviéndose de las instalaciones, servicios, accesorios y demás que se encuentren en los mismos, cuidándola como un buen padre de familia.

CUARTO (Obligaciones): Sin perjuicio de las obligaciones que la ley le impone, la comodataria se obliga a partir de este otorgamiento a: a) usar el bien de acuerdo al destino convenido en la cláusula anterior; b) pagar los consumos de los servicios existentes o que se instalaren en el bien (teléfono u otros); c) abonar puntualmente los tributos nacionales así como los departamentales, que gravan el uso o la tenencia del inmueble; d) realizar las reparaciones necesarias para conservarlo y mantener sus servicios en funcionamiento, a efectos de restituirlo en buenas condiciones; e) presentar al Instituto, toda vez que éste lo solicite a través de cualquiera de sus Servicios, la documentación que acredite el pago de los rubros referidos en los numerales b y c precedentes; f) permitir la inspección por parte del Instituto en cualquier momento a efectos de comprobar el estado de conservación del bien, así como el destino y la situación ocupacional del mismo.

QUINTO (Prohibiciones): La comodataria no podrá ceder el uso o goce del bien objeto de este comodato a ningún título. Tampoco podrá realizar obras, reformas o modificaciones en los mismos, que no estén autorizadas en forma previa y por escrito por el INAU. En caso de realizar construcciones, reformas, ampliaciones o modificaciones en el inmueble objeto del presente, deberán cumplir con la normativa vigente tanto nacional como municipal, debiendo inscribir las obras en las Oficinas de BPS, DGI y demás que correspondan, siendo de su exclusiva cuenta y cargo todos los gastos, impuestos y aportes que se hubieren generado por las citadas obras y/o mejoras. No obstante, las obras que se realicen sin

autorización darán derecho al comodante a reclamar la indemnización de los daños y perjuicios que la obra realizada le irrogará, así como exigir la restitución de estos a su estado original. Todas las mejoras incorporadas al bien objeto de este comodato, quedará siempre a beneficio de la propiedad sin derecho a reclamación de especie alguna.

SEXTO Inventario: Respecto del estado material del bien las partes declaran que se encuentra en las condiciones que surgen del inventario que se suscribe simultáneamente al presente, el cual se considera parte integrante de este comodato.

SÉPTIMO (Exoneración de Responsabilidad): En ningún caso el INAU deberá realizar mejoras ni abonar las expensas ordinarias o extraordinarias para la conservación de la cosa. Tampoco responderá por los daños ocasionados a la comodataria o a terceros, originados en los vicios ocultos de la cosa o sus servicios.

OCTAVO: Las costas y costos de la tramitación judicial o extrajudicial a que diere lugar la desocupación del inmueble serán de cargo de la parte comodataria.

NOVENO: Se pacta la solidaridad activa y pasiva y la indivisibilidad de las obligaciones emergentes del presente contrato.

DÉCIMO (Mora): La mora se producirá de pleno derecho por el sólo incumplimiento de los términos estipulados en este contrato.

DÉCIMO PRIMERO (Comunicaciones): Las partes estipulan la validez del telegrama colacionado para toda comunicación a que diere lugar el presente.

DÉCIMO SEGUNDO (Domicilios especiales): Las partes constituyen domicilios especiales a todos los efectos de este contrato, en los indicados como respectivamente suyos en la comparecencia.

DÉCIMO TERCERO: (Restitución del objeto del comodato): Cualquier contravención a lo estipulado en este contrato por parte de la comodataria, dará lugar a que el comodante pueda solicitar la restitución del bien de inmediato.

DÉCIMO CUARTO: Disposiciones especiales: Este contrato se regirá en todo lo no previsto en este instrumento yen cuanto fuere aplicable por el Titulo XII Capítulo II del Código Civil (artículos 2216 y siguientes). El presente se otorga en cumplimiento de la Resolución del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay Nº 3343/14 aprobada con fecha 18 de octubre de 2017- Acta Nº 2017/041; y en cumplimiento de la Resolución de A.S.S.E.

Y PARA CONSTANCIA de lo actuado, las partes otorgan y suscriben dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

Por I.N.A.U.

A. S. Dardo Rodríguez Custodio
Director

Lic. Marisa Lindner Yaquinta
Presidenta del Directorio

Por A.S.S.E.

Dra. Marlene Sica Márquez
Vicepresidente

Dr. Marcos Carámbula Volpi
Presidente

15

Resolución 6.317/018

Dispónese el cese como representante de ASSE en la Comisión Nacional de Zoonosis de la Dra. Valeria Celada, y desígnase al Dr. Walter Fleitas.

(779)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo; 21 de Noviembre de 2018

Visto: que por Resolución 6187/2017 de 27/12/2017 se designó en calidad de representante de A.S.S.E. para participar en la Comisión Nacional de Zoonosis a la Dra. Valeria Celada;

Resultando: que ante los cambios resueltos en la Dirección Región Norte de A.S.S.E. se estima conveniente cesar a la Dra. Celada como representante frente a la citada Comisión;

Considerando: que por lo expuesto, se estima pertinente designar como representante de A.S.S.E. para participar en la Comisión Nacional de Zoonosis al Dr. Walter Fleitas, C.I: 1.863.706-1;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el articulo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese como representante de A.S.S.E. en la Comisión Nacional de Zoonosis la Dra. Valeria Celada.

2º) Designase al Dr. Walter Fleitas, C.I: 1.863.706-1 como representante de A.S.S.E. en la citada Comisión.

2º) Notifíquese. Comuníquese. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Nota: 10192/2017
Res.: 6317/2018
ac
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

16

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 39/018, que autoriza la erección de un Monumento a la Biblia en Ruta 8 e Ignacio Oribe, en la ciudad de Melo.

(770*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Of. 782/18
GR

Melo, 14 de diciembre de 2018

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo

Ec. Luis Sergio Botana Arancet

Presente

De mi mayor consideración:

Remito en forma adjunta, Decreto 39/18 el cual fuera aprobado en Sesión del día 13/12/18 por unanimidad de 25 Ediles presentes en Sala, autorizando la erección del Monumento a la Biblia.

Lo saludan atentamente.

Julio Luis López, Presidente; Nery De Moura, Secretario.

DECRETO 39/18

VISTO: El Oficio 209/18 de la Intendencia de Cerro Largo, de fecha 19 de octubre de 2018, donde ejerce la venia solicitando autorización para la erección de un monumento a la Biblia.

CONSIDERANDO: Que, el Gobierno Departamental de Cerro Largo, comparte esta iniciativa que acrecienta el acervo cultural y patrimonial de nuestro Departamento.

ATENTO: A lo establecido en la Constitución de la República y a lo previsto en el Art. 37, Numeral 3 de la Ley 9.515,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA:

Art. 1) Autorícese a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, a la erección de un Monumento a la Biblia en Ruta 8 e Ignacio Oribe, en la ciudad de Melo.

Art. 2) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Julio Luis López, Presidente; Nery De Moura, Secretario.

Melo, 19 de diciembre de 2018.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

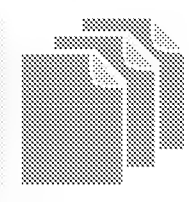
EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 39/18 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

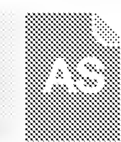
Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Ec. Luis Sergio Botana, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Dr. Pablo Duarte Couto, SECRETARIO GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARIS GARABEDIAN KEHEIAN (EXPEDIENTE IUE 0002-021352/2014).
Montevideo, 10 de junio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 37206 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

Mónica Emilia Bendahan Orellana (IUE 2-43249/2018)
Montevideo, 14 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 37064 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DAMASIO CAETANO (IUE 2-29023/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 24927 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Carlos Eugenio Suárez Dubra (IUE 2-39126/2018)
Montevideo, 14 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2400 Feb 08- Feb 21

AMERICO ANGEL MAZZA MASSAFFERRO o MASSAFERRO y de NEBEL FRANCISCA DI CANDIA SALA (IUE 2-44009/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 2258 Feb 07- Feb 20

LUIS ALBERTO BERNARDICO HIMBERA o IMBERA o IMBERO (IUE 2-39753/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 1774 Feb 05- Feb 18

DOLORES ESTELA ROCHA AVILA (IUE 2-27335/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 1751 Feb 04- Feb 15

ESTEBAN JORGE KATIC (IUE 2-40636/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 1225 Feb 01- Feb 14

RAMÓN GALETTA ABRATE (IUE 2-41590/2018)
Montevideo, 16 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 553 Feb 01- Feb 14

Washington Felix Sumasi y Washington Felix Sumasi Marin (IUE 2-43484/2018)
Montevideo, 14 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 337 Feb 01- Feb 14

GRACIELA MATILDE CRESTAR CHIOVINO o CHISVINO (IUE 2-32724/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 60 Feb 01- Feb 14

CARLOS SERGIO DELBRACIO LEPORI (IUE 2-51624/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 13 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

GLORIA LUCIA SOMMA ALBERTONI (IUE 2-54353/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37333 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BEATRIZ ELISABETH ANCHETE SILVA (IUE 2-55279/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37142 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ELENA GUTIERREZ PEÑA (FICHA 2-7763/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37125 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

BLANCA TERESA ROCHA BATALLA (FICHA 2-44868/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37112 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANGEL LIOMAR HERNANDEZ BRITOS (IUE 2-50064/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36971 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CARLOS CALDEYRO STAJANO (IUE 2-56663/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2263 Feb 08- Feb 21

RAUL PARDIÑAS GARRIGOS o GARRIGO (FICHA 2-46820/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2242 Feb 07- Feb 20

MARÍA JOSEFINA DOMINGA POLLERO o MARÍA JOSEFINA DOMINGA POLLERO DE MENDOZA y GRACIELA ÁNGELA o GRACIELA ÁNGELA MARÍA MENDOZA POLLERO (IUE 2-40616/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2186 Feb 07- Feb 20

JULIO RAUL MORENO LASARTE (IUE 2-53873/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2142 Feb 07- Feb 20

ADEMAR MELLO CAMARGO y de EVA SHIRLEY CAMARGO RANGEL (IUE 2-49732/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2080 Feb 06- Feb 19

OMAR CARRERA ROMERO (IUE 2-50668/2018).
Montevideo, 7 de diciembre de 2018.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1948 Feb 06- Feb 19

NELIDA FASSIOLO o FACCIOLO ZABALA (IUE 2-31633/2018).
Montevideo, 7 de diciembre de 2018.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1689 Feb 04- Feb 15

SANTA DOLOR MARTÍNEZ DA SILVA o DA SILVEIRA (FICHA 2-17508/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1570 Feb 01- Feb 14

ELIADRIZ PEREZ MONTAÑEZ (FICHA 2-33521/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1568 Feb 01- Feb 14

HUGO EXEQUIEL BENITEZ VERDINO y EUSTAQUIA DILMA CLAVIJO RUIZ (FICHA 2-36242/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 515 Feb 01- Feb 14

ALFREDO TRUJILLO MOLINA (IUE 2-53984/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 16 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

ALFREDO DANIEL NUESCH RODRIGUEZ (IUE 2-31790/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37336 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FERMIN HORACIO L' HOPITAL PIAZZA (IUE 2-51852/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37335 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

OLGA FLORINDA ARIGON CALABRIA (IUE 2-47199/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37215 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELIO MARIO BOSCHETTI SACCHETTI (IUE 2-54241/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37189 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ADELA HORTENSIA u HORTENCIA CARBALLO (IUE 2-54426/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37144 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUAN MARTINS ANTANOA MALHEIRO (IUE 2-41600/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37136 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CARLOS LUCIANO LABAURE ALISERIS (IUE 2-49042/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37113 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JULIA IRIS LANZZERI BERNACHIN y JOSE ALBERTO LEUNDA LANZZERI (IUE 2-48406/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37013 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WALTER OSVALDO LEYTON GILI o GILLI y DELICA AZUCENA NÚÑEZ DELGADO (IUE 2-35809/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36916 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALEJANDRINA ENELIA MARTÍNEZ CRUZ (IUE 2-50756/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36906 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

KUMPEI HIKICHI ABE (IUE 2-26757/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36834 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ELENA BALDOMIR ALCUBILLA (IUE 2-49745/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36790 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ELVIRA IGLESIAS RODRIGUEZ (IUE 2-48116/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2256 Feb 07- Feb 20

ROQUE MARIO GROTIUZ BARRIOS (IUE 2-48656/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2252 Feb 07- Feb 20

JUANA DINORAH COVETTA CORP (IUE 2-54970/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2249 Feb 07- Feb 20

JOSE LUIS IRIARTE PEREYRA y MABEL BALDUVINO SANTOS (IUE 2-58005/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2085 Feb 07- Feb 20

ESTRELLA CALVIÑO SEÑARIS (IUE 2-55620/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2075 Feb 06- Feb 19

YERU MURELL o MURRELL LAHAILLE (IUE 2-26.317/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2072 Feb 06- Feb 19

SERGIO GUSTAVO LAPORTA ARTIGAS (IUE 2-44893/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1796 Feb 05- Feb 18

ESTEBAN FELIPE MAINARD GUTIÉRREZ (IUE 2-44664/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1761 Feb 04- Feb 15

ROSA BEATRIZ MACHADO LLOVET (IUE 2-49544/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1421 Feb 01- Feb 14

ANDRES JULIO MAYER o MAYER WARTELSKI (IUE 2-41765/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 89 Feb 01- Feb 14

ALBA AMELIA MIR SILVA (IUE 2-54429/2018).
Montevideo, 14 de diciembre de 2018.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 15 Feb 01- Feb 14

ALBA IVON SMITH PALACIO (IUE 2-51334/2018).
Montevideo, 20 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 14 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

MARTHA CARMEN CHIRICO SIVOLELLA (IUE 2-54067/2018)

Montevideo, 12 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37352 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROBERTO JORGE SOLARI (IUE 2-43791/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37310 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MANUEL ESMORIS RAMA (IUE 48-695/2002)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37231 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RUBEN FERNANDO LANDACO RODRIGUEZ (IUE 2-51266/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37194 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ILDA ó HILDA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-50279/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37192 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HECTOR BLANCO VIANNA (IUE 2-16434/2017)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37141 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NILDA FELICIA ORTIZ (IUE 2-44.598/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36840 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

BERTA JUANA BARRETO BENTANCOR (IUE 2-36880/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
ESC. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2105 Feb 07- Feb 20

SONIA ELIZABETH SAFOMS DEMARCO (IUE 2-55280/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1750 Feb 04- Feb 15

JOSE PEREIRA VILLAR (IUE 0002-44111/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1152 Feb 01- Feb 14

SAMUEL SIMÓN o SAMUEL SIMOV PASTORINO RODRIGUEZ o PASTORIVO RODRIGUEZ (IUE 2-14346/2017).
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 511 Feb 01- Feb 14

NELSON CELESTINO SUAREZ DESEVO (IUE 2-52509/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 378 Feb 01- Feb 14

REINA CARINA CANTONI CURBELO (IUE 2-47163/2018).
Montevideo, 29 de noviembre de 2018.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 348 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

VENECIA SELZA PEREYRA HURGIONDO O MURGIONDO (IUE 2-52356/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37242 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BERNARDO JOSE MUSETTI COMINI (IUE 2-55512/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36988 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ENMA O EMA ESTHER MONTERO CARBALLO (IUE 2-50686/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36947 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BRANDA VERDERESE, YOLANDA (IUE 2-43287/2018).
Montevideo, 19 de noviembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36928 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HECTOR FRANCISCO LLAMBI SASSI (IUE 2-51889/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36910 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LAPIDO SANABRIA, CARLOS (IUE 2-45490/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36863 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA BLANCA BENTANCOR GOMEZ (IUE 2-56041/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36822 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ROBERTO MONTERO GOMEZ (IUE 2-58155/2018)
Montevideo, 01 de febrero de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2382 Feb 08- Feb 21

CARMEN AURORA LORENZO PEREZ (IUE 2-58406/2018)
Montevideo, 01 de febrero de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2380 Feb 08- Feb 21

ISMAEL FORTUNATO GIMENEZ CREMASCO (IUE 2-54941/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2241 Feb 07- Feb 20

LOLIS o LOLIZ NOEMI CALIMARIS o CALIMARES (IUE 2-49738/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2236 Feb 07- Feb 20

PEDRO RAÚL CAMPA SOLER (IUE 2-46379/2017).
Montevideo, 8 de noviembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2183 Feb 07- Feb 20

ANGELA ROSSY RODRIGUEZ (IUE 2-43089/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2047 Feb 06- Feb 19

NORMA NINON COLOMBI PASTORINO (IUE 2-56826/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2007 Feb 06- Feb 19

JORGE FELIPE CEDRES o CEDREZ LASA (IUE 2-39874/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1984 Feb 06- Feb 19

ELSA MERCEDES SCARLATTO BULA (IUE 2-57038/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1976 Feb 06- Feb 19

JUAN ANGEL UMPIERREZ FRACHIA (IUE 2-57231/2018)

Montevideo, 01 de febrero de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1911 Feb 05- Feb 18

BETTY DAVI ACEVEDO FERNANDEZ (IUE 2-49901/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1873 Feb 05- Feb 18

ALVARO GABRIEL ABIUSSO PERALTA (IUE 2-46460/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1564 Feb 01- Feb 14

OMAR MANUEL RAMIREZ TARALLO (IUE 2-53413/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1466 Feb 01- Feb 14

ROBERTO SERGIO RODRIGUEZ DIAZ (IUE 2-51632/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1306 Feb 01- Feb 14

OLGA FERNANDEZ BELO (IUE 2-54400/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1195 Feb 01- Feb 14

RICHARD KASTEL COHEN (IUE 2-56727/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 774 Feb 01- Feb 14

GRACIELA SILVIA GOLDBERG SEBOR (IUE 2-53043/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 722 Feb 01- Feb 14

ELISA PEDROZO RODRIGUEZ (IUE 2-54924/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 721 Feb 01- Feb 14

AURELIO HORACIO FRIZZERA AMATO (IUE 2-42244/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 710 Feb 01- Feb 14

ANIBAL FREDDI MELO (IUE 2-44319/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 94 Feb 01- Feb 14

LAURA LUCIA MARIA GOMEZ LANZA (FICHA 2-45643/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

GILDICA MATTO PALACIOS (IUE 2-43242/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37014 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CRISTINA MORAN GALLO (IUE 2-59579/2016).
Montevideo, 24 de octubre de 2017.
Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2017 Feb 06- Feb 19

CASTILLO BICA, COLOMBIA (IUE 2-41524/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1581 Feb 01- Feb 14

RENÉ DOMINGO STECHINA NIEMIS (IUE 2-45163/2018).
Montevideo, 6 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1578 Feb 01- Feb 14

VICTORIA BALPARDA DE CABRIS (FICHA 2-50.259/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1462 Feb 01- Feb 14

PAULO VALENTIN CALIGARI EBERT (IUE 2-11989/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1422 Feb 01- Feb 14

HÉCTOR LUIS BALLERIO NERO (IUE 2-21914/2018).
Montevideo, 27 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1134 Feb 01- Feb 14

ESPINOSA BRITOS, RUBEN AROLDO (IUE 2-36012/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 753 Feb 01- Feb 14

CARMEN BUENO AGUIAR (IUE 2-25931/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 279 Feb 01- Feb 14

BENTANCUR GARCIA, MIGUEL ANGEL (IUE 2-27878/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

Lilyan Stella Píriz Sosa (IUE 2-41099/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 37208 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

Jacobo Chemerinsky o Chemerinski Fruman (IUE 2-44939/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 37107 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JOSÉ FRANCISCO PIPOLO PICCININNO y ENCARNACIÓN SERRANO DÍAZ (IUE 2-38673/2018).
Montevideo, 9 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 2177 Feb 07- Feb 20

Ruben Heinrich Caggiani (IUE 2-48094/2018).
Montevideo, 19 de noviembre de 2018.
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 2068 Feb 06- Feb 19

AMILCAR JUAN VEGA PEREYRA Y ANA ELISA VARELA CASTRO (IUE 2-49747/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 1910 Feb 05- Feb 18

Herminio Rodríguez Blanco (IUE 2-39807/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 731 Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

DOMINGO FERREIRA PEREIRA (FICHA 2-40894/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37316 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MILKA LUCILA ALBIN OLIVER (IUE 2-42294/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37290 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSE SAMUEL PAZ FORMENTO (IUE 2-43943/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37197 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

RAUL ALFREDO SANTANA PEÑA (IUE 2-45548/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.

Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36937 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GREGORIO ILDEFONSO BUSCHIAZZO GUISIANO (IUE 2-52778/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36791 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JULIO MARIA DUARTE TORRES (IUE 2-48687/2018)
Montevideo, 21 de noviembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2413 Feb 08- Feb 21

LIDIA CARMEN VILLANUEVA SUAREZ (IUE 2-45337/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2385 Feb 08- Feb 21

OSCAR ALEJANDRO AZZIZ GONZALEZ (IUE 2-42050/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2357 Feb 08- Feb 21

ADALGISA o ADALGIZA ORESTES BORGES (IUE 2-49945/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2238 Feb 07- Feb 20

RAUL ORESTES BERTINAT ALLIO (IUE 2-50095/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2147 Feb 07- Feb 20

JUAN JOSE ACOSTA PEGORRARO (IUE 2-54245/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1907 Feb 05- Feb 18

MARTHA INÉS EMERIC SUARE (IUE 2-53424/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1901 Feb 05- Feb 18

JULIA ESTHER LA GAMMA BAUHOFFER (IUE 2-43248/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1507 Feb 01- Feb 14

JESUS ANGEL CODINA AZPIROZ (IUE 2-49756/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1433 Feb 01- Feb 14

MAURICIO RAMON CARTAYA ESTEVEZ (IUE 2-51375/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1151 Feb 01- Feb 14

SONIA MARY BENTANCUR MARTINEZ (IUE 2-48870/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 723 Feb 01- Feb 14

SOFIA PAGLEANO o PAGLIANO MARTINEZ y PEDRO FERNANDEZ VERGUEIRAS (IUE 45-213/1997).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 660 Feb 01- Feb 14

NORA MALNERO o NORA MALNERO BARBONI (FICHA 2-41430/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 655 Feb 01- Feb 14

VICENTE JOSE PASTOR MOREIRA (IUE 2-52587/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 415 Feb 01- Feb 14

CELIA EVANGELINA CURBELO SAN MARTIN (IUE 2-48294/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 150 Feb 01- Feb 14

DÉCIMO TURNO

STELLA MARY GARCIA SOSA y RUBEN HORACIO PUYOL BIZZIO o BIZIO (IUE 2-55717/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37143 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NICOLAS REGAL KASZOVITZ (IUE 2-26331/2017)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37102 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA NELDA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-53925/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37093 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ELENA RAQUE o ELENA RAQUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ y SALVADOR ALBERTO SISTO ROSSINI (IUE 2-24032/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36806 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CELICA FOGLIANO LOPEZ (IUE 2-50477/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36792 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARTA CARMEN CAPDEHOURAT PELUFFO (IUE 2-56236/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2293 Feb 08- Feb 21

ERFILA o ERFIDA RUMILDA ALCOBA COLI (IUE 2-50990/2018)
Montevideo, 20 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2260 Feb 07- Feb 20

AURELIA ZOILA SEDALES LARRAÑAGA, CARLOS HORACIO FERRER LATORRE y LILIAN OLGA ORIBE SEDALES (IUE 2-45.532/2018).
Montevideo, 8 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2018 Feb 06- Feb 19

HUGO NELSON PEREZ CURBELO (IUE 2-54339/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1988 Feb 06- Feb 19

LEONARDO RAUL TARELA SANCHEZ (IUE 2-50073/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 1947 Feb 06- Feb 19

ANTONIO OSCAR MARTINEZ COLISIGNO (IUE 2-36965/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1760 Feb 04- Feb 15

GUSTAVO DE LOS SANTOS MONTIEL e INES VICTORIA NUÑEZ RIBERO (IUE 2-54795/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1672 Feb 04- Feb 15

ESTHER VENTURA ALMEIDA SANZ (IUE 2-35671/2018).
Montevideo, 14 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 659 Feb 01- Feb 14

GUSTAVO CORALIO LARGUERO GARCIA (IUE 2-44917/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 117 Feb 01- Feb 14

CARMEN SCHIAVO MACHADO (IUE 2-55618/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 12 Feb 01- Feb 14

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER JUAN PAZOS COPPOLA y de MARIA DEL CARMEN PLANELLS BERTOLINI (IUE 2-49370/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37262 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA CELIA SOBRAL GOMEZ (IUE 2-55702/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37224 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

NIEVES TRIPODI GONZALEZ (IUE 2-47329/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37138 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

AMANDA EUFEMIA INCHAUSTI FERNANDEZ CHAVES (IUE 2-38526/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37060 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARÍA MERCEDES QUINTANA MALDINI (IUE 2-26116/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2386 Feb 08- Feb 21

MARIA NELIDA GOMEZ NEGRIN (IUE 2-55505/2018).
Montevideo, 18 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2314 Feb 08- Feb 21

EUGENIO SUJANOV ó EUGENIO SUJANOV JETCOVA ó EUGENIO SUJANOV GITKOVA (IUE 2-38890/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2296 Feb 08- Feb 21

WALTER SIMOVIC ó SIMOVICH DUTRA (IUE 2-53887/2018).
Montevideo, 6 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2168 Feb 07- Feb 20

SANDRA SILVERA MARRERO (IUE 2-45238/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2122 Feb 07- Feb 20

MARIA DE LAS MERCEDES ALSUA TURBAN (IUE 461-131/2016).
Montevideo, 18 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2083 Feb 07- Feb 20

RAMONA IRMA OLIVERA MOREIRA ó RAMONA IRMA OLIVERA (IUE 2-49316/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1985 Feb 06- Feb 19

BENIGNO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-54659/2018).
Montevideo, 18 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1686 Feb 04- Feb 15

ROSA DELLA RATTA SACCONE (IUE 2-32636/2018).
Montevideo, 5 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1461 Feb 01- Feb 14

NANCI ó NANCY TERESA FAZ ALFONSO (IUE 2-56158/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1359 Feb 01- Feb 14

WALTER WELLINGTON GONZALEZ HORNOS y de MARIA TERESA LUTZ CHANQUET (IUE 2-50303/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 727 Feb 01- Feb 14

MITRE O MISTER GLORIA BENTANCOR DIAZ (IUE 2-50377/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 136 Feb 01- Feb 14

LORRAINE GOOBEL BONJOUR FERREYRA (IUE 2-55241/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 92 Feb 01- Feb 14

JORGE ENRIQUE RUBIO SILVA (IUE 2-41467/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 77 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO HOMERO LIBONATTI PUCCIARELLI (IUE 2-50766/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37343 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ADOLFO GUEVGEOZIAN o GEOVGEOZIAN BOLATIAN y de ARCHALUS o ARCHALUZ BASMADJIAN HAGOPIAN (IUE 2-47880/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37294 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA HORTENSIA DAGNINO RODRIGUEZ (IUE 2-39786/2018).
Montevideo, 16 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36926 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MIGUEL ANGEL AGUILAR ALMEIDA (IUE 2-53053/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36825 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

AURELIA CASTRO IGLESIAS (IUE 2-37981-2018).
Montevideo, 5 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2392 Feb 08- Feb 21

PILAR FERNANDEZ MENDEZ (IUE 2-58640/2018)
Montevideo, 01 de febrero de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2381 Feb 08- Feb 21

EGLANTINE VELAZQUEZ GUILLOT (IUE 2-56348/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2027 Feb 06- Feb 19

JUAN JOSE DEBRA GARCIA y CARMEN AIDA ESPINO ESPINO (IUE 2-53874/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1983 Feb 06- Feb 19

MIRTA RAQUEL de LEON AGUILAR (IUE 2-46989/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1929 Feb 06- Feb 19

ELBA HANERIS ADO MAGNONE (IUE 2-44144/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1826 Feb 05- Feb 18

MARTHA RAQUEL SASSANO ROIG (IUE 2-37029/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
MARÍA MAGDALENA TRAVERSO BAUTISTA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1671 Feb 04- Feb 15

ELIDA ESTHER SANGUINETTI DE LEON (IUE 2-54002/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1472 Feb 01- Feb 14

ADRIANA GISEL TUSET SILVA y OMAR WALTER TADDEI BLANCO (IUE 2-39917/2018).
Montevideo, 19 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1346 Feb 01- Feb 14

SANTIAGO CATELLO AMIANTE FARRICELLI (IUE 2-40330/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1224 Feb 01- Feb 14

JOSE GILMET TABERNE (IUE 2-43065/2018)
Montevideo, 21 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1108 Feb 01- Feb 14

AIDA RENE BARRETO BENTANCOR (IUE 2-53620/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 977 Feb 01- Feb 14

CARMEN MARIÑO RODRIGUEZ (IUE 2-56567/2018)
Montevideo, 21 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 729 Feb 01- Feb 14

ALICIA CRISTINA ARRECHEA VARELA (IUE 2-51270/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 724 Feb 01- Feb 14

ESTHER SORIANO RODRIGUEZ (IUE 2-55308/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 371 Feb 01- Feb 14

EVA DEL CARMEN ANDAITE VELAZQUEZ (2-50540/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 74 Feb 01- Feb 14

JULIO ADRIAN TORRES CALEIMNO (IUE 2-53244/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 18 Feb 01- Feb 14

DECIMOTERCER TURNO

FRANCES MARY STANHAM WARDLE (IUE 2-52001/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2409 Feb 08- Feb 21

LUIS ANDRÉS CHAVES SOLSONA (IUE 2-45198/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2218 Feb 07- Feb 20

GLADYS MIRTA o MIRTHA CAPO GONZÁLEZ (IUE 2-50450/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2073 Feb 06- Feb 19

CRISTINA VIOLETA NÚÑEZ LACUESTA (IUE 2-47304/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
BEATRIZ CARMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 2045 Feb 06- Feb 19

MAR VIOLETA ROQUETTE BILBAO (IUE 002-051487/2016).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2016 Feb 06- Feb 19

ARIEL FRANCISCO RODRÍGUEZ DARRIGRAND y MARÍA ELENA TASTÁS ETCHEBARNE (IUE 2-47265/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1916 Feb 05- Feb 18

MANUEL JOSE BONILLA PIRIZ (IUE 2-43859/2018).
Montevideo, 26 de diciembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1625 Feb 01- Feb 14

LUISA YENNY JULI SABAJ (IUE 2-40430/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1515 Feb 01- Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

AMÉRICO NICOLÁS ALVAREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-51857/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37190 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LUIS GUERRERO RAMOS Y FELICIA SAN MARTÍN ALTEZ (IUE 2-29279/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36945 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GLADYS ESTHER RODRÍGUEZ GRIOTTI y CARLOS ALBERTO BERRUTTI RODRÍGUEZ (IUE 2-43223/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36900 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SARA ETELKA o ESTELKA WOLF MIERES (IUE 2-34713/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36884 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALFREDO ALVARO BELO HERRERA BRAVO, (IUE 2-23297/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36882 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RODOLFO BLASI MARTÍN (IUE 2-46342/2018)
Montevideo, 09 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2412 Feb 08- Feb 21

JOSÉ MANUEL MELLA FERNÁNDEZ (IUE 2-52920/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 512 Feb 01- Feb 14

MARÍA CONSUELO ODRIOZOLA CAMARANO (IUE 2-56659/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 307 Feb 01- Feb 14

OLGA ISABEL PONGIBOVE o PONGIBONE CARBALLO y LUIS ALFREDO SPERANZA SOLI (IUE 2-53611/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 137 Feb 01- Feb 14

EUGENIO JUAN GARCÍA PAGOLA (IUE 2-47450/2018)
Montevideo, 15 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 59 Feb 01- Feb 14

CARLOS VALANZANI BUFFA (IUE 2-54036/2018).

Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 34 Feb 01- Feb 14

AMELIA BANCHERO FERNÁNDEZ (IUE 2-56032/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 11 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-28057/2018).
Montevideo, 08 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5664 10/p 37325 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Gladys MEDICI GARCÍA y Alfonso Edmundo FERREIRA RIVAS (IUE 2-52910/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37221 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VILMA DAMIANO SEARA (IUE 2-52551/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37081 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUANA LEZCANO GARCIA (IUE 2-45875/2017)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36948 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LERYS BOERI ARMAND UGON (IUE 2-45554/2018)
Montevideo, 08 de noviembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2398 Feb 08- Feb 21

NESTOR ALEJANDRO DA SILVA MIERES (IUE 2-49555/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2397 Feb 08- Feb 21

Elena Irene JAUNARENA PELFORT (IUE 2-55301/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2396 Feb 08- Feb 21

ENRIQUE WALDEMIR FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-51623/2018)
Montevideo, 26 de noviembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2237 Feb 07- Feb 20

EDUARDO GARI RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 2-15051/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 1757 Feb 04- Feb 15

ALBERTO LUIS ZAFFARONI CARBONE (IUE 2-54900/2018).
Montevideo, 14 de diciembre de 2018.
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1714 Feb 04- Feb 15

OLGA ISABEL RAMIREZ STELLINI (IUE 2-50490/2018)
Montevideo, 22 de noviembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
01) $ 5664 10/p 883 Feb 01- Feb 14

JUAN ANTONIO CAPUTI CASTERAN (IUE 2-33872/2018).
Montevideo, 29 de noviembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
01) $ 5664 10/p 116 Feb 01- Feb 14

Duncan Guido ANTÚNEZ BRUGMAN (IUE 2-55494/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 57 Feb 01- Feb 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANTONIO GROMPONE SCARPA (IUE 2-54737/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37126 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NELLY TERESA FERNANDEZ NEREZ (IUE 2-36241/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 37082 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HIGLAÉ SILVA CARDOZO y LUIS ALBERTO RUGGIERO DEVOTO (IUE 2-50836/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36994 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BIASE O BLAS PARADISO (IUE 2-48722/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36968 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA CAROLINA PIÑEIRO NARBAIZ (IUE 2-50609/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36789 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA AMELIA ROMARE o ROMAY MUIÑOS (IUE 2-46361/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2257 Feb 07- Feb 20

GLADYS KULHSEN ETCHEGARAY (IUE 2-50222/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2255 Feb 07- Feb 20

SAINT UPERY SOLARI, CARLOS ALBERTO (IUE 2-48067/2018)
Montevideo, 22 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1242 Feb 01- Feb 14

GERARDO RIVERO RODRIGUEZ (IUE 2-46176/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 894 Feb 01- Feb 14

CAMILO BENTOS GUIMARAES BAS O BAZ (IUE 2-55629/2018)
Montevideo, 20 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 726 Feb 01- Feb 14

ISABEL CARMEN GIGLIO DE MARCHI (IUE 2-54268/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 718 Feb 01- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO RAMON MACHADO FERRAZ (IUE 2-53690/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37188 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

OLGA ESTER PEREIRA FRONES DE VIERA (IUE 59-172/1992)
Montevideo, 07 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37072 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA LUISA CALERO RODRIGUEZ y JULIO DELORENZI ALANIS (IUE 2-48890/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36993 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

NELSON AGUIRRE BOLAÑA (IUE 2-42067/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2415 Feb 08- Feb 21

LIBER ERNESTO VESPA LEGARRALDE (IUE 2-51396/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2414 Feb 08- Feb 21

JAVIER OSIR CRUZADO GOMEZ (IUE 2-54468/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2261 Feb 07- Feb 20

CARMEN AMELIA DELGADO FERNANDEZ (IUE 2-54675/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2254 Feb 07- Feb 20

PEDRO ANYUL BARDANCA (IUE 2-53899/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1831 Feb 05- Feb 18

JAVIER DANILO MERILES URIA (IUE 2-44921/2018).
Montevideo, 6 de noviembre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 118 Feb 01- Feb 14

ENRIQUE LUONGO BOVINO (IUE 2-48458/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 76 Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

HILDA MONTES RIVEIRO (FICHA 60-485/2003)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37334 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDUARDO ALVAREZ ESTEFAN (IUE 2-53102/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37331 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANA MARIA COBELLI ORTIZ (IUE 2-55291/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37319 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

AIDA NELIS FERNANDEZ (IUE 2-53872/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37239 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GRACIELA CRISANTA PARASKEVAIDIS SPIRIDONIDIS Y CORIUN AHARONIAN KHARPUTLIAN (IUE 2-54938/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36995 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

AGUSTIN CREATON o CATON MEDINA GONZALEZ y REINA LIBIA LEMES DIAZ (FICHA 2-42110/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36841 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NORMA ANGELICA CREVOISIER LALINDE (IUE 2-55485/2018).
Montevideo, 14 de diciembre de 2018.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2070 Feb 06- Feb 19

PABLO DANIEL TORRES GARCIA (IUE 2-56844/2018).
Montevideo, 19 de diciembre de 2018.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1775 Feb 05- Feb 18

ASSUNTA CONTINO CUORDIFOGLIA y GIOVANNI GROSSO o GROSSO CONTINO (FICHA 2-43658/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1577 Feb 01- Feb 14

CLOTILDE CALVO FLORES y OSCAR AMERICO DOLDAN CALVO (FICHA 2-47883/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1574 Feb 01- Feb 14

JOSE MARIA MEYER TUYA y ANA AMELIA TUYA SANZO DE MEYER o ANA AMELIA TUYA SANZO (FICHA 2-33171/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1425 Feb 01- Feb 14

SUSY NANCY SANTANA BRUN Y JAIME ALBERTO ISERN DE LEON (IUE 2-54602/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 265 Feb 01- Feb 14

PERLA MARGARITA GIMENEZ MIGUEZ (FICHA 2-51516/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 123 Feb 01- Feb 14

VIGÉSIMO TURNO

NORMA IRMA MOREIRA DEVOTO Y EGLE RENEE DEVOTO GORLA (IUE 2-54260/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37328 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA BELEN BASALO PIANA (FICHA 2-16581/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37172 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROSA DEL CARMEN CASTILLA TORRE (FICHA 2-49885/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37068 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDITH MUIÑOS SALVETTI (FICHA 2-6188/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37015 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANA VOKOUN CEZEK , JOSE CARLOS LAVIÑA Y JUAN CARLOS LAVIÑA VOKOUN (IUE 2-53906/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36891 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EMA YOLANDA o EMA YOLANDA BENANCIA PEREIRA ALFARO (FICHA 2-39476/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2352 Feb 08- Feb 21

JUAN JOSE TROYANO DOMINGUEZ (IUE 2-58691/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2175 Feb 07- Feb 20

DANIEL ELBIO FERNANDEZ ALFONSO (IUE 2-55627/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1981 Feb 06- Feb 19

RAMIRO RUIBAL RUIBAL (IUE 2-53733/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1969 Feb 06- Feb 19

ANGELICA PETRONA CLARA ITHURRALDE (FICHA 2-48634/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1571 Feb 01- Feb 14

EMIR BARROS VIERA (FICHA 2-48962/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 654 Feb 01- Feb 14

ARMINAK TAVOKJIAN KUNDAKJIAN (FICHA 2-52837/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 124 Feb 01- Feb 14

MARIE HELENE GIBERT LEGRAND (FICHA 2-52135/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 75 Feb 01- Feb 14

TAUBA IDES o AIDA o TOUBA IDES o TAUBA AIDA o TOUBA AIDA WOLMAN ABRAMCZYK (IUE 2-55374/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 58 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALICIA MATILDE CABRERA BACHULL o BACHULE (IUE 2-51682/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37292 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ESTANISLA o ESTANISLADA CELMIRA o ZELMIRA PEINADO de PIZZORNO, ALBA ESTHER PIZZORNO PEINADO y ROGELIO WALTER PIZZORNO PEINADO (IUE 2-43545/2018).
Montevideo, 23 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37212 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CARLOS HUMBERTO VILLAVERDE TEALDI (IUE 2-46480/2018).
Montevideo, 16 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37077 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HECTOR VANNI RODRIGUEZ (IUE 2-47585/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36838 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA AUXILIADORA HUERTA DE NIGRIS y ISMAEL ALZUGARAY GALLO (IUE 2-51913/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2203 Feb 07- Feb 20

NELIDA REYES MARTINEZ (IUE 2-50098/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2048 Feb 06- Feb 19

MAURICIO RAUL IAFRATE VILLOLDO (IUE 2-51184/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2019 Feb 06- Feb 19

MARIA GONZALEZ VERDIGI y GABRIELA CLARA CERNADAS GONZALEZ (IUE 2-54548/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 1953 Feb 06- Feb 19

SALOMON DYNES BERKOWICZ (IUE 2-46926/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1940 Feb 06- Feb 19

ANATOLIA IBAÑEZ GUERRA (IUE 2-53132/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1582 Feb 01- Feb 14

ANA MARIA URTEAGA OLIVERA (IUE 2-36902/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1284 Feb 01- Feb 14

JOSEFINA HAYDEE BERDEAL (IUE 2-52787/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 163 Feb 01- Feb 14

MARIA GLORIA GUTIERREZ IFRAN (IUE 2-49986/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 64 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCOS AMARANTO ALAMON MARTINEZ (IUE 2-38041/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37203 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ENILDA ADELINA CORREA CLAVIJO (IUE 2-47048/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36814 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN CARLOS DASTE PASTORIN (IUE 2-39466/2018).
Montevideo, 14 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2353 Feb 08- Feb 21

JUAN JOSE DELFRARO NIMERSKA (IUE 2-54541/2018).
Montevideo, 6 de febrero de 2019.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2285 Feb 08- Feb 21

CARLOS ESTEBAN CRECCO MINGARELLI (IUE 2-56747/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 2126 Feb 07- Feb 20

JUAN ANTONIO BALLABIO (IUE 2-46591/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1473 Feb 01- Feb 14

JUANA ORFILIA SAAVEDRA RODRIGUEZ (IUE 2-50433/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1354 Feb 01- Feb 14

ANA KUCZAK KONOP (IUE 2-37462/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 719 Feb 01- Feb 14

JOSE ALBERTO LARROSA RODRIGUEZ (IUE 2-44512/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 413 Feb 01- Feb 14

MYRIAM EDITH SANTURIO RODRIGUEZ (IUE 2-49079/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 317 Feb 01- Feb 14

HECTOR ANTONIO NOCELLI MATTOS (IUE 2-42419/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 282 Feb 01- Feb 14

DINORAH ASUZENA MORENO BATISTA (IUE 2-52451/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 281 Feb 01- Feb 14

RICARDO BASTOS BARREIRO (IUE 2-45730/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 219 Feb 01- Feb 14

GUSTAVO DANIEL RODRIGUEZ (IUE 2-51485/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 73 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGEL CUSTODIO FRANCO LOPEZ (IUE FICHA 2-35301/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37200 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERESA RODRIGUEZ COITIÑO y ANTONIO BARTOLOME MARTINEZ CARDOZO (IUE 2-53593/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37083 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LUIS ERNANI OLIVER PAGLIARI (IUE 2-53787/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37074 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MABEL ROBLEDO GUERRERO (IUE FICHA 2-45551/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36935 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JORGE ISMAEL PRESA LOPEZ (IUE 2-53909/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36912 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ERULIA DUARTE TORRES (IUE 2-52849/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2417 Feb 08- Feb 21

HECTOR PEDRO GUTIERREZ FABRA (FICHA 2-756/2011).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2182 Feb 07- Feb 20

AMADA ANGELICA DEMARCO RODRIGUEZ (IUE FICHA 2-47262/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2037 Feb 06- Feb 19

JOSE LUIS CASAL SALAZAR (IUE 2-51538/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1905 Feb 05- Feb 18

GOLDA ROZENBAUM NIESTEPOWER (IUE 2-53213/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1818 Feb 05- Feb 18

MARIA ROSA MIRABALLES DE LEON (IUE 2-51504/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 767 Feb 01- Feb 14

OLGA GAMARRA OJEDA (IUE 2-50641/2018)
Montevideo, 21 de noviembre de 2018
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 725 Feb 01- Feb 14

ILDA o HILDA DOLORES GOMEZ GORGA (IUE FICHA 2-44542/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 650 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELOISA RODRIGUEZ DA CUNHA (IUE 2-52661/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37360 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

HECTOR ALBERTO BARCOS CASTELLI (IUE FICHA 2-44999/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36934 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ELIZABETH SANDRA CRUZADO GOMEZ (IUE 2-54466/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2259 Feb 07- Feb 20

JOSE ALBERTO PALLAS GEIRINHAS (IUE 2-53895/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2240 Feb 07- Feb 20

ODILIA RAQUEL MOREIRA MILLIER o MILLER (IUE 2-55628/2018).
Montevideo, 1 de febrero de 2019.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2081 Feb 07- Feb 20

ELIDA MABEL VILLANUEVA CORBO (IUE 2-55011/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1777 Feb 05- Feb 18

AMALIA RODRIGUEZ VILANOVA (FICHA 2-40543/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1569 Feb 01- Feb 14

ANA MARIA PREZIOSO CIAPPESONI (IUE 2-47547/2018).
Montevideo, 13 de noviembre de 2018.
ESC. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1566 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EUFRASIA RAYMUNDA CASTRO RAMIREZ y JUAN ANTONIO ALARCON GONZALEZ (IUE 2-54338/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37329 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RAUL ANTONIO CASTRO GARINO (IUE 2-53594/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37222 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARTA LUISA SERVENTE SANCHEZ (IUE 2-52431/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37063 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GARCIA COLMAN, DAMASO ANIBAL (IUE 2-4035-2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37028 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DUMAS DUARTE VIERA (IUE 2-29738/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36920 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FRANCISCO MUHA PICIGA y ROSA BERTA BASTIANI BERNACCHI o BERNACHI (IUE 2-38414/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36917 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EVA ISABEL MORENO MOTTA (IUE 2-52145/2018)

Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36809 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HÉCTOR RUBÉN MAZZIOTTI (IUE 2-46575/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2410 Feb 08- Feb 21

JULIO ROBERTO MARTINELLI PICARD (IUE 2-30195/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2219 Feb 07- Feb 20

ALICIA MARIA GAA GORINI (IUE 2-55492/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 2076 Feb 06- Feb 19

ÁLVARO LÓPEZ CASTRO (IUE 2-42445/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2057 Feb 06- Feb 19

Gualberto MACIAS DENIS (IUE 2-45007/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1660 Feb 01- Feb 14

MARIA GABRIELA PEREZ RIVEIRO (IUE 2-13084/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1231 Feb 01- Feb 14

LUCÍA GLORIA NAUAR COSATTI (IUE 2-48507/2018).
Montevideo, 23 de noviembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1197 Feb 01- Feb 14

ANTONIO GINESTRA DI MARTILE (IUE 2-53932/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 720 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

DALILA FERREIRA NODA (IUE 2-48029/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36907 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CRISTINA MARLENE RAMOS BECK (IUE 2-50437/2018)
Montevideo, 23 de noviembre de 2018
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2253 Feb 07- Feb 20

FERRUCCIO FIORUCCI (IUE 2-55064/2018).
Montevideo, 6 de febrero de 2019.
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2200 Feb 07- Feb 20

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ (IUE 2-56780/2018).
Montevideo, 1 de febrero de 2019.
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1780 Feb 05- Feb 18

ROSA ANTONIA CAVALLO PERRONE (IUE 2-23648/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1572 Feb 01- Feb 14

ALEJANDRO EDUARDO MARTÍNEZ ALMITRAN (IUE 2-41840/2018).
Montevideo, 20 de noviembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1565 Feb 01- Feb 14

ROSA GLADYS SOSA MONTAÑO (2-22845/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1073 Feb 01- Feb 14

VARTIVAR ALABACHIAN o ALABACIAN KEUROGLIAN (IUE 2-45026/2018).
Montevideo, 20 de diciembre de 2018.
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 35 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JORGE VALENTIN AMBIADO LAGOS (IUE 2-51182/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37217 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANA MARIA VENTRE FREITAS (IUE 2-51677/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37101 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ESTHER BENTANCUR PEÑA (IUE 2-53924/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37092 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

PATRICIA ELDA SZTERN ARAUJO (IUE 2-44989/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37006 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

OLIVIA HERNANDORENA GONZALEZ (IUE 2-49051/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2416 Feb 08- Feb 21

JUANA ELSA DELGADO BONILLA (IUE 2-57542/2018)
Montevideo, 04 de febrero de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2379 Feb 08- Feb 21

MARTA GRISELDA STURINI IRIGARAY (IUE 2-55053/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2086 Feb 07- Feb 20

DELIA CELINA PASINI (IUE 2-56354/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1993 Feb 06- Feb 19

ANGEL OCTAVIO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-55419/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1949 Feb 06- Feb 19

PABLO RUBENS PEREZ PEREZ (IUE 2-57790/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1932 Feb 06- Feb 19

MARIO WASHINGTON UMPIERREZ CERIZOLA (IUE 2-49755/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1773 Feb 05- Feb 18

OSCAR FRANCISCO BAGNARDI RUSCA (2-27484/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1745 Feb 04- Feb 15

ALBERTO ANTONIO DE LOS SANTOS MARTINEZ o ALBERTO ANTONIO DE LOS SANTOS MARTINEZ y SUSANA ELISA LANUS BERRUTTI (IUE 2-33383/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1576 Feb 01- Feb 14

ADOLFA MAXIMA FIGUEREDO BORGES (IUE 2-26561/2018).
Montevideo, 17 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1532 Feb 01- Feb 14

ANTONIO DOMINGOS GONÇALVEZ PEREIRA (IUE 2-53607/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1110 Feb 01- Feb 14

GIZELLA VARADY (IUE 2-44034/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 732 Feb 01- Feb 14

WALTER ADEMAR PEREZ MENYOU y SONIA ELSA MARTINEZ CABRERA (IUE 2-53367/2018).

Montevideo, 11 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 93 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS REY GIRALDES (IUE 2-53418/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37071 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ELECTRA EDERLEY GULARTE OLIVERA (IUE 2-47733/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2354 Feb 08- Feb 21

HAYDEE MOYANO LARROSA (IUE 2-57039/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2336 Feb 08- Feb 21

MARIA ELENA RAMOS MERNIES y GUILLERMO CLEMENTE KÖSTER ESCANDA (IUE 2-55311/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2282 Feb 08- Feb 21

MARIETA ROIZNER DERMAN o MIRIAM BIRNBAUM (IUE 2-50287/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2239 Feb 07- Feb 20

GREGORIA CAWEN REYNOLDS o PASCUALA GREGORIA CAWEN REYNOLDS, CESAR FRANCISCO GOMEZ CAWEN, HECTOR ANIBAL GOMEZ CAWEN e ISABEL SOLEDAD GOMEZ CAWEN (IUE 2-54063/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 2140 Feb 07- Feb 20

LUIS ALFREDO ROMERO SILVA (IUE 2-56589/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1825 Feb 05- Feb 18

MARIA ANGELICA VELAZCO RAMOS (IUE 2-54052/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1805 Feb 05- Feb 18

ALMA CRISTINA VIDAL RONDAN (IUE 2-46397/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1423 Feb 01- Feb 14

HECTOR DOMINGO BAILON RAMIREZ (IUE 2-49046/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1194 Feb 01- Feb 14

FABIAN MARCELO LOPEZ GARCIA (IUE 2-52050/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 728 Feb 01- Feb 14

CONO BLAS GALLO (IUE 2-55158/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 112 Feb 01- Feb 14

HILDA ELOISA POSSE RODRIGUEZ (IUE 2-48095/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 28 Feb 01- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN VALOR y MARIA ESTHER BITANCOURT (IUE 461-470/2018).
Artigas, 27 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37036 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALTIVA GONZALEZ CAPILLERA y FRANCISCO MANUEL SEVERO (IUE 156-845/2018).
Artigas, 3 de diciembre de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36976 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANSON CANTOS SAINT' PASTEURS (IUE 156-587/2018).
Artigas, 18 de setiembre de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2320 Feb 08- Feb 21

TERCER TURNO

HAYDEE BLANCA BARRON REGGIARDO (IUE 461-817/2018).
Artigas, 20 de noviembre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37300 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DE CASTRO MACIERA, IRACEMA (FICHA 461-735/2018).
Artigas, 26 de octubre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37037 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA ESTHER PEREIRA BRASIL o PEREIRA SERRA (FICHA 461-887/2018).
Artigas, 18 de diciembre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2322 Feb 08- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JESUS HUGO DA COL GALVAN, BLANCA NAIR DA COL GALVAN, BLANCA RENEE GALVAN JACQUES, EDISON MATIAS DO CARMO DA COL, LUIS HEBERT DA COL GALVAN y JESUS NELSON DA COL COTABITARTE (IUE 157-389/2018).
Bella Unión, 1 de noviembre de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 435 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

RAMONA ESTHER GUERRICO (IUE 444-549/2018).
Bella Unión, 21 de diciembre de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1815 Feb 06- Feb 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZUBILLAGA CABANA, MARGARITA (IUE 168-475/2018).
Canelones, 6 de noviembre de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37205 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CARLINI CAPOTE, LORENZO y PIÑEYRUA PUGA, AMINA (IUE 168-478/2017).
Canelones, 18 de diciembre de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37048 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GULPIO FONTES MARIA BERTA (IUE 168-579/2018).
Canelones, 18 de diciembre de 2018.

Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 51 Feb 01- Feb 14

LAGOS MAHTEU o MATHEU o MATHIEU JULIO CESAR (IUE 168-438/2018).
Canelones, 30 de noviembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 21 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

ZANELLI RAVEL, JOSE SANTIAGO (IUE 459-485/2018).
Canelones, 7 de noviembre de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37027 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DELUCA DE LEON, WALTER (IUE 459-521/2018).
Canelones, 16 de noviembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 19 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ROQUE ANGEL ALFREDO YATAROLA o IATAROLA ORTIZ (IUE 526-672/2018).
Atlántida, 10 de diciembre de 2018.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37117 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

MARIA LUISA CURONA SAAVEDRA (IUE 541-287/2018).
Atlántida, 26 de junio de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 6209 10/p 1603 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN HEBER LÓPEZ SOBRERA (IUE 179-657/2018).
Ciudad de la Costa, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2355 Feb 08- Feb 21

TERESA IRENE RODRÍGUEZ PEDROZA y AGUSTÍN ANTONIO PRAVIA ESPÓSITO (IUE 493-526/2018).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2102 Feb 07- Feb 20

AMALIA LÓPEZ GARCÍA (IUE 179-586/2018).
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1463 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

JAVIER FERNANDO BREGUA PIRIZ (IUE 180-633/2018).
Ciudad de la Costa, 5 de diciembre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37350 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ZULEMA ESTHER BILBAO (IUE 180-592/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 37342 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FILOMENA LETTERELLI (IUE 180-287/2018).
Ciudad de la Costa, 26 de junio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36842 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FRANCISCO CASCUDO SANTACRUZ y LAURA SONIA RODRÍGUEZ ANDRÉS (IUE 180-680/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 651 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

WALTER ISMAEL VIERA CABRERA (IUE 493-264/2018).
Ciudad de la Costa, 28 de junio de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36924 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HUGO FLORINDO DENIS (IUE 493-697/2018).
Ciudad de la Costa, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1230 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VICTOR RODRIGUEZ ALVES (IUE 440-902/2018).
Las Piedras, 28 de noviembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37034 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WILDA NORA VELAZQUEZ MOREIRA y ELIAS HEBER BREGANTE BENVENUTO (IUE 440-950/2018).
Las Piedras, 28 de noviembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36892 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALCIDES JESUS GONZALEZ FUENTES (IUE 440-1028/2018).
Las Piedras, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2371 Feb 08- Feb 21

SEXTO TURNO

TEODOSIA BENITES o BENITEZ VILLAN (FICHA IUE 458-332/2018).
Las Piedras, 16 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37179 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANTONIO REGUEIRO NOYA o NCYA (FICHA IUE 458-783/2016).
Las Piedras, 18 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37177 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO BATTAGLINI VILLEGAS (FICHA IUE 458-835/2018).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36894 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ELISA BIBIANA GUTIERREZ GUTIERREZ (FICHA IUE 458-919/2018).
Las Piedras, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2372 Feb 08- Feb 21

JULIO CESAR MAYA OLIVERA (FICHA IUE 458-920/2018).
Las Piedras, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2370 Feb 08- Feb 21

RAUL CESAR MUÑIZ VIÑAS (FICHA IUE 458-844/2018).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1635 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

FELIX GARCIA (IUE 533-96/2017).
Las Piedras, 2 de marzo de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2369 Feb 08- Feb 21

ROSA BLANCA BERACOCHEA BERACOCHEA y FRANCISCO ANTONIO MAIORANA RUSSO (IUE 533-1050/2018).
Las Piedras, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 618 Feb 01- Feb 14

CIPRIANA OLIVERA SILVEIRA y JUSTO PEREZ (IUE 533-1015/2018).
Las Piedras, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 69 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ETHEL GLADYS CASTELLET TRUJILLO (FICHA 175-762/2018).

Pando, 13 de diciembre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1605 Feb 01- Feb 14

ELSA GLORIA LINDNER o LIUDNER o LUIDNER MELGAR (FICHA 175-424/2017).
Pando, 3 de diciembre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1509 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

JUAN ELGIDIO GRANJA MOYANO (FICHA 176-760/2018).
Pando, 14 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2103 Feb 07- Feb 20

ANIBAL OLIVERA PIRIZ (FICHA 176-961/2008).
Pando, 14 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2100 Feb 07- Feb 20

DELIA BABA PISSANI (FICHA 176-255/2018).
Pando, 16 de julio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1602 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

LUCIA PASARISO UMPIERREZ (IUE 574-511/2018).
Toledo, 12 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36908 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANA MARIA DALFOLO RODRIGUEZ y ANDRES RUBEN CANEPA DOTTA (IUE 574-366/2018).
Toledo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 1508 Feb 01- Feb 14

LUIS ALBERTO BAIETTI TRABUCO (IUE 574-517/2018).
Toledo, 17 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 367 Feb 01- Feb 14

MIRTHA INES FONSECA BANDERA (IUE 574-498/2018).
Toledo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 22 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

PEDRO HÉCTOR SILVA FERRARI (IUE 576-672/2018).
Toledo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 37035 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA ROGELIA SANABRIA (IUE 576-646/2018).
Toledo, 16 de noviembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2391 Feb 08- Feb 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OFELIA AURORA TEJERA MOREIRA (IUE 207-669/2018).
Melo, 29 de noviembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36799 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 468-704/2018).
Melo, 4 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36797 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NILZA ACUÑA ACUÑA (IUE 207-600/2018).
Melo, 30 de octubre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2300 Feb 08- Feb 21

HOMERO HELGUERA MARTINEZ (IUE 468-788/2018).
Melo, 1 de febrero de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2299 Feb 08- Feb 21

ENRIQUE CAMPELO CALDAS (IUE 207-698/2018).
Melo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 115 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

BELTRAN JOSE ARBELECHE ITUÑO (IUE 468-765/2018).
Melo, 1 de febrero de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2114 Feb 07- Feb 20

GONZALEZ GONZALEZ, DERLEY (IUE 468-757/2018).
Melo, 20 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 114 Feb 01- Feb 14

EVER RUGIERO SILVEIRA (IUE 468-702/2018).
Melo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 113 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ROLANDO MOREIRA CALVAO(IUE 488-267/2017).
Exoneración Ley 18078.
Río Branco, 10 de agosto de 2017.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36905 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PRIMER TURNO

MOROB ó MOROL LANGSDORFF GONZALEZ PERDOMO (IUE 615-106/2018).
Río Branco, 11 de diciembre de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36798 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SEGUNDO TURNO

TERESA DIAZ FERNANDEZ (IUE 616-354/2018).
Río Branco, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2113 Feb 07- Feb 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMA NOEMI RIBEIRO MARR (IUE 223-683/2018).
Colonia, 6 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37321 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

LORENZO BALDOMERO DE LA CARRERA y CELEDONIA ELOISA RODRIGUEZ CORUJO (IUE 223-30269/1990).
Colonia, 10 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36896 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NESTOR HUGO RIVOIR MELGAREJO (IUE 223-568/2018).
Colonia, 19 de octubre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2368 Feb 08- Feb 21

DOMINGO ALBERTO FERRARA MANANCERO (IUE 223-711/2018).
Colonia, 19 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2364 Feb 08- Feb 21

TORIBIA HILDA OVIEDO, ARMANDO PAULINO TOURN JOURDAN y NANCY GLADYS TOURN OVIEDO (IUE 223-713/2018).
Colonia, 19 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2158 Feb 07- Feb 20

BLANCA VIOLETA BANCHERO GEYMONAT (IUE 223-660/2018).
Colonia, 28 de noviembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2060 Feb 06- Feb 19

TERCER TURNO

NELSON IVAN VELAZQUEZ PEREZ (IUE 508-568/2018).
Colonia, 19 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2159 Feb 07- Feb 20

MEFAIL ESTEBAN RAMADAN FONTANA (IUE 508-569/2018).
Colonia, 19 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2157 Feb 07- Feb 20

OMAR VITAL CARRO LUQUE (IUE 508-480/2018).
Colonia, 8 de noviembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2063 Feb 06- Feb 19

ANGEL GREGORIO OMODEY GALLEGO (IUE 508-505/2018).
Colonia, 11 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 1897 Feb 05- Feb 18

LILIA MARIA ARMENDARIZ (IUE 508-566/2018).
Colonia, 17 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 42 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO FELICIANO BRONDINO HERNÁNDEZ (IUE 227-1071/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37032 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JULIO RAMÓN RODRÍGUEZ COLO (IUE 227-1074/2018).
Carmelo, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37031 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ROSA CELMIRA CASTRO LEGUÍSAMO (IUE 227-1162/2018).
Carmelo, 15 de enero de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2367 Feb 08- Feb 21

MARIA DOLORES SANDES CERECETTO, MARIA HILDA BOGLIACINO SANDES y RICARDO JOSÉ BOGLIACINO SANDEZ (IUE 227-1163/2018).
Carmelo, 15 de enero de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2156 Feb 07- Feb 20

ANGELA MARÍA FRASCHERI PORTA (IUE 227-1161/2018).
Carmelo, 15 de enero de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2153 Feb 07- Feb 20

HEBER JESÚS ALZA GUINOVART (IUE 227-1118/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2061 Feb 06- Feb 19

MARÍA INÉS CHIALVO DUHALDE (IUE 227-776/2017).
Carmelo, 13 de noviembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1896 Feb 05- Feb 18

TERESITA GEMMA VIACAVA GONZÁLEZ (IUE 227-1041/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1616 Feb 01- Feb 14

QUIJANO, JORGE LUCIANO (IUE 227-1076/2018).
Carmelo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1615 Feb 01- Feb 14

HÉCTOR LEONIDES VIGNOLO PERE y GLADYS MARÍA SOLARI GIORELLO (IUE 227-1110/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1135 Feb 01- Feb 14

GIORELLO ROLAND, MANUEL ENRIQUE (IUE 227-1077/2018).
Carmelo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 857 Feb 01- Feb 14

IGNACIO CAMPOT COTDEMIEY y LUCIA MARIA KOLLHOF (IUE 227-1119/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 682 Feb 01- Feb 14

SERGIO GERARDO ROCHET GAYOSO (IUE 227-1111/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 396 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LEONEL ERIG GOSS NIDEGGER, NELSON ENRIQUE GOSS NIDEGGER, ENRIQUE GOSS COLMAN y OTILIA AMALIA NIDEGGER RODRÍGUEZ (IUE 225-561/2018).
Rosario, 14 de noviembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36895 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

IRMA FERREIRA y JACINTO QUINTANA RODRÍGUEZ (IUE 225-1134/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2366 Feb 08- Feb 21

WALTER FELIXMAR FARIAS COMBA (IUE 225-1033/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2365 Feb 08- Feb 21

BRUNO BARTOLO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 225-1113/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2161 Feb 07- Feb 20

LUIS ANTONIO ANSANDRI (IUE 225-1045/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2062 Feb 06- Feb 19

ELSA MARÍA SAAVEDRA GILOMEN (IUE 225-1039/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2059 Feb 06- Feb 19

ARTURO BENTANCOUR RODRÍGUEZ (IUE 225-1105/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2058 Feb 06- Feb 19

ALDO MARTINEZ SILVA (IUE 225-976/2018).
Rosario, 14 de noviembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1592 Feb 01- Feb 14

MARIO ARTIGAS GIUSTO DALCHIELE (IUE 225-1060/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1454 Feb 01- Feb 14

ESTEBAN ISIDORO FRANCHETTI GONZALEZ y SOFIA ELENA FRANCHETTI RODRIGUEZ (IUE 225-766/2018).
Rosario, 5 de octubre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1453 Feb 01- Feb 14

NELIS FELICIA LUZARDO ROBERT (IUE 225-862/2018).
Rosario, 27 de setiembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1136 Feb 01- Feb 14

WALTER ERNESTO DIRINGUER ARNAL (IUE 225-805/2018).
Rosario, 27 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 973 Feb 01- Feb 14

MARCOS MORA PITA (IUE 225-1109/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 683 Feb 01- Feb 14

ERNESTA CHAMBON COURDÍN (IUE 225-1126/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 681 Feb 01- Feb 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA DE OVALLE NUÑEZ (IUE 241-724/2018).
Durazno, 14 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37289 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GUMERCINDO ó GUMERSINDO ALEGRE PELUFFO (IUE 241-708/2018).
Durazno, 21 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2094 Feb 07- Feb 20

JULIAN CECILIO CASTAÑO CAL (IUE 241-685/2018).
Durazno, 25 de octubre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2093 Feb 07- Feb 20

ROBERTO ANTONIO LOPEZ AYALA (IUE 241-728/2018).
Durazno, 15 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2092 Feb 07- Feb 20

LUDIA AZENI ZUMAR (IUE 242-691/2018).
Durazno, 6 de diciembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2091 Feb 07- Feb 20

ELSA INÉS GONZALEZ MARENCO (IUE 241-670/2018).
Durazno, 18 de octubre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2090 Feb 07- Feb 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA PEREZ SOZZO y MANUEL ANSERMI LAGO FIGUERON (IUE 254-90/2018).
Trinidad, 30 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36890 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARGARITA DELIA o MARGARITA DELIA ESTHER HERNANDEZ MONTELONGO (IUE 254-846/2018).
Trinidad, 21 de diciembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2325 Feb 08- Feb 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR EMILIO MARIN MARIN (FICHA IUE 260-721/2018).
Florida, 21 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37293 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSE MONTENEGRO PERERA y CELIA MELANIA IBARRA DARTAYETE (FICHA IUE 260-1156/2018).
Florida, 7 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37058 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANGELA AGUSTINA TARANTO CORTI y DELMIRO COSTA TARANTO (FICHA IUE 260-1194/2018).
Florida, 19 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37025 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FLORA SERVANDA ROBAINA CARDOSO (FICHA IUE 261-869/2018).
Florida, 12 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37024 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA FLORENCIA CLADERA FRANQUEZ (FICHA IUE 260-1033/2018).
Florida, 3 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37023 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

ARTURO EPIFANIO BRUNO DE LUCA (IUE 261-938/2018).
Florida, 11 de diciembre de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37026 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA GABINA LINDIMAN LAXALT (274-740/2018).
Minas, 10 de diciembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37145 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA VICENTA MATTOS UMPIERREZ (IUE 274-409/2017).
Auxiliado de Pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Minas, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37118 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

BAUDILIO MIGUEL AMESTOY CASTILLO (IUE 274-796/2018).
Auxiliado de Pobreza.
Minas, 10 de diciembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37104 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ATANASILDO ALEGRE GARCIA, INDALECIA VERONICA MARTINEZ LAYES y SANTOS VICTOR ALEGRE MARTINEZ (IUE 274-781/2018).
Minas, 24 de diciembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2044 Feb 06- Feb 19

BLANCA ROSA PIMIENTA LARROSA y HECTOR DELFIN PEREIRA TURNE (IUE 274-494/2018).
Minas, 14 de diciembre de 2018.

Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2043 Feb 06- Feb 19

JOSE ACOSTA LOPEZ y EVELIA BRIGIDA GARCIA (IUE 274-745/2018).
Minas, 24 de diciembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1856 Feb 05- Feb 18

TERCER TURNO

ZOILO NICOLÁS RODRIGUEZ PATRON y CELINA JOSEFA DUTRA LARROSA (IUE 432-650/2018).
Minas, 29 de noviembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37165 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARÍA ESMERALDA SIVOLDI ó SIBOLDI MAÑANI ó MAGÑANI ó MARIANI (IUE 432-167/2018).
Minas, 6 de diciembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37164 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NELDA COPPOLA PESCA y OMAR BENITO DELGADO FALERO (IUE 432-639/2018).
Minas, 28 de noviembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37040 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIANA GONZALEZ y CIRO OBDULIO ALEMAN (FICHA 284-538/2015).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36879 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ELENA MACHADO RODRIGUEZ y ANIBAL RICARDO CARDOSO SILVEIRA (FICHA 284-676/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1860 Feb 05- Feb 18

ACOSTA GONZALEZ, MARIA VIOLETA (FICHA 284-585/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1840 Feb 05- Feb 18

ESPERANZA NELIDA ALMANDOZ CANTERO y LUIS ALBERTO MAROTTA BRASESCO (FICHA 284-144/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1838 Feb 05- Feb 18

SONIA JUANICO OLIVA (FICHA 284-1136/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1837 Feb 05- Feb 18

OSCAR CLEVER ROMERO VIDALES (FICHA 284-1122/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1743 Feb 04- Feb 15

ROLANDO HECTOR HERNANDEZ MONTAÑES (FICHA 284-1112/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 54 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

BELTRAN PRUDENCIO ALFONSO SILVEIRA y ZULMA NELLY ALONZO PEREZ (IUE 285-1031/2018).
Maldonado, 6 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36880 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ISABEL CORREA AGESTA (IUE 285-1030/2018).
Maldonado, 6 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36877 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PAOLA VIRGINIA, LAURITO ZOLESSI (IUE 285-1072/2018).
Maldonado, 12 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 56 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

BLANCA GRACIELA IRIZAGA MIRANDA (IUE 286-1051/2018).
Maldonado, 30 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 2231 Feb 07- Feb 20

WALDEMAR ARIEL RODRIGUEZ SUAREZ (286-367/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 21 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 2130 Feb 07- Feb 20

SABINO GONZALEZ VEGA (IUE 286-928/2018).
Maldonado, 1 de octubre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1656 Feb 01- Feb 14

HEBERT YAMANDÚ SUAREZ PEREZ ó HEBER YAMANDÚ SUAREZ PEREZ (IUE 286-1111/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1655 Feb 01- Feb 14

ANA FELIPA LAZO SUREDA (IUE 286-973/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1651 Feb 01- Feb 14

ROSA BLANCA GOMEZ GOMEZ (IUE 286-1010/2018).
Maldonado, 24 de octubre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1496 Feb 01- Feb 14

NEDYS SERGIO de LEON SOSA (IUE 286-1112/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1494 Feb 01- Feb 14

DORINDA GONZALEZ DOCAMPO (IUE 286-982/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1493 Feb 01- Feb 14

MARÍA del VALLE EGURES SILVERA (IUE 286-1076/2018).
Maldonado, 11 de diciembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1155 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

CARLOS ARTURO IGLESIAS VAZQUEZ (FICHA 503-321/2018).
San Carlos, 17 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2228 Feb 07- Feb 20

AMERICO HEBERT ó HEBER GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 503-305/2018).
San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2077 Feb 06- Feb 19

EVARISTO EGUZQUIZA SILVA y SANTIAGA BLANCA ROSA GARCIA NIETO (FICHA 503-552/2018).
San Carlos, 12 de diciembre de 2018.
Esc. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1903 Feb 05- Feb 18

NIBYA ROBAINA QUIRICI (FICHA 503-444/2018).
San Carlos, 11 de octubre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1199 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EBER LEONIDES CANO DELGADO (FICHA 505-452/2018).
San Carlos, 29 de noviembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36921 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GLORIA HADA ó ADA DE LEON (FICHA 505-500/2018).
San Carlos, 13 de diciembre de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1836 Feb 05- Feb 18

FERNANDO ZUASNABAR ALVARIZA (FICHA 505-482/2018).
San Carlos, 13 de diciembre de 2018.
Esc. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1654 Feb 01- Feb 14

EMA MABEL BORRAZAS PIRIZ (FICHA 505-480/2018).
San Carlos, 7 de diciembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1216 Feb 01- Feb 14

ESTEBAN PEREIRA SILVEIRA y MARIA ANGELICA SILVEIRA SILVEIRA (FICHA 505-307/2017).
San Carlos, 7 de diciembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 276 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ILDA o HILDA GUERRERO SANCHEZ e ISMAEL YOSE o ISMAEL JOSE SOLER MAZA o MAZZA (IUE 300-553/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 20 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 37001 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GERARDO SUSALLA SARMIENTO (IUE 300-612/2018).
Paysandú, 25 de setiembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 36960 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WILLAN o WILLIAN ALBERTO NUÑEZ FLORES (IUE 300-684/2018).
Paysandú, 22 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 36958 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JOSE GOMEZ GONZALEZ (IUE 300-776/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 26 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 36865 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EMILIO RUBEN GOYENECHE GAUTHIER (IUE 501-702/2018).
Exonerado Ley 18.572.
Paysandú, 22 de noviembre de 2018.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 1705 Feb 04- Feb 15

NELSON BOLIVAR VARGAS BONNERIC y GLADIS o GLADYS SILVEIRA GUICHON (IUE 300-788/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de diciembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 1696 Feb 04- Feb 15

TERCER TURNO

MARTA ISIDRA MENTA RUBA (IUE 301-647/2018).
Paysandú, 7 de noviembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37038 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CLEMENTINA ELIDA JORCIN VAYA (IUE 301-696/2018).
Paysandú, 15 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 133 Feb 01- Feb 14

JORGE LUIS SANGUINETTI y JULIA ESTHER SANGUINETTI (IUE 301-744/2018).
Paysandú, 5 de diciembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 132 Feb 01- Feb 14

JUAN MARIA ROSA MELOGNO, FRANCISCO ANIBAL ROSA MELOGNO o MELONIO, LUIS ALBERTO ROSA MELOGNO y GLORIA YOLANDA ROSA MELOGNO (IUE 301-937/2004).
Paysandú, 19 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 131 Feb 01- Feb 14

ELENA BEATRIZ ETULAIN TORRES (IUE 301-668/2018).
Paysandú, 7 de noviembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 130 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

MARIA ANTONIA GARCIA GALLARDO (IUE 501-712/2018).
Paysandú, 22 de noviembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37151 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ROBINSON AYALA ECHEVESTE y OLGA VIOLETA PIAS WARE (IUE 501-130/2018).
Paysandú, 7 de setiembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36954 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

YOLANDA CABRERA GODOY (IUE 501-747/2018).
Paysandú, 22 de noviembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 1595 Feb 01- Feb 14

EDUARDO ULISES VEROCAI FALABELLA (IUE 501-762/2018).
Paysandú, 29 de noviembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 134 Feb 01- Feb 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CASARETTO, JULIA (FICHA 317.918/2018).
Fray Bentos, 6 de noviembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37154 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MATATELO BERTONI, RUBEN DANIEL (FICHA 317.721/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36972 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LUCIA ARGELIA MAZZONI (IUE 317-880/2018).
Fray Bentos, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 68 Feb 01- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DARIENZO AREZO MACHADO (FICHA IUE 329-671/2018).
Rivera, 19 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36961 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GABRIEL SANTIAGO PEREYRA ó PEREIRA CARDOSO ó CARDOZO y SONIA ó SOMNIA DORA MELO ó MELLO FURLAN ó FORLAN (FICHA IUE 329-715/2018).
Rivera, 11 de diciembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1649 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

JORGE CAMARGO CLULOW (FICHA IUE 330-648/2018).
Rivera, 30 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36963 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEXTO TURNO

JOSÉ ARTIGAS LÓPEZ PINTOS EGAÑA (FICHA IUE 477-628/2018).
Rivera, 11 de diciembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36964 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FERNANDO SEGARRA LEAL y UBELDINA LOPES CARDOSO (FICHA IUE 477-624/2018).
Rivera, 11 de diciembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36962 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANGEL MAYA ARANDA (FICHA IUE 477-603/2018).
Rivera, 30 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1650 Feb 01- Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS NUÑEZ MARTÍNEZ (IUE 341-639/2018).
Rocha, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2213 Feb 07- Feb 20

ADELA MABEL OYARVIDE RAVERA (IUE 341-666/2018).
Rocha, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 663 Feb 01- Feb 14

JONNY WASHINGTON TECHERA CARDOSO (IUE 341-597/2018).
Rocha, 16 de noviembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 50 Feb 01- Feb 14

ARIEL PAULINO FONSECA ALVAREZ (IUE 341-599/2018).
Rocha, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 47 Feb 01- Feb 14

ELIDA ELENA CARDOZO DOS SANTOS (IUE 341-598/2018).
Rocha, 19 de noviembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 46 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

NATALIO ISIDORO NUÑEZ PAEZ (IUE 342-616/2018).
Rocha, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36740 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RAFAEL DELGADO FERNANDEZ (IUE 342-581/2018).
Rocha, 13 de noviembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36680 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ORESTES ROCHA ANDREOLI (IUE 342-575/2018).
Rocha, 16 de noviembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1810 Feb 06- Feb 19

MIRTA o MIRTHA LICIA ALONSO SILVERA (IUE 342-631/2018).
Rocha, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 489 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

VICTOR NELSON DE LOS SANTOS PUÑALES (IUE 525-593/2018).
Rocha, 7 de diciembre de 2018.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 656 Feb 01- Feb 14

MARIA EMILIA ARAUJO GALIANO o GALEANO (IUE 525-475/2018).
Rocha, 3 de octubre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 83 Feb 01- Feb 14

MARIA DEL LUJAN BALDUVINO VEIGA (IUE 525-571/2018).
Rocha, 15 de noviembre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
01) $ 5664 10/p 4 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ESTHER IRMA DESTEFFANO y LUIS EDUARDO VAZQUEZ DESTEFFANO (IUE 343-186/2018).
Chuy, 12 de setiembre de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACT. ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 82 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA GARRIDO ANTUNEZ (IUE 448-389/2018).
Chuy, 12 de diciembre de 2018.
Esc. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 1734 Feb 04- Feb 15

AECIO AROLDO PEREYRA MARTINEZ (IUE 448-377/2018).
Chuy, 29 de noviembre de 2018.
Dra. Gessile Dalto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1733 Feb 04- Feb 15

ARTEMIO SENA DE LOS SANTOS y NORIALIS RUFINA GAMMENTHALER SOROZABAL (IUE 448-388/2018).
Chuy, 28 de noviembre de 2018.
Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1732 Feb 04- Feb 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

URUGUAY SOMMA MOREIRA (IUE 352-1134/2018).
Salto, 11 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37236 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALBERTO ARREDONDO AGUILAR (IUE 352-958/2018).
Salto, 11 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36796 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALBA LIDIA AGULLA (IUE 352-990/2018).
Salto, 5 de noviembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2267 Feb 08- Feb 21

NILBA FELICIANA RODRÍGUEZ PEREIRA (IUE 352-596/2018).
Salto, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1944 Feb 06- Feb 19

JORGE TOMÁS ALMEIDA CRUZ (IUE 352-232/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1517 Feb 01- Feb 14

ANA MARÍA GHELFI DA CUNHA BARROS o GHELFI da CUNHA BARROS (IUE 352-1169/2018).
Salto, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 312 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

ROCHÓN TOURN, AROLDO EMIR (FICHA IUE 352-1090/2018).
Salto, 29 de noviembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36959 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LLUBERAS CURBELO, ALBA ROSA (FICHA IUE 353-1130/2018).
Salto, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36953 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEMINO, CELESTE ETHEL (IUE 353-1153/2018).
Salto, 12 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36951 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PEREIRA SILVA, JULIO NELSON y MARTÍNEZ MOREIRA, YOLANDA (FICHA IUE 353-590/2018).
Salto, 1 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36950 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALFREDO FERREIRA (IUE 353-915/2018).
Salto, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36888 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MÁRQUEZ, JOSÉ LUIS (FICHA IUE 353-1126/2018).
Salto, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36836 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DIOGO FRAGA, CARLOS MARÍA (FICHA IUE 353-572/2018).
Salto, 10 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36835 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RODRIGUEZ SANTANA LORENZELLI MARÍA ZULLY (IUE 353-998/2018).
Salto, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 2098 Feb 07- Feb 20

GUARINO MALVASIO, MARÍA CRISTINA (FICHA IUE 353-1152/2018).
Salto, 11 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1943 Feb 06- Feb 19

GALLO LEGNAZZI, MÓNICA ELIZABETH (FICHA IUE 353-897/2018).
Salto, 16 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1518 Feb 01- Feb 14

SILVEIRA ROSA, EDITH NELLY; SILVEIRA ROSA, NÉLIDO ULISES y SILVEIRA ROSA, REYES NADIR (IUE 353-965/2018).
Salto, 25 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 311 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

JACINTA VIRGINIA BIANCHI CASTRO (IUE 509-1123/2018).
Salto, 7 de diciembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2107 Feb 07- Feb 20

INÉS IRENE COSTA VIANESSI (IUE 509-1051/2018).
Salto, 10 de diciembre de 2018.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 2097 Feb 07- Feb 20

RUBEN ARDUINO (IUE 509-739/2018).
Salto, 18 de octubre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2096 Feb 07- Feb 20

HÉCTOR EDUARDO MENONI SOUTO (IUE 509-1047/2018).
Salto, 23 de noviembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 571 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO CARLOS ABBATE PIRIZ (IUE 370-595/2018).
San José, 17 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2033 Feb 06- Feb 19

JOSE JOAQUIN VIERA DENIS y MILKA ELIRA CHOCA BONIFACIO (IUE 370-586/2018).
San José, 13 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 67 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

HUMBERTO MARIA VAROLI HOPPER (IUE 371-609/2018).
San José, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37183 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HÉCTOR MARÍA PÉREZ MEDINA (IUE 371-696/2018).
San José, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2029 Feb 06- Feb 19

GERARDO RAÚL BATISTA MARTÍNEZ (IUE 371-682/2018).
San José, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 65 Feb 01- Feb 14

RAÚL GERARDO PÉREZ ACOSTA (IUE 371-631/2018).
San José, 21 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

WASHINGTON GERARDO PINTO MARIÑO y BLANCA MARGARITA CANAVERIS LAPORT (IUE 510-419/2018).
San José, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37185 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ERNESTO MEDINA ARREJURIA (IUE 510-538/2018).
San José, 20 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2363 Feb 08- Feb 21

ISMAEL DOMINGO PARADISO PÉREZ (IUE 510-547/2018).
San José, 24 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2361 Feb 08- Feb 21

EMILCE LUCIA ACOSTA CATEPON (IUE 510-457/2018).
San José, 14 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2031 Feb 06- Feb 19

MARGARITA TERESA BALDOMERA BARQUÍN CASTRO, LUIS ALBERTO DAGUERRE PEDEMONTE y JOSÉ MARÍA DAGUERRE BARQUÍN (IUE 510-490/2018).
San José, 20 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2030 Feb 06- Feb 19

JUANA TERESA PEREIRA DURAN (IUE 510-532/2018).
San José, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 690 Feb 01- Feb 14

FRANCISCO BELTRAN NIETO POSSE (IUE 510-502/2018).
San José, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MAXIMO MEDARDO RODRIGUEZ PERDOMO y OSCAR DANIEL RAMENGHI RODRIGUEZ (IUE 530-142/2018).
Libertad, 5 de diciembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37186 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ISABEL GRACIELA GONZALEZ CABRERA (IUE 530-431/2018).
Libertad, 21 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36869 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA BENITA ARMAS MESA (IUE 530-894/2018).
Libertad, 20 de diciembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2362 Feb 08- Feb 21

NELSON WALFREDO FAJARDO GATTI (IUE 530/818/2018).
Libertad, 14 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 2032 Feb 06- Feb 19

JUSTO BORROMEN HERNANDEZ BENTANCOR (IUE 530-611/2018).
Libertad, 13 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 617 Feb 01- Feb 14

MARÍA ELIDA CABRERA VIERA (IUE 530-819/2018).
Libertad, 13 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 66 Feb 01- Feb 14

MARÍA LETICIA GÓMEZ NERÓN (IUE 530-814/2018).

Libertad, 15 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 39 Feb 01- Feb 14

JULIO MONTELONGO RODRIGUEZ (IUE 530/652/2018).
Libertad, 25 de octubre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 38 Feb 01- Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NESTOR OMAR BOOK FERRO (IUE 381-1101/2018).
Mercedes, 10 de diciembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2332 Feb 08- Feb 21

LUISA ESTHER ELUSTONDO BENITEZ (IUE 381-616/2018).
Mercedes, 27 de julio de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 2176 Feb 07- Feb 20

TERCER TURNO

OSCAR ALFREDO FERREYRA ROSALES (IUE 381-858/2018).
Mercedes, 29 de noviembre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 37148 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

SILVA DARREIDO PEDRO WALTER (EXPEDIENTE 431-856/2018).
Mercedes, 12 de setiembre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37147 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ROSA AURORA PICCA (IUE 431-1223/2018).
Mercedes, 14 de diciembre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1634 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RUBEN GONZALEZ CENA (IUE 396-745/2018).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2018.
Esc. PABLO CARBALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 79 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

BRANDINA BENITA SOZA GIL (IUE 397-853/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37295 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

WILSON GASTON SILVA FONSECA (IUE 397-849/2018).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37238 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

LINDER HENRY LEGAZCUE AGUIRRE (IUE 397-826/2018).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36871 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CARLOS HUBER OLIVERA SILVA (IUE 397-832/2018).
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36805 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORENCIO PADILLA GONZÁLEZ (IUE 397-107/1992).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36803 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NILO ARAMIS RODRIGUEZ BELOQUI (IUE 397-462/2017).
Tacuarembó, 9 de octubre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2339 Feb 08- Feb 21

CEDELINA GONZALEZ SANCHEZ (IUE 397-840/2018).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1450 Feb 01- Feb 14

EVA GONZALEZ (IUE 397-837/2018).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 809 Feb 01- Feb 14

ANTONIO SUAREZ (IUE 397-663/2018).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 646 Feb 01- Feb 14

PABLO NAUPP CORREA, ZULMA TRUJILLO VÁSQUEZ o VÁZQUEZ y DELIA MABEL NAUPP TRUJILLO (IUE 397-770/2018).
Tacuarembó, 14 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 81 Feb 01- Feb 14

TERESA LUCÍA PACHER KENEPLE y ERIBERTO ALBERNAZ COELHO (IUE 397-691/2018).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 80 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

PEDRO MANZI SOSA (IUE 469-756/2018).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 2152 Feb 07- Feb 20

ELVIRA TERESITA PEREZ SILVEIRA (IUE 469-753/2018).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 2015 Feb 06- Feb 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA GABRIELA GOMEZ GOMEZ (FICHA 412-879/2018).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2328 Feb 08- Feb 21

CANDIDO QUEIROS o CANDIDO QUEIROS CALO o CANDIDO o CANDIDO MAXIMIANO QUEIROZ y JOVA RODRIGUEZ (FICHA 412-689/2018).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2214 Feb 07- Feb 20

JOSEFA TERESITA SILVA ESPINDOLA (FICHA 412-803/2018).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2211 Feb 07- Feb 20

ELBIO MARTINEZ BERRIEL (FICHA 412-570/2001).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2054 Feb 06- Feb 19

RAMONA SILVERA NUÑEZ (FICHA 412-779/2018).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2051 Feb 06- Feb 19

LILIAN ANABEL GIMENEZ FRANCO, BAIBINDA FRANCO y PEDRO GIMENEZ GUTIERREZ (FICHA 412-957/2018).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2049 Feb 06- Feb 19

TOMAS NUÑEZ SOSA (FICHA 411-20142/1982).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 86 Feb 01- Feb 14

EDELSA EGUREN FLEITAS y JUAN MARIA ARAUJO (FICHA 412-890/2018).
Treinta y Tres, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 85 Feb 01- Feb 14

JACINTO SIERRA SARAVIA y ROSA SARAVIA (FICHA 412-597/2018).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2018.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 49 Feb 01- Feb 14

JORGE MARTINEZ SARAVIA (FICHA 412-793/2018).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 45 Feb 01- Feb 14

OROSMAN REMIGIO SILVA BRUN (FICHA 412-870/2018).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 41 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

JULIO CESAR HUERTA CALDAS (FICHA 449-759/2018).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2327 Feb 08- Feb 21

MARIA PIA BULGARELLI SUAREZ (FICHA 449-804/2018).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2215 Feb 07- Feb 20

CASIO CLODOMIRO MORALES (FICHA 449-766/2018).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2212 Feb 07- Feb 20

EDUARDO SILVERA DENIS (FICHA 449-787/2018).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta
01) $ 6209 10/p 2210 Feb 07- Feb 20

ELODINA GIMENEZ ALVAREZ (FICHA 449-771/2018).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2053 Feb 06- Feb 19

MARTIRES SALUCIO LARRONDA DENIS (FICHA 449-789/2018).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2052 Feb 06- Feb 19

SERGIO ANDRES BAYUK KRAMAROV (FICHA 449-788/2018).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 2050 Feb 06- Feb 19

NILDA ELENA AGUIRRE MENDEZ (FICHA 449-753/2018).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1735 Feb 04- Feb 15

WASHINGTON ENRIQUE DUPLAT FERREIRA (FICHA 449-740/2018).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 939 Feb 01- Feb 14

EMMA de FLEITAS o EMA FLEITAS o EMMA FLEITAS o EMA De FLEITAS o EMA de FLEITAS CUADRADO (FICHA 449-697/2018).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 705 Feb 01- Feb 14

MARY JANETT SOSA ROSA (FICHA 449-549/2018).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 272 Feb 01- Feb 14

MARIA ISABEL TECHERA SOBRERA (FICHA 449-633/2018).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 87 Feb 01- Feb 14

EMA NUBIA RIVERO RIVERO (FICHA 449-672/2018).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 84 Feb 01- Feb 14

SELVA PEREIRA o PEREYRA LIMA y CARLOS COSTA DELLEPIANE (FICHA 449-719/2018).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 40 Feb 01- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO TAGLIABUE (IUE 227-583/2015).
Carmelo, 3 de setiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1898 Feb 05- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSVALDO OVADÍA SULTANI (IUE 285-965/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 37287 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MIGUEL FRANCISCO, PEREZ (IUE 285-1075/2018).
Maldonado, 11 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1858 Feb 05- Feb 18

PEDRO DIAZ DE VIVAR BORTAGARAY o BORTHAGARAY (IUE 285-920/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1653 Feb 01- Feb 14

BELKYS RITA MARANZANA (IUE 285-960/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1492 Feb 01- Feb 14

MIRIAM MARGARITA COPPOLA SANZO (FICHA 285-916/2018).
Maldonado, 17 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1215 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

PEDRO RODOLFO CORTE (IUE 286-961/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36876 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARTHA CARMEN COSTA TORRAS (IUE 286-1149/2018).
Maldonado, 11 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1841 Feb 05- Feb 18

ALICIA HERRERA y ANTONIO PONFERRADA GOMEZ (IUE 286-1148/2017).
Maldonado, 27 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1839 Feb 05- Feb 18

RÓMULO SOTO (286-1118/2018).
Maldonado, 27 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1613 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

JOSÉ FREDDY PUA TACORONTE (IUE 617-234/2018).
Paso de los Toros, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36873 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALBERTO AMARILLO OYARZÁBAL y BLANCA ROSA LAGUNA AMARILLO (IUE 617-224/2018).

Paso de los Toros, 27 de noviembre de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36872 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SOARES (IUE 617-201/2018).
Paso de los Toros, 14 de noviembre de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36804 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PEDRO NONINI ZENI (IUE 617-139/1992).
Paso de los Toros, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2340 Feb 08- Feb 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ROSSO INVERNIZZI, OLGA SUCESION" IUE 2-29021/2013, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA ROSSO INVERNIZZI, se cita, llama y emplaza al Sr/a DANIEL PEREYRA Y GILBERTO PEREYRA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 05 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36997 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "ABAL FERNANDEZ, DOMINGO Y OTRO - SUCESION", Nº 2-6340/2018, se EMPLAZA a NORMA BEATRIZ ABAL DIAZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 6209 10/p 1245 Feb 01- Feb 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "KATARYNIARZ RAJCH, MAX SUCESION" IUE 2-45904/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a FREDA ELINOR KATARYNIARZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MAX KATARYNIARZ RAJCH, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 129 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ALEMANY PALAY, WALTER- SUCESION IUE 2-37840/2018 "Por disposición del decreto Nº 4828/2018 de fecha 29.10.2018, se intima al Sr. JORGE ALEMANY a aceptar o repudiar la herencia del causante Sr. WALTER ALEMANY PALAY en el plazo de 40 días, estando a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.-
Montevideo, 17 de diciembre del 2018.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 122 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

FE DE ERRATAS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 23to. Turno dictada en autos caratulados: "FIUMANA, GLORIA - SUCESION - FICHA: 2-7113/2017 según providencia Nº 5606/2018 del 12 de noviembre de 2018 se dispuso la publicación por edictos y emplazamiento - por el termino de 90 días de acuerdo a lo preceptuado por los art. 1071 inc 3 y 89 del CGP, de las herederas ADRIANA BEATRIZ y VIVIANA GABRIELA SCHIARETTI y a todos los interesados, a aceptar o repudiar la Herencia en el término de 40 días, contados a partir del vencimiento del plazo del emplazamiento, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que las represente.-
Montevideo, doce de diciembre de 2018.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 2021 Feb 06- Feb 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SOUZA NUÑEZ, Milka - SUCESION", IUE: 157-277/2013, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos y/o interesados de las siguientes personas: 1) MARIA DEL CARMEN SOUZA PAZ, JULIO CESAR SOUZA PAZ y BEATRIZ SOUZA PAZ (por su padre pre-fallecido CESAR SOUZA NUÑEZ). 2) JUAN RAMON SOUZA Y MAURICIO SOUZA (por su padre pre-fallecido ECIO SOUZA NUÑEZ). 3) AIDA MONFERRAN SOUZA Y ALBERTO MONFERRAN SOUZA (por su madre pre-fallecida AIDA SOUZA NUÑEZ. 4) SILVANA BENTANCOR SOUZA (por su madre pre-fallecida BRISABELA SOUZA NUÑEZ). 5) Y de los causantes VICTOR DIOSCORIDES SOUZA NUÑEZ Y SONIA SOUZA NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 22/10/2018. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 310 Feb 01- Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 6402/2018 de fecha 19/11/2018 dictados por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "ROTULO CATALINA - SUCESION TESTAMENTARIA", IUE: 342-470/2018, se ha ordenado la apertura de la sucesión de: CATALINA ROTULO o CATALINA ROTOLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 20 de noviembre de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37099 Dic 21- Dic 24

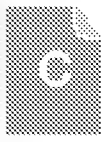
Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4024/2018 de fecha 28/11/2018, dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "MOMBRU PISSO MARIA ELENA. SUCESION TESTAMENTARIA. IUE 525-589/2018", se ha ordenado la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA MOMBRU PISSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 5 de diciembre de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 6209 10/p 2209 Feb 07- Feb 20

Convocatorias

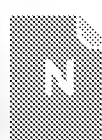


LATWY S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 22 de febrero de 2019
Hora: 15:00 hora Primera Convocatoria, y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria

Lugar: Yamandú Rodriguez 1321
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea
2. Designación de Directorio.
3. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
03) $ 1440 3/p 2229 Feb 07- Feb 11

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Silvia Marta y Alicia TUBINO MEZZANO; Gisela Mabel CHA MEZZANO; María Julia, María Emilia y María Lucía MEZZANO PEREZ y Rosario Silvana MEZZANO MARTIN, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 2278 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era AGUSTIN MEZZANO, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1178406).
Montevideo, 25 de Enero de 2019.
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.

Primera Publicación
04) $ 2400 3/p 2403 Feb 08- Feb 12

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DAVID ELIAS LEDESMA CERNA y DORIS GARCÍA VELASQUEZ (IUE 2-42015/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
05) $ 9642 10/p 37049 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

NESTOR MOLINA DÍAZ y MARÍA ROSA PAZ (IUE 2-26482/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2019.
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 1778 Feb 05- Feb 18

SEGUNDO TURNO

DIEGO IGNACIO RABELLINO PALAVEZ y ROCIO SOLEDAD AQUINO VILLALBA (FICHA 2-31219/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 10569 10/p 2042 Feb 06- Feb 19

TERCER TURNO

MYRIAM RAQUEL AVILA SOSA y OMAR GUSTAVO COUCHET BONELLI (IUE 2-45305/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 37330 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CUARTO TURNO

ALVARO ALDECOSEA D' AGOSTINO y MARIA GRACIELA PEDREIRA MAGLIA (IUE 2-53273/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) $ 9642 10/p 37070 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DAYANA DANIELA CALCAGNO MOLINA y CARLOS DANIEL GONZALEZ ROJAS (IUE 2-6611/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 1580 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

NICOLAS PETRA GAITAN y MARIA EUGENIA RODRIGUEZ FARACCHIO (IUE 2-56779/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 1883 Feb 05- Feb 18

OCTAVO TURNO

CARLOS MARIANO LARGHERO VIDAL y MARIANA CECILIA HERRERA PANIZZA (FICHA 0002-020420/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 10569 10/p 2041 Feb 06- Feb 19

JORGE HEBERT REY PERRETTA y SYLVIA LAURA LAZORCZYK HERYLA (IUE 2-41279/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO .
05) $ 9642 10/p 730 Feb 01- Feb 14

MARÍA DEL CARMEN ZANGARO GROSSO e HIPÓLITO MARIO PEÑA BLANCO (IUE 2-22259/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 652 Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

MARIO JANAN EDELSTEIN y MAIA BENSION (FICHA 2-33895/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 10569 10/p 1756 Feb 04- Feb 15

DECIMOPRIMER TURNO

FRITZ WILHELM HILMAR BECKER y ANNEGRET ERNA BECKER (IUE 2-49519/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 37260 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SANDRA MARÍA MENDEZ MEYER y JOSÉ GABRIEL MUELA HERNÁNDEZ (IUE 2-40868/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 1514 Feb 01- Feb 14

CARLOS FABIAN OROZCO LAPIDO y ANDREA ARBELBIDE COSTAS (IUE 2-54770/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 220 Feb 01- Feb 14

FEDERICO BARTESAGHI RUBIO y MILAGROS MARÍA GIUSTO (IUE 2-47195/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 61 Feb 01- Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

CECILIA MARÍA MÉNDEZ CABRERA y PABLO AMADO LEZCANO KOLAK, (IUE 2-17409/2016)
Montevideo, 22 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 9642 10/p 37218 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FEDERICO AGUSTÍN VISCONTI CORDERO y ANALÍA LAURA GARCÍA OBREGON (IUE 2-48641/2018)
Montevideo, 22 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 2411 Feb 08- Feb 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANDREA NOEL MOREIRA BORELLI y ALVARO DANIEL MAGLIANO JODAR (IUE 2-21288/2018).
Montevideo, 20 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 10569 10/p 1762 Feb 04- Feb 15

DECIMOCTAVO TURNO

MAGDALENA LUCIA RODRIGUEZ BOVE y GUILLERMO PEREZ ROSSELL O ROSSEL (IUE 2-17998/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
05) $ 9642 10/p 36939 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

IRIS MABEL MATKOVIC MACHIN y EDUARDO RICARDO CABRERA SASTRE (IUE 2-42280/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
05) $ 9642 10/p 714 Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL FERNANDO NAVASCUES BONINO y SHELIA NUBIA BIANCHI RAPETTI (IUE 2-54065/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 37196 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

GASTON LACHAGA BOGGIO y CARINA OJEDA MARTINEZ (IUE 2-20453/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 37009 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LUIS GABRIEL LEIVA VENTRE y MARIA ALEJANDRA OURFALIAN ELMOSANTAL (IUE 2-52765/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
05) $ 9642 10/p 2129 Feb 07- Feb 20

WILDER JAVIER MEDINA LEAL y CLAUDIA DAIANA MACHADO LOZADA PAULA (IUE 2-46355/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 10569 10/p 2038 Feb 06- Feb 19

WALTER OMAR de los SANTOS y MARÍA DE JESÚS SILVA (IUE 2-46795/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 121 Feb 01- Feb 14

PANOS MANUEL KARSLIAN HAGOBIAN y MARIANELA NACARATTO GRAJALES (IUE 2-42312/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 29 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FATIMA CARINA SILVA GARCIA y WILLIAM MENCHACA ORTIZ (IUE 2-52313/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 9642 10/p 37285 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

IRIS VANESA ROSSI POSSE y LUIS ALFREDO MARTINEZ SARZAT (IUE 2-4516/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 37010 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ARDEMIS CHAKERIAN PANDIGIAN y JULIAN NIBER BENAVENTE RIZZO (IUE 2-47018/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 268 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

HOMERO HECTOR HAMLET MATTO BURLANDO y RAQUEL INES PASTOR ARELLANO (FICHA 2-6116/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36918 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOHANN WELLINGTON IDIARTE FREITAS y MACARENA SAN MARTIN ARAMBURO (IUE 2-46290/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36875 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIBAL GUILLERMO BUENO y REBECA ELIZABETH MARQUEZ (FICHA 156-903/2018).
Artigas, 3 de noviembre de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 10569 10/p 1880 Feb 05- Feb 18

TERCER TURNO

DANIEL GOMEZ CONTI y TERESIHNA o TERESITA PREDEBON PILECCO (FICHA 461-865/2018).
Artigas, 10 de diciembre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 2321 Feb 08- Feb 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DELL'OCA y CAROLINA VALLI FREIRE (IUE 493-618/2018).
Ciudad de la Costa, 20 de diciembre de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 587 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CHARLES FREDDY FIGUEREDO PELLIZARI y MARÍA LOURDES PERERA FULINI (FICHA 176-655/2017).
Pando, 20 de febrero de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 10569 10/p 1604 Feb 01- Feb 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS GREGORIO MORALES DOMINGUEZ y DANIELA VANEZA CORNELLI MANCILLA (IUE 508-372/2018).
Colonia, 24 de setiembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 10569 10/p 1137 Feb 01- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAXIMO LUIS GONZALEZ NUÑEZ y FELICIA MERCEDES NOGUEIRA GARCIA (IUE 285-1060/2018).
Maldonado, 12 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 9642 10/p 1652 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

NIRA AVILEN RIVERO ARAMBURO y JUAN DANIEL ROMERO PORRO (FICHA 286-533/2014).
Maldonado, 29 de julio de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 10569 10/p 1233 Feb 01- Feb 14

MARÍA ELENA FERREIRA CHAVEZ BRUN y JOSÉ RAMÓN LARROSA OCAMPO (FICHA 286-399/2017).
Maldonado, 2 de junio de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 10569 10/p 1232 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ROBERT ANTONIO PIRIZ LOPEZ y VALERIA DANIELA NÚÑEZ MARTÍNEZ (FICHA 503-398/2017).
San Carlos, 30 de octubre de 2017.
Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 37067 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN FRANCISCO GARCIA BORDABEHERE y ANA LAURA ZUASNABAR FACELLI (FICHA 503-423/2018).
San Carlos, 29 de setiembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36903 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FANY BALLADARES y MANUEL ANTONIO GIMENEZ PEREZ (FICHA 503-476/2017).
San Carlos, 27 de setiembre de 2018.
ESC. VALERIA GUTIERREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 1499 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONIDES DANIEL MONCALVO ZUNINO e IRMA ANALIA MENDIBURU DE SAN VICENTE (IUE 301-629/2018).
Paysandú, 22 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 36957 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO RAFAEL HENDERSON NARIO y VIVIANA SOLEDAD SILVA MÁRQUEZ (IUE 352-1077/2018).
Salto, 23 de noviembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 1990 Feb 06- Feb 19

MARTIN MACCIÓ ABDALA y YENNY GABRIELA FERREIRA MAIDANA (IUE 352-1148/2018).
Salto, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
05) $ 10569 10/p 1945 Feb 06- Feb 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GERARDO JULIAN LOPEZ VALAREZ e IVONNE MARTINEZ (IUE 381-639/2018).
Mercedes, 23 de noviembre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
05) $ 9642 10/p 640 Feb 01- Feb 14



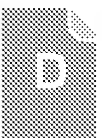
Disoluciones de Sociedades Comerciales



PROGRESUR S.A.

ASAMBLEA: 26/03/2018.
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD
INSCRIPCION: No. 14972 el 13/11/2018.
Única Publicación
06) $ 1415 1/p 2384 Feb 08- Feb 08

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SANDE, ANA C/ FABRA, GERARDO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-49857/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GERARDO FABRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 1938 Feb 06- Feb 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GRENO RICCI, MARIA DEL ROSARIO C/ BAHAMONDES CARDOZO, HECTOR DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-56418/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Hector Bahamondes Cardozo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 36990 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "VIERA VEGA, AMILCAR C/ DE MONTET, IRMA ROSARIO. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO IUE 180-616/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. IRMA ROSARIO DEMONTET, por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 1779 Feb 06- Feb 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Maldonado, Dra. Adriana Navarro en autos caratulados: "DE AVILA MARTINEZ, KATIUSKA C/ TORRES GARCIA, RAMON VICTORIANO. DIVORCIO", Ficha 285-875/2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Ramón Victoriano TORRES GARCIA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA, días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 28 de noviembre de 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 70 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ MARTINEZ LILIANA JACQUELIN C/ DA SILVA ERNESTO FABIAN - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-829/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ERNESTO FABIAN DA SILVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Tramite patrocinado por defensoria de oficio.- Paysandú, 21 de diciembre de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha indicados ut-supra. DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1865 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ, ANA MARIA C/ LAZZARONI DE LEON, WALTER - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-839/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. WALTER LAZZARONI DE LEON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Tramite patrocinado por defensoria de oficio.- Paysandú, 21 de diciembre de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha indicados ut-supra. DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1864 Feb 05- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ, LUIS C/ ESCOBAR, MERCEDES - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 301-782/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. MERCEDES BEATRIZ ESCOBAR, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite Patrocinado por Defensoría Pública.- Paysandú, 18 de diciembre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 72 Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer TURNO de SALTO, en autos caratulados "Vianessi Gallino, Roxana María con Barreto, Matías Gregorio. Divorcio y Auxiliatoria de pobreza". IUE. 353-498/2017, por Decreto Nº 1180/2018 de fecha 8 de marzo de 2018 se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR a Matías Gregorio Barreto por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que las presentes actuaciones están auxiliadas de pobreza, pasible de la exoneración dispuesta por la Ley 18.078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de abril de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 322 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DE ARMAS GONZALEZ, ANA MARIA C/ GIRIBALDI, ANGEL ROLFE. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-591/2018, se hace saber que por auto Nº 3487/2018 de fecha 31/08/2018 se dispuso emplazar al Sr. ANGEL ROLFE GIRIBALDI, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día tres de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1845 Feb 05- Feb 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

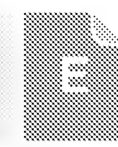
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RAMIREZ RIBEIRO, VERÓNICA PATRICIA C/A ROMERO SÁNCHEZ, JOSÉ RAMÓN - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 397-865/2018; Se EMPLAZA a JOSÉ RAMÓN ROMERO SÁNCHEZ, por el término legal, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia que la gestionante está patrocinada por Defensoría Pública - Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo - Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 6 de Diciembre de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 36854 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sr. José Antonio Frontan Silva y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 1.073,63 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 103 block A (01), Programa 705, CH S126, padrón 410692/A-1/103, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2013-52-1-08601.

08) $ 6760 10/p 1786 Feb 06- Feb 19

Emplazamiento: Se notifica a la promitente compradora Sra. María Carmen Villanueva Iglesias y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 202, block 01, Programa 693, CH S146, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 29.01.2019 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 30.08.1991 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 2016-52-1-04282.

08) $ 6760 10/p 1783 Feb 06- Feb 19

Emplazamiento: Se notifica a la promitente compradora Sra. Delia Rodríguez Barrios y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 604, block 01, Programa 286, CH B-46, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 27/08/2018 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 22/10/2001 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 2018-52-1-01031.

08) $ 6760 10/p 1599 Feb 04- Feb 15

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sra. Carlota Katz Ezarnowitz y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 948,30 y $ 7.189 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 1403 block B (02), Programa 050, CH 550, padrón 410031/B-2/1403, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2018-52-1-02183.

Última Publicación

08) $ 6760 10/p 1206 Ene 28- Feb 08

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Edwar Alexis Vaz Fasciolo, Lulukley Joselyn Moraes Meles y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 2.294,94 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 306 block A-1, Programa 198, CH B42, padrón 8114/A-1/306, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2018-52-1-00124.

Última Publicación

08) $ 6760 10/p 1205 Ene 28- Feb 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolesente del Uruguay c/ Fernández Gustavo Juicio Ejecutivo" IUE 2-16567/2016 por decreto 3000/2017 del 30 de octubre de 2017 se cita llama y emplaza por este medio al Señor Gustavo Fernández Lusich por el termino de noventa días y bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, Montevideo noviembre 8 de 2018.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Cta. Cte.) 10/p 1140 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 7º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "ANEP c/ PÉREZ FUNES, Gerardo, Cobro de Pesos - I.U.E. 2-34815/2018", SEGÚN DECRETO NRO. 2525/2018 DE FECHA 28/08/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, A GERARDO GABRIEL PÉREZ FUNES CON CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 4.955.894-5 EN SU CALIDAD DE DEMANDADO, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIÉN SE CONTINUARÁN ESTA ACTUACIONES. Montevideo, 7 de diciembre de 2018. Esc. GERMÁN CASTRO, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 1967 Feb 06- Feb 19

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición Nº 4096/2018, de fecha 14/11/18, de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se dispuso dar traslado de la demanda en autos caratulados: Intendencia de Montevideo c/ Mederos, Mathías, cobro de pesos. IUE 2-1508/2018, por lo que se cita, llama y emplaza, a Mathías Mederos a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de diciembre de 2018. Esc. Marlene Martínez, Actuaria Jdo. de Paz.

08) (Cta. Cte.) 10/p 88 Feb 01- Feb 14

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "Copropiedad Edificio Uruguay y Gaboto c/ GARCÍA GÓMEZ, Maria del Luján y Sucesores de Luis A. GARCÍA DOTTA y Dionisia A. Gómez Nieves y Sucesores de Manuel Maria GARCÍA GÓMEZ- Ejecución de hipoteca" I.U.E. 121-328/2002 se hace saber que por decreto Nº 3003/2018 de fecha 4 de Setiembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a los sucesores, acreedores e interesados a cualquier título, de Luis Alberto GARCÍA DOTTA y de Dionisia Alberta GÓMEZ NIEVES, y a los sucesores, acreedores e interesados a cualquier título, de Manuel María GARCÍA GÓMEZ, para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia, notificándoles el decreto Nº 3718/2004 de 29/11/2004: Trábase embargo en el inmueble padrón 495/702. oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal. Modifíquese la carátula. Fecho, vuelvan. A lo demás, oportunamente se proveerá.- Montevideo, 3 de Diciembre de 2018. EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.

08) $ 16940 10/p 53 Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez de Paz Departamental de 9º turno en autos: "Abellá Bonifacino, Enrique c/ PLAYAS Y CAMPOS S.A. ESCRITURACIÓN FORZADA, IUE 2-7286/2017", se hace saber que por decreto 607/2018 del 16/3/2018, se decretó la escrituración judicial del inmueble padrón 2291 (antes 33010 m/a), solar 3, manzana 116, localidad Marindia, departamento de Canelones; y por el mismo decreto se dispuso citar y emplazar al demandado y/o sucesores, así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, 26 de octubre de 2018. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.

08) $ 10780 10/p 1563 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Pizarro Ruben. Pago de lo Indebido" IUE 2-36112/2017, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Ruben Pizarro a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 2018. Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 2225 Feb 08- Feb 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "EDIFICIO CIMARRÓN C/ SUCESORES DE BLANCA SOSA LÓPEZ - JUICIO EJECUTIVO", IUE 2-40229/2018, según decreto 3417/2018 de

fecha 15 de noviembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Blanca Elia SOSA LÓPEZ, titular de la cédula de identidad número 928614-2, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de diciembre de 2018. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9240 10/p 1567 Feb 01- Feb 14

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Sergio Barboza Montes de Oca y María Ema o Edelma Rodríguez. Intimación. IUE 2-12004/2018, se cita, llama y emplaza, a los sucesores a cualquier título de Sergio Barboza Montes de Oca y María Ema o Edelma Rodriguez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en relación a la finca empadronada con el Nº 413 360, de Montevideo, sita en Ruta 8 Km 19, Calle C Nº 10073, Solar 79 del ex Barrio en Condominio Nº 20. Montevideo, 19 de diciembre de 2018.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 2224 Feb 08- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "COLINO, MARIANA C/ SILVEIRA, MIRTHA Y OTROS POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-29552/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. ROSA, GLADYS, CRISTINA, ANA Y JACINTA SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1799 Feb 05- Feb 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PARADEDA RINALDI, ANA MARIA Y OTROS PARTICION" IUE 43-54/2004, se cita, llama y emplaza al Sr/a. sucesores de la estirpe de Ana Paradeda Oliveira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
08) $ 7700 10/p 37353 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "VIDARTE COLINO LORENA. AUXILIATORIA DE POBREZA INVESTIGACION DE PATERNIDAD.-" IUE 2-33517/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. sucesores del Sr. Schuber Gabriel Nuñez Olivera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2294 Feb 08- Feb 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LARRAMA, LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-55607/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. GUSTAVO DELMAR SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1700 Feb 04- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TOLEDO ANALAURA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-57026/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. VICTOR DANIEL FALERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1698 Feb 04- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "DISTRIBUIDORA URUGUAYA DE COMBUSTIBLES S.A C/ LEGUIZAMÓN TOMÁS Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO "Ficha IUE 2-25052/2017, se hace saber que por Decreto 3048/2017 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, se cita, llama y emplaza a TOMÁS LEGUIZAMÓN y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en cumplimiento de los arts. 89 y 127 del Código General del Proceso. Montevideo, 31 de octubre de 2018. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9240 10/p 37079 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, MARIA C/ LILOTEC SA Y OTROS - Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572)" IUE 2-44719/2018, según providencia 2366/2018 de fecha 18/12/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ONAMERICA SA Y LILOTEC SA a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme l disposición del artículo 28 de la Ley 18.572. Montevideo, 21 de diciembre de 2018. Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 1813 Feb 06- Feb 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de de 17º. Turno, dictada en los autos caratulados: "COSTA MICHEL C/ PRACTICAL POINT SA Y otros. PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18,572", IUE 2-15071/2014, se cita, llama y emplaza a PRACTICAL POINT S.A, EMPRENURBAN ESPLENDOR HOTEL ARTIGAS, ESPLENDOR BY WYNDHAM MONTEVIDEO Y A PEDRO JOSE DORO ALTAN, para que cumplan con la sentencia número 58 de fecha 3 de noviembre de 2014 dictada en estos autos, en el término de 3 días, bajo apercibimiento de inicio del proceso de ejecución correspondiente-
AMPARADO EN EL ART. 8 DE LA LEY 18,847.
Montevideo, 24 de diciembre de 2018. Dra. Esc. GRISEL CUBAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 1807 Feb 05- Feb 18

VIGÉSIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GUICHON RODRIGUEZ, WALTER C/ OBRINEL SA Y OTRO. MENOR CUANTIA LEY 18.572". IUE 2-38005/2018, se cita, llama y emplaza a OBRINEL SA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia de la gratuidad de la inscripción tal cual lo establece el Art. 28 de la Ley 18.572. EN FE DE ELLO extiendo el

presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dos de octubre de dos mil dieciocho.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 37169 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "ACLAND, LIBER HUGO Y RODRÍGUEZ QUINTEIRO, MANUEL. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE CONCUBINATO. IUE: 493-67/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
08) $ 3482 10/p 2223 Feb 07- Feb 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA, LUIS ENRIQUE C/ SOSA, MARIO Y OTROS - IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO", ficha IUE 440-1054/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO SOSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 20 de diciembre de 2018.- Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.
08) $ 7700 10/p 24 Feb 01- Feb 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ALVEZ FREGUEIRO MARIA MERCEDES C/ RON BOTTI PABLO SANTIAGO; RON VIÑOLES GONZALO Y BOTTI ABREU MONICA. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA. IUE. 207-314/2018", se emplaza a PABLO SANTIAGO RON BOTTI, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 13 de diciembre de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 36823 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO Turno.- En autos: FIGAROLA, EDA NOHIL C/ CLAVIJO FLEITA, HUMBERTO IGNACIO.- RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA.- AUXILIATORIA DE POBREZA.-- I.U.E. 260-619/2018.- Se cita llama y emplaza a ANDRES CLAVIJO, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, SEPTIEMBRE 3 DE 2018.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 37018 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: HERNANDEZ MARIA LIBIA Y RAFAEL ARCANGEL C/ SUCESORES DE GARCIA VILLAR RAFAEL ARCANGEL -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL -IUE 274-331/2018, se ha dispuesto el emplazamiento por el término de 90 días alos eventuales sucesores de Rafael Arcángel Garcia Villar, para que en dicho plazo comparezcan, a ejercer sus eventuales derechos en autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Minas, 07 de noviembre de 2018
Se deja constancia que el presente está amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 37280 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno, en autos "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA C/ RICCETTO PEREIRA; Rosa; Elbio Luis; PEREIRA CLERICI, María Marcelina; María del Huerto; María Margarita; PRORRINI CLERICI, César Luis; Mario Félix; María Rosa y/o sucesores. JUICIO EJECUTIVO". IUE 432-410/2018, se dispuso emplazar por el término de 90 dias a los Sres. RICCETTO PEREIRA; Rosa; RICCETTO PEREIRA, Elbio Luis; PEREIRA CLERICI, Maria Marcelina; PEREIRA CLERICI, María del Huerto; PORRINI CLERICI, María Margarita; PORRINI CLERICI, César Luis; PORRINI CLERICI, Mario Félix; PORRINI CLERICI, María Rosa y/o sucesores; a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Minas, 30 de Noviembre de 2018. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 2188 Feb 07- Feb 20

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "DO CAMPO Eduardo, Acción posesoria, IUE 298-481/2017", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido Acción Posesoria, por parte de Eduardo Tomas DO CAMPO LOTTI, cédula de identidad Nº 2.022.066-4, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 18.451, de la Localidad Catastral Punta Negra del Departamento de Maldonado, señalado con Solar Nº 24, Manzana Nº 85 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado con el Nº 2515 el 25/2/1959, y según el plano de mensura para prescripción, relevado por el Ing. Agrimensor Pablo Fuentes, del 21/8/2017, inscripto en la Oficina Delegada de Piriápolis con el Nº 1078, consta de una superficie de 600 mts., por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares del Padrón Nº 18451 y linderos Padrón Nº 18450 y Nº 18452 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 28 de setiembre de 2018. Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Juez de Paz.
08) $ 16899 10/p 1902 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposicion de la Sr Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, dictada en autos: "GIL NUÑEZ Juan Declaración de derechos posesorios, IUE 298-357/2016", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido Declaración de derechos posesorios, por parte de Juan Álvaro GIL NUÑEZ, cédula de identidad Nº 1.508.596-6, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 19718, Manzana

Nº 61, Solar Nº 13, ubicado en Balneario Punta Negra, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, plano del Agrimensor Uruguay BECA, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2850 el 5/12/1962, consta de una superficie de 600 metros. CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, muy especialmente a Federico Carlos CAPUTTI LOCANE y Lucia BIOJO, como últimos titulares del Padrón de autos y linderos, titulares del Padrón Nº 19719 bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 24 de julio de 2018 Dr. Juan P. Novella Heilmann, Juez de Paz.
08) $ 13860 10/p 52 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LANZA, FLORENCIA - ACCIÓN DECLARATIVA DE LA POSESIÓN" I.U.E. 292-47/2018; se hace saber que se presento Florencia Lanza promoviendo demanda de Acción Declarativa de la Posesión, respecto al Padrón inmueble Nº 7944, manzana 984 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, así como a los correspondientes linderos: Cristina Cardozo y Pablo Errecart, por Padrón Nº 7945; y por Padrón Nº 7943 a Olga Ma. Sienra y Claudio Guillermo Williman Fossati; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de Julio de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 10780 10/p 1497 Feb 01- Feb 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ PATRICIA - DECLARACIÓN DE DERECHOS POSESORIOS" I.U.E. 292-107/2013, se hace saber que se ha presentado Patricia RODRÍGUEZ promoviendo demanda de Declaración de Derechos Posesorios sobre el inmueble padrón 13.854, localidad catastral Brio. Buenos Aires de la 6ª Sección Judicial de Maldonado, con un área de 450 metros cuadrados, carpeta catastral 17, manzana 150, solar 3.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos propietarios del inmueble Sres. José Luis Giacca Mutter, Iris Bossio Giacca y Eduardo Giacca Nascimiento; linderos de los padrones Nros. 4922, 4925 y 4926; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y sucesores a título universal, a deducir sus derechos en estas actuaciones por plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 19 de febrero de 2014.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) $ 13520 10/p 1235 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO SANTOS DUMONT C/ PUIGURIGUER, NURIA Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 293-345/2018; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Nuria PUIGURIGUER y a Ricardo o Richard Anthony ALEXANDER, sus sucesores y/o herederos a cualquier título, así como a cualquier interesado con derecho, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Maldonado, 13 de Diciembre de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 10140 10/p 1861 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ CARTALLA RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS - ACCIÓN DE REPETICIÓN" IUE: 293-277/2018; por Providencia Nº 2560 de fecha 06/11/2018, se Cita, Llama y Emplaza a Juan Carlos CARTALLA RODRÍGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Maldonado, 8 de Noviembre de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7700 10/p 1495 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA NAVARRO EN AUTOS CARATULADOS: "CABRAL ABREU, MARIA DEL CARMEN ALICIA C/ SUCESORES DE NORIA, HECTOR EDUARDO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA IUE 285-451/2018" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SRES. ANDREA DANIELA MACHADO FERNANDEZ, MARIA EDITDSABEL NORIA OLIVERA Y A HECTOR ELIAS NORIA OLIVERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. EL PRESENTE SE LIBRA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 18 DE DICIEMBRE DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 1957 Feb 06- Feb 19

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrada de 5º Turno de Maldonado, Dra Claudia Valetti Rodriguez, dictada en los autos caratulados: "MOLINARI, PAULA MERCEDES Y OTRA c/ PADRON 75/109" IUE 289-181/2017, según providencia Nº 2437/2018, de fecha 08/08/2018, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los posibles interesados en la propiedad o en la posesión del inmueble padrón 75/109 de la localidad catastral Punta del Este, Departamento de Maldonado, y a todos quiénes se consideren habilitados a deducir oposición, especialmente a las siguientes personas: Solari Ranieri S.A.; Bruno Solari; Velia Gerarduzzi, Alfredo Ranieri; Claudia Picco, Manuel Garibaldi; Lucia Rzepnikowski; María Antonia, Bottaro Bozzo (lindera del apartamento 75/110), a que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones.Maldonado,, 11 de setiembre de 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 12320 10/p 36878 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "EDIFICIO COQ HARDI C/ MOLINARO, SALVADOR O SALVATORE. INTIMACIÓN DE PAGO. I.U.E. 290-169/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a los sucesores a cualquier título del Sr. SALVADOR O SALVATORE MOLINARO CERULO y a todos los que se consideren con derechos respecto del Apartamento Nº 009 del Edificio Coq Hardi, Padrón individual Nº 2683/009 de Punta del Este.
MALDONADO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9240 10/p 37288 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "BASSI, GIOVANNI C/ LEMOS, WILFREDO Y OTROS. ACCIÓN DECLARATIVA, I.U.E. 291-79/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y/o Sucesores a cualquier título de la Sra. Susana Petrona Lazo Rodríguez, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
MALDONADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2018.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria.
08) $ 7700 10/p 1192 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de

Paysandú, dictada en autos: "ROMERO LUBERIAGA BLANCA C/ CARRASCO DE LEON NELSON - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 300-731/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los Sres. SILVIA HERMO FERREIRA, MARTIN, MARIANA Y JONATAN CARRASCO HERMO y demás sucesores del Sr. NELSON EUSEBIO CARRASCO DE LEON.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 28 de noviembre de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 156 Feb 01- Feb 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "DELL'OCCA GARCIA, NORMA BEATRIZ C/ SCHAPIRA, JOSE" Ficha 317.1072/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A JOSE SCHAPIRA bajo apercibimiento de dsignársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Fray Bentos, 10 de diciembre de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

08) $ 6160 10/p 37021 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "VIERA LARROSA LIDIA MARA C/ SUAREZ ARMANDO Y SUCESORES DE SUAREZ SUSANA. DEMANDA LABORAL", FICHA IUE: 462-388/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de Susana Suárez para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado art 28 Ley 18572. Rivera, 14 de Agosto de 2018. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 1040 Feb 01- Feb 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dra. Berenis Peinado, dictada en autos: Torres Larrañaga Mónica y otra c/ Sucesores de Manuel García Panete -RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, ANOTACIÓN PREVENTIVA DE LA LITIS-, Ficha 344-579/2017, según providencia Nº 834 de fecha 26 de abril de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a María del Carmen Manuela Sanda Díaz, Manuela Panete González y demás sucesores de Manuel García Panete, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón de autos: nº 274 de "La Aguada"; bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los Veinticinco días del mes de Mayo de 2018.- DRA. BERENIS PEINADO. JUEZ DE PAZ. DEPTAL.

08) $ 10780 10/p 649 Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO DE SALTO, en autos caratulados "ACOSTA, MARLENE C/ SISNÁNDEZ CAETANO, FRUCTUOSO SEFERINO- RECONOCIMIENTO UNIÓN CONCUBINARIA Y DISOLUCIÓN". IUE. 353-92/2018, por Decreto Nº 8747/2018, de fecha 21 de noviembre de 2018, se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR a la Sra. Mireya Martina Dalmao, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente trámite está auxiliado de pobreza, Art. 254 de la Constitución de la República, Art. 336 numeral 3 de la Ley 16.226 y el Art. 406 del Código General del Proceso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día doce de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 161 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD DE 2º TURNO, DICTADA POR DECRETO 3414/2018 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018 EN AUTOS CARATULADOS "KRAUSOV KARPUCHENKO, JOSÉ PABLO C/ KARPUCHENKO MARÍA ROSA Y OTRO - IMPUGNACION DE RELACION FILIATORIA." IUE: 530-656/2017, SE DISPUSO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DE LOS SUCESORES DEL SR. BASILIO KRAUSOV NIKITIN POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ, EL DOCE DE NOVIEMBRE DE 2018. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 10780 10/p 126 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "MIRANDA, RUBÉN DARÍO C/A SUCESORES DE ADOLFO JAVIER PALACIOS SÁNCHEZ. RESOLUCIÓN DE CONTRATO" IUE 399-380/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término legal, a los sucesores de ADOLFO JAVIER PALACIOS SÁNCHEZ, y a todas aquellas personas que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble padrón nº 17.095, sito en manzana 651, solar 21 de la ciudad de Tacuarembó. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 19 de noviembre de 2018. Dr. Alejandro M. Leiva, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno.- (Subrogante).

08) $ 10140 10/p 1449 Feb 01- Feb 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "GUTIERREZ LORENZO Y FLORENCIO-POSESIÓN NOTORIA" FA. 412-49/2018, por Auto Nro. 1392/2018 de fecha 14/03/2018, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días a los sucesores de Justiniano Gutierrez a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, con quien seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 14 de Abril de 2018". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) $ 8450 10/p 1852 Feb 05- Feb 18

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: Richard Castro en su calidad de poseedor, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 05 de marzo de 2018, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 3876 (p) ubicado en la localidad catastral Melo en el Departamento de Cerro Largo y que según plano de mensura Nº 1568 del Departamento de Bienes Raíces de UTE de agosto de 2016 levantado por la Ing. Agrim. Alicia Lofredo, consta de un área de 803 m2 61 dm2, que se deslinda de la siguiente manera: al norte, 15 m de frente a la calle Diamelas, al este, línea quebrada de tres tramos de 26,64 m, 17 m y 13 m, lindando con el resto del padrón Nº 3876 y la calle F. Mata, al sur 32 m lindando con el padrón Nº 7486 y al oeste 38,17 m, lindando con el padrón Nº 3874.- 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para las instalaciones de la Empresa 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 208.775,07 (son doscientas ocho mil setecientas setenta y cinco con 07/100 Unidades Indexadas) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 int. 1478 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 2169 Feb 08- Feb 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Carlos Enrique Giavi Dotta; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 405089 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36942 de fecha 13 de diciembre de 2018 y por Resolución Nº 19/19 del Intendente de Montevideo de fecha 07 de enero de 2019, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 09, Municipio F.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000003 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 2012 Feb 06- Feb 19

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Laboratorios Dispert S.A; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 60715 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36942 de fecha 13 de diciembre de 2018 y por Resolución Nº 19/19 del Intendente de Montevideo de fecha 07 de enero de 2019, con destino a Cartera de Tierras, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000002 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 2008 Feb 06- Feb 19

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. JORGE FAGUNDEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 42846 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36899 de fecha 06 de diciembre de 2018 y por Resolución Nº 5863/18 del Intendente de Montevideo de fecha 17 de diciembre de 2018, con destino a realojo y apertura de calle en el marco del proyecto de mejoramiento físico y social "La Paloma", ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000054 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

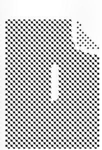
09) (Cta. Cte.) 10/p 1900 Feb 05- Feb 18

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los/as Sres./as. Esperanza FERNÁNDEZ, Marcelo Javier, Gonzalo, Diego Jorge, Florencia Natalia RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Jaime RODRÍGUEZ RIAL, Walter RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 90242 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36865 de fecha 8 de noviembre de 2018 y por Resolución Nº 5386/18 del Intendente de de Montevideo de fecha 19 de noviembre de 2018, con destino a realojos Cañada Matilde ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000050 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 1326 Ene 29- Feb 11

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 2º turno en los autos caratulados "MANEIRO ALPUIN, CARLOS JESUS, INCAPACIDAD - Ficha 2-5034/2017", se libra a Ud. el presente a fin de hacerle saber que por auto Nº 3793/2018 de fecha 27/7/2018, ampliado por auto Nº 2821/2018 de fecha 5/6/2018, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JESUS MANEIRO ALPUIN y se le designó curador a SHIRLEY RENEÉ MANEIRO ALPUIN. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA. Montevideo 3 de agosto de 2018. Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 1 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "BERISIARTE SOUZA, DIEGO - INCAPACIDAD", IUE 2-21362/2004, se hace saber que por Resolución Nº 5960/2018 de fecha 01/11/2018, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DIEGO BERISIARTE SOUZA, al/a Sr/a. NEYDA SOUZA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. PATRICIA BERISIARTE, quien aceptó el cargo con fecha 12/11/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 18 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.

10) $ 3351 10/p 37258 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "GIFFONI, SANDRA - INCAPACIDAD" IUE 46-27/1997, por auto Nº 4732/2018 de fecha 11/09/2018, rectificada por auto Nº 5040/2018 de fecha 25/09/2018, se designó nueva curadora de la incapaz de autos Sra. SANDRA MARIA GIFFONI FERRAROS C.I. 2.610.569-0, a la Sra. MARCELA MARIA GIFFONI FERRAROS, quien aceptó el cargo con fecha 23/10/2018.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de noviembre de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 3482 10/p 2375 Feb 08- Feb 21

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "TREMEZANO DE LOS SANTOS, ENILDA INCAPACIDAD", IUE 2-42322/2015, se hace saber que por Resolución Nº 6572/2018 de fecha 19/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a ENILDA ESTEFFANY TREMEZANO DE LOS SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BLANCA ANGELICA DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo el 19/12/2018.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1802 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MELANO, LUCAS INCAPACIDAD", IUE 2-10889/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6370/2018 de fecha 10/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS MATHIAS MELANO SILVEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA RAQUEL SILVEIRA, quien aceptó el cargo el 10/12/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1797 Feb 05- Feb 18

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "SCAGLIONE GIORDANO, JULIO. INCAPACIDAD", IUE 2-3568/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6693/2018 de fecha 04/12/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Marzio SCAGLIONE CUESTAS del denunciado Julio Cesar SCAGLIONE GIORDANO, quien aceptó el cargo con fecha 10/12/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 09 de enero de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 3351 10/p 1484 Ene 31- Feb 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MENDEZ PINTOS, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - IUE 45-308/1991" se hace saber que por auto Nº 6856/1992 de fecha 21/10/1992 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN MENDEZ PINTOS y por auto Nº 5061/2018 de fecha 24/9/2018 se designó curador definitivo al Sr. LUIS MENDEZ.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia
Montevideo, 1 de octubre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 263 Feb 01- Feb 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "BURDIN MORAES, HUMBERTO. INCAPACIDAD", IUE 47-505/1995, se hace saber que por Resolución Nº 6046/2018 de fecha 07/11/2018, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz HUMBERTO ANTONIO BURDIN MORAES, al/a Sr/a. AURORA MANNISE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CLARA BARRIOS, quien aceptó el cargo con fecha 23/11/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 20 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
10) $ 3351 10/p 95 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "DA SILVA LOPEZ, MARIANA - Incapacidad", Expediente Nº 2-24274/2018, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mariana de Jesus DA SILVA LOPEZ y se declaró curadora a Irene Margarita LOPEZ LARROSA, quedando autorizado a todos los efectos legales.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 37103 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "OLID SANCHEZ JESUS INCAPACIDAD", IUE 2-50651/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3345/2018 de fecha 17/07/2018, se declaró en estado de incapacidad a JESUS EDUARDO OLID SANCHEZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. EVA MARGARITA SANCHEZ SANSONE, quien aceptó el cargo el 15/08/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 36987 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "ABELLA SALBOTELLI, IRENE INCAPACIDAD", IUE 2-31017/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5836/2018 de fecha 11/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a IRENE ABELLA SALBOTELLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SUSANA SALBOTELLI GASAÑOL , quien aceptó el cargo el 18/12/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 20 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 37085 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "BUENAHORA GALVAN, LUIS INCAPACIDAD", IUE 2-50795/2016, se hace saber que por Resolución Nº 5605/2018 de fecha 13/11/2018, se declaró en estado de incapacidad a LUIS BUENAHORA GALVAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CARLA CATHERINE SORIA MELLO, quien aceptó el cargo el 14/11/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1798 Feb 05- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BENTANCOR BENITEZ, NELLY SUSANA -INCAPACIDAD IUE 2-12385/2017, por providencia Nº 4431/2018 de fecha 09.10.2018, se hace saber que por resolución Nº 853/2018, de fecha 12.03.2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Nelly Susana BENTANCOR BENITEZ, se designó curadora a la Sra. Odilia Eva BENITEZ MARQUEZ.-
Montevideo, 12 de noviembre del 2018.-
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 1575 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "SANTI PEREIRO, ALEJANDRO-INCAPACIDAD" IUE: 2-11945/2018 por Decreto Nro 4325/2018 de fecha 25/09/2018 se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Anibal Santi Pereiro y designó curadora propietaria del interdicto Sr. Alejandro Anibal Santi Pereiro a la Sra. Blanca Pereiro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 04 de Octubre de 2018. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 55 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "LARA QUINTANA, NELSON - INCAPACIDAD", IUE 2-41719/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4916/2018 de fecha 11/10/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. DONAN SELENE QUINTANA GONZALEZ del denunciado NELSON DAVID LARA QUINTANA, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 20 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 37095 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de tercer Segundo de Artigas, en el expediente caratulado "OLIVERA SILVEIRA SHARON FERNANDA S/ INCAPACIDAD, FICHA 156-486/2017", se a declarado el estado de incapacidad a, Sharon Fernanda Olivera Silveira, designándose curadora definitiva a la Sra. Maria Teresita Silveira Pintos. Se deja constancia que estos autos se tramitan por Defensoría de Oficio.
Artigas, 06 de Setiembre de 2018. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 321 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulado "IMER ROMERO CINDY ELIZABETH S/ INCAPACIDAD, FICHA 461-141/2018", se a declarado el estado de incapacidad a, Cindy Elizabeth Imer Romero, designándose curadora definitiva a la Sra. Maria Julia RomeroFontoura. Se deja constancia que estos autos se tramitan por Defensoría de Oficio.
Artigas, 13 de Diciembre de 2018. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 313 Feb 01- Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "BARTOLOTTE MOREIRA, FRANCO - INCAPACIDAD" I.U.E. Nº 168-304/2017 se hace saber que por Resolución Nº 5027/2018 de fecha 28 de Agosto de 2018 se declaro en estado de INCAPACIDAD a FRANCO BARTOLOTTE MOREIRA y se designó CURADORA DEFINITIVA del incapaz de autos a la Sra. LETICIA CAROLA MOREIRA PEÑA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 28 de agosto de 2018 - Canelones a los catorce días de noviembre de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
10) $ 3482 10/p 1609 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "OVIEDO CACERES, MARTIN NICOLAS - INCAPACIDAD". FICHA 458-896/2016, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 4342/2018, de fecha 8 de Agosto de 2018, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN NICOLAS OVIEDO CACERES, designándose por el mismo auto curador del incapáz a la Sra. MONICA VALERIA CACERES MUJICA, quién aceptó el cargo con fecha 8 de Agosto de 2018.-
Las Piedras, 15 de Agosto de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 37178 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO: En autos caratulados: "GONZALEZ SOLARI, HILDA BEATRIZ -INCAPACIDAD". FICHA 458-647/2018, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 5066/2018, de fecha 7 de Setiembre de 2018, se designó al Sr. WASHINGTON EMILIO SILVA GONZALEZ, curador interino del presunto incapaz HILDA BEATRIZ GONZALEZ SOLARI, quién aceptó el cargo mediante escrito presentado con fecha 19 de Setiembre de 2018.-
Las Piedras, 2 de Octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 653 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "SEXA PERAZZA, BRAHIAN EZEQUIEL -INCAPACIDAD", Ficha: 175-226/2017, se hace saber que por auto Nº 6602/2018, de fecha 10/12/2018 se declaró en estado de incapacidad a BRAHIAN EZEQUIEL SEXA PERAZZA C.I. Nº: 5.214.511-9, haiéndose designado curadora definitiva a ROSANA IRIS PERAZZA C.I. Nº: 3.293.577-4, quien aceptó el cargo el 10/12/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 05 de Febrero de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 2127 Feb 07- Feb 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "TEJERA REPETTO, HUMBERTO PIARINO -CAMBIO DE CURADOR", Ficha 176-686/2017, se hace saber que por auto Nº 6392/2018 de fecha 13/11/2018 que se dispuso la sustitución de curador del incapaz HUMBERTO PIARINO TEJERA REPETTO C.I. Nº 1.944.283-9, designándose a ALEXANDER ISMAEL FERNÁNDEZ SILVERA C.I. Nº 4.498.239-1, relevándose a MABEL HAINES RODRIGUEZ C.I. Nº 1.408.405-2.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.
Pando, 21 de diciembre de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 1701 Feb 04- Feb 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "AVENDAÑO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE: 508-443/2017, se hace saber que por Decreto Nº 4537/2018 de fecha 21/11/2018 se ha iniciado el trámite de Incapacidad respecto a LUIS ALBERTO AVENDAÑO C.I. Nº 3.887.567-3, designándose curador provisoria del mismo a la Sra. Tona Zoila FERNANDEZ C.I. Nº 3.377.464-4 sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 28 de noviembre de 2018.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 37318 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SCHNYDER, CARMEN NELSA -INCAPACIDAD" IUE: 508-286/2018, se hace saber que por Decreto Nº 2547/2018 de fecha 24/07/2018 se ha iniciado el trámite de Incapacidad respecto a CARMEN NELSA RODRIGUEZ SCHNYDER C.I. Nº 2.652.968-4, designándose curador provisoria del mismo a la Sra. Nelsi Nora FERNANDEZ RODRIGUEZ C.I. Nº 3.709.862-4 sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 17 de diciembre de 2018.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 1987 Feb 06- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos caratulados "VIERA ELSA. INCAPACIDAD" IUE: 225-888/2017 por RESOLUCION Nro. 6569/2018 de fecha 01/10/2018 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Elsa Ehlisabet VIERA VIERA, habiéndose designado curador de la incapaz a la Sra. Ehlisabet Pabla GARCIA quien aceptó el cargo con fecha 16/10/2018, sirviendo de suficiente discernimiento.
Rosario, 09 de Noviembre de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 37170 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: AYALA, RUBEN DARIO -INCAPACIDAD --I.U.E. 261-995/2016, se hace saber que por Resolución Nº 5947 de fecha 19 DE OCTUBRE DE 2018, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a RUBEN DARIO AYALA y se designó curador/a, a VICTOR HUGO AYALA, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. patrocinado por Defensoría Pública de Florida.- Florida, DICIEMBRE 19 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 36999 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Octavo Turno de Maldonado, Dr. Dany Atahides, en autos caratulados: "DE LEON DE LEON, TOMAS WASHINGTON. INCAPACIDAD.", Fa. 286-746/2012, se hace saber que por Auto Nº 6437/2018 de fecha 28/10/2018, se declaró en estado de incapacidad a Tomás Washington, habiéndose designado curador definitivo del mismo, al Sr. Tomás Washington DE LEON RODRIGUEZ, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 29 de octubre de 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 3351 10/p 37286 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "GODOY BERTULLO, GUSTAVO MARTIN. INCAPACIDAD." FICHA 317.636/2018 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GUSTAVO MARTIN GODOY BERTULLO, designándose curadora definitiva a MONICA ALICE BERTULLO VAZQUEZ.- Fray Bentos, 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 3351 10/p 23 Feb 01- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "CABRERA DA ROSA, ROBINSON DANIEL. INCAPACIDAD", I.U.E.: 462-452/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. LUCIANA DA ROSA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de Octubre del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 3 Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BRITOS TORIANI, Fernando Matías. INCAPACIDAD." - IUE 352-1092/2017, se hace saber que se declaro en estado de Incapacidad a FERNANDO MATÍAS BRITOS TORIANI, designándose curadora a la Sra. MARY GABRIELLA TORIANI ALBARENQUE, teniendo por aceptado el cargo en este acto, y a la que se le impondrá de las obligaciones legales, con excepción de caución e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos Legales, se hacen estas Publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día veintitres de noviembre del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, AMPARADO EN LEY 18.078.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 37279 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PINTOS SUÁREZ, Santiago Nicolás. INCAPACIDAD." - IUE 352-827/2017, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. SANTIAGO NICOLÁS PINTOS SUÁREZ, designándose curadora a ANA LAURA SUÁREZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de diciembre del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Defensoría Pública de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de diciembre del año dos mil dieciocho.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 1964 Feb 06- Feb 19

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PEREIRA FONSECA, Selena Guadalupe. INCAPACIDAD." - IUE 352-203/2018, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a SELENA GUADALUPE PEREIRA FONSECA, designándose curadora a SUSANA JUANITA FONSECA RODRÍGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 17 de diciembre del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- A

los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho.-
Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "SACIAS HEBER DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 469-624/2017 se hace saber que por decreto Nº 6362/2018 del 7-12-2018 del se declaró en estado de incapacidad a HEBER DANIEL SACIAS designándose CURADOR del denunciado incapaz a EVA PRESA MONTES DE OCA quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 12-12-2018. Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el doce de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 36853 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "VALERIO MENDEZ, NILDA CRISTINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 469-898/2017 se hace saber que por decreto Nº 5983/2018 del 21-11-2018 del se declaró en estado de incapacidad a NILDA CRISTINA VALERIO MÉNDEZ designándose CURADOR del denunciado incapaz a SONIA MÉNDEZ SILVA quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 12-12-2018. Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el doce de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 1961 Feb 06- Feb 19

TREINTA Y TRES

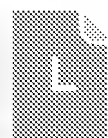
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ARAUJO SANCHEZ, MARCOS SEBASTIAN. INCAPACIDAD". FA. 412-434/2018, se hace saber que por resolución Nº 9207/2018, de fecha 14 de noviembre de 2018, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCOS SEBASTIAN ARAUJO SANCHEZ, y se designó curadora a la Sra. MABEL SANCHEZ ARAUJO, quien tomó aceptación del cargo el día 14 de Noviembre de 2018
Treinta y Tres, 4 de Diciembre de 2018. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 48 Feb 01- Feb 14

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 01/2019 – "ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESCARTABLES PARA ADULTOS Y BEBÉS CON ALMACENAMIENTO, EMPAQUE Y TRASLADO DE LOS MISMOS, SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES."

Existe publicado en sito web del estado (www.comprasestatales.gub.uy) y sitio web MIDES
(www.mides.gub.uy)
ACLARACIÓN 1 – Consulta Sra. Eva Joseph Macadar
APERTURA ELECTRÓNICA: Martes 12 de febrero de 2019 - HORA: 11:00
Muestras: hasta 12/02/2019 hora 10:00.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 2089 Feb 08- Feb 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado

LICITACIÓN PÚBLICA Nº P18723 ADQUISICIÓN DE CAMIONES CON EQUIPO DESOBSTRUCTOR Y CAMIONES CON EQUIPO DESOBSTRUCTOR- SUCCIONADOR

El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 1000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 12 de Marzo de 2019, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta de pliegos: de 9:30 a 16:00 hrs.
E-mail de contacto:
licitaciones@ose.com.uy
El pliego se encuentra a la vista en el sitio web: www.ose.com.uy
La adquisición del Pliego de Condiciones Particulares deberá efectuarse con anterioridad al acto de apertura, mediante depósito o transferencia en la cuenta corriente del Banco de la República Oriental del Uruguay, en pesos uruguayos Nº 001552171-00105 y caja de ahorro en dólares estadounidenses No. 001552171-00128, por el importe y moneda correspondiente.
El comprobante del referido depósito se presentará en el momento de adquirir el Pliego en la Oficina de Licitaciones, ubicada en la Avenida San Martín No. 3235, Montevideo, Uruguay.
OFICINA DE LICITACIONES.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 2162 Feb 08- Feb 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2019

La Intendencia Departamental de Tacuarembó llama a Licitación Pública Nº 05/2019, "Suministro de mano de obra y materiales para la construcción de Terminal de Ómnibus en la Ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó" de acuerdo a lo que se detalla en el Pliego de Condiciones Particulares.
APERTURA: 28 de Febrero de 2019 - Hora: 10:00
LUGAR: Sala de Sesiones de Intendencia de Tacuarembó.
PLIEGO DE CONDICIONES:
El Pliego deberá retirarse en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Tacuarembó 18 de julio 164, Teléfono 4632 2687, en el Municipio de Paso de los Toros Sarandí 500, Teléfono 4664 3185 y en la Oficina de Compras de la Intendencia Departamental de Tacuarembó en Montevideo (Maldonado 1959 - Teléfono 2410 6368) en días y horarios hábiles al valor de $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).
Los mismos podrán ser consultados a través de la Página WEB de la I.D.T. (www.tacuarembo.gub.uy).
CONSULTAS: Por información adicional se podrá consultar en IDT Dirección General de Obras, teléfono 4632 4671, interno 230, Arq. Enzo Vallejos, en días y horarios hábiles o por el mail licitaciones@tacuarembo.gub.uy
RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta el día y hora de la apertura, previo depósito de la garantía correspondiente.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 2313 Feb 08- Feb 08

Edictos Matrimoniales



Montevideo, febrero 8 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALFREDO ROBERTO ARBILDI FERREYRA, 81 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISIDORO DE MARIA 1648//101 y MARGARITA MENDEZ FREIRE, 73 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMON FRANCO 4146.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2274 Feb 08- Feb 12

ALDO ESTEBAN DEMICHELI SÁNCHEZ, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GREGORIO SANABRIA 3524 y CAROLINA ANDREA BALTRONS PACHECO, 41 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio GREGORIO SANABRIA 3524.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2271 Feb 08- Feb 12

OFICINA No. 2

MATIAS FERNANDO BANCHERO MARTINEZ, 30 años, soltero, ING. EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio EDIL HUGO PRATO 2273 APTO. 106 y VANESSA PAOLA MOLFINO PEREZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDIL HUGO PRATO 2273 APTO. 106.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2326 Feb 08- Feb 12

MARCOS DANIEL BENTANCOR BERMUDEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CELIAR 3068 y ADA KAREN VELLOZO JAIME, 29 años, soltera, JORNALERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CELIAR 3068.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2311 Feb 08- Feb 12

RAFAEL ANTONIO FARROMEQUE QUIROZ, 54 años, divorciado, GERENTE, PERUANO, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4525 APTO. 301 y GERALDINE LISSETH REINALDO CARLO, 37 años, soltera, TERAPEUTA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4525 APTO. 301.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2281 Feb 08- Feb 12

OFICINA No. 3

ANA LAURA CONTRERA CORRALEJO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 2935/404 y GASTÓN GONZALO PIZZATE CAMIOLO, 38 años, soltero, DESEMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 2935/404.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2272 Feb 08- Feb 12

JAVIER DAVID CAL COUTURE, 40 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PATRICIOS 3409 y SABRINA VANESSA MARTÍNEZ ÁLVEZ, 22 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PATRICIOS 3409.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2264 Feb 08- Feb 12

OFICINA No. 4

ADRIANA LEIS ALDABALDE, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV SARMIENTO 2428 BIS/402 y GERMÁN SCHNYDER ROCHON, 37 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV SARMIENTO 2428 BIS/402.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2276 Feb 08- Feb 12

OFICINA No. 5

LARA ELISA TALMÓN GONNET, 40 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. MARIO CASSINONI 1471 BIS y PABLO MARCELO PÉREZ CAMPOS, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. MARIO CASSINONI 1471 BIS.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2278 Feb 08- Feb 12

MARIO CÉSAR MACIEL ETCHEVERRY, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA DELGADO 1952 y CLAUDIA ISABEL RISSOTTO JUÁREZ, 48 años, divorciada, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA DELGADO 1952.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2265 Feb 08- Feb 12

OFICINA No. 6

JORGE ALEJANDRO SUBIRAT CORREA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DANIEL ZORRILLA 5233 y ANA CLAUDIA MUNIZ BLANCO, 29 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DANIEL ZORRILLA 5233.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2401 Feb 08- Feb 12

JESÚS ANTONIO SILVESTRE, 47 años, divorciado, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL ROSAL 105 y AMINTA CRISTINA MARTÍNEZ MERNIES, 55 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL ROSAL 105.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2378 Feb 08- Feb 12

NELSON SANTIAGO SUAYA GREZZI, 61 años, divorciado, DOCTOR EN MEDICINA, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1436 AP 801 y DABELY ALMANZA CANO, 39 años, soltera, QUÍMICA FARMACEUTICA, PERUANA, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1436 AP 801.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2262 Feb 08- Feb 12

OFICINA No. 7

GERARDO ROMÁN PORLEY FERRAZ, 48 años, divorciado, DOCENTE , URUGUAYO , lugar de domicilio PINTA 1944/2 y VIRGINIA LORELEY PERERA , 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio PINTA 1944/2.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2394 Feb 08- Feb 12

SANTIAGO VALETTA ACUÑA, 30 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio SCOSERÍA 2682 AP. 604 y MARÍA BELÉN GARICOÏTS MUXÍ, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio SCOSERÍA 2682 AP. 604.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 2324 Feb 08- Feb 12

Montevideo, febrero 7 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN ALCIDES DE FERRARI MÉNDEZ, 63 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO AL PASO DEL ANADALUZ 5239 y JULIA GOMEZ AMORÍN, 54 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO AL PASO DEL ANADALUZ 5239.

14) $ 539 3/p 2111 Feb 07- Feb 11

OFICINA No. 2

MARÍA CLARA FERNÁNDEZ CAMPOS, 25 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA.GARZON 2046 y JUAN IGNACIO POLLERO SÁNCHEZ, 27 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ISOLICA 6267.

14) $ 539 3/p 2145 Feb 07- Feb 11

PEDRO FERNANDO BARBOZA SANGUINETT, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. FLORES 4374 y NANCY BEATRIZ GOMEZ, 42 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. FLORES 4374.
14) $ 539 3/p 2119 Feb 07- Feb 11

OFICINA No. 3

NATALIA MARINA CAZULO PUJADAS, 41 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CABRERA 3681/1 y ROLANDO POMPA GONZÁLEZ, 32 años, soltero, INGENIERO EN SISTEMAS, CUBANO, lugar de domicilio CABRERA 3681/1.
14) $ 539 3/p 2146 Feb 07- Feb 11

OFICINA No. 4

ARNIEL GRAVE DE PERALTA PEÑA, 29 años, soltero, AYUDANTE ADMINISTRATIVO, CUBANO, lugar de domicilio NUEVA PALMIRA 2017 y ELEYDIS GONZALEZ PEREZ, 36 años, divorciada, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio NUEVA PALMIRA 2017.
14) $ 539 3/p 2124 Feb 07- Feb 11

ROBERT WILLIAM GARCÍA PADRÓN, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AREZO 3072 y MIRTA MIRIAM GONZALEZ TERRA, 39 años, soltera, ABOGADA Y ESCRIBANA, URUGUAYA , lugar de domicilio AREZO 3072.
14) $ 539 3/p 2115 Feb 07- Feb 11

OFICINA No. 5

MARCOS SEBASTIÁN MORENO SILVA, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SORIANO 1033/203 y LETICIA CAISSOLS BÚDEZ, 33 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio WILSON FERREIRA ALDUNATE 1284.
14) $ 539 3/p 2226 Feb 07- Feb 11

ROSENDO OTILIO TAVARES OLIVERA, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISÓLICA 6408 y MERCEDES FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 49 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISÓLICA 6408 .
14) $ 539 3/p 2163 Feb 07- Feb 11

AMÉRICO SEBASTIÁN MENÉNDEZ VERO , 31 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio HERMANO DAMASCENO 1714 y ALEJANDRA CECILIA BLANCO COLL , 33 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio HERMANO DAMASCENO 1714.
14) $ 539 3/p 2108 Feb 07- Feb 11

OFICINA No. 6

SANTIAGO MARÍA RUSCONI PERDIGÓN, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 6329 y ORISEL SOLANLLY DE LOS SANTOS PEREZ, 42 años, soltera, EMPRESARIA, DOMINICANA, lugar de domicilio MARTIN C MARTINEZ 1670.
14) $ 539 3/p 2233 Feb 07- Feb 11

MARIANA LORENA SANTOMÉ ZANALOTTI, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CERRITO 722 AP 236 y GONZALO DANIEL CARNEBIA LOPEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERRITO 722 AP 236.
14) $ 539 3/p 2110 Feb 07- Feb 11

XIMENA CECILIA RODRÍGUEZ OLAZÁBAL, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1358/304 y MAYRA ALEJANDRA GARCÍA VANZELLA, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1358/304.
14) $ 539 3/p 2109 Feb 07- Feb 11

WALTER PABLO SORIA, 53 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDISON 5105 X y CRISTOBAL DOMINGO BRITOS, 34 años, soltero, DESOCUPADO, PARAGUAYO, lugar de domicilio EDISON 5105 X.
14) $ 539 3/p 2106 Feb 07- Feb 11

JOSÉ LUIS ROMERO SEQUERA, 32 años, soltero, EMPLEADO, VENEZUELA, lugar de domicilio JUAN JOSÉ CASTRO 2433 y LIOSDANY PORTIEL GUTIERREZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JUAN JOSÉ CASTRO 2433.
14) $ 539 3/p 2087 Feb 07- Feb 11

OFICINA No. 7

ELBIO MARCELO PEREIRA VERDIAS, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HAITÍ 4413 y SHIRLEY IVONNE FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 46 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HAITÍ 4413.
14) $ 539 3/p 2178 Feb 07- Feb 11

WASHINGTON DANIEL PEREIRA PUENTES, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMPLEJO EDISON, CALLE F 4020 y JOHANA VALENTINA RODRIGUEZ MERILES, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio COMPLEJO EDISON, CALLE F 4020.
14) $ 539 3/p 2167 Feb 07- Feb 11

EDMUNDO GABRIEL NARANCIO FERRÉS, 36 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4716 AP. 1105 y CECILIA SOLEDAD RODRIGUEZ PIRIZ, 40 años, divorciada, MAESTRA, URUGUAYA , lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4716 AP. 1105.
14) $ 539 3/p 2149 Feb 07- Feb 11

CRISTHIAN ALFREDO PARRABICHINE GRAMAJO, 35 años, soltera, CHANGAS, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 59 N 4436 (cerro) y BIANCA DANIELA IMPERIAL COSTA, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 59 N 4436 (cerro).
14) $ 539 3/p 2131 Feb 07- Feb 11

NESTOR DAMIÁN PECHI BINAGUI, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE B SOLAR 3, PUNTAS DE MANGA y JANETTE OLIVERA DE LOS SANTOS, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE B SOLAR 3, PUNTAS DE MANGA.
14) $ 539 3/p 2084 Feb 07- Feb 11

EMILIO ENRIQUE ZAPATA GRANADA, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENTOS PEREIRA, SOLAR 55 (CERRO) y MARÍA LUISA VELAZQUEZ GUTIERREZ, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENTOS PEREIRA, SOLAR 55 (CERRO).
14) $ 539 3/p 2082 Feb 07- Feb 11

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

WILSON ALFREDO FERREIRA, 51 años, soltero, militar, uruguayo, domiciliado en 8 de Octubre 3060 y ELSA ALIDA PRATES CHARROQUI, 51 años, divorciada, militar, uruguaya, domiciliada en Tomás Basañes 1283.
14) (Sin Costo) 3/p 2150 Feb 07- Feb 11

Montevideo, febrero 6 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS IGNACIO ARISTIMUÑO CENA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO AL PASO DEL ANDALUZ 2022 y CECILIA MARTÍNEZ RÍOS, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS PALMAS S 8.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1986 Feb 06- Feb 08

ANDRÉS ALFREDO AMUEDO SALABERRY, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOGROÑO 1316 BIS y NANCY CASAL GONZALEZ, 39 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio COVADONGA 1395/1.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1959 Feb 06- Feb 08

ALEXIS DANIEL DE LOS SANTOS SUAREZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3384 y PATRICIA SABRINA STINAT COSTA, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3384.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1950 Feb 06- Feb 08

DIEGO AGUIRRE FRESNEDO, 36 años, soltero, ING. ELECTRICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2769 y ANA INÉS RODRÍGUEZ YÁÑEZ, 34 años, soltera, ING. EN TELECOMUNICACIONES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2769.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1928 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO ESPÍNDOLA ROBAINA, 48 años, soltero, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio SORIA 1334 y ROXANA BEATRIZ GARCÍA CALACE, 46 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SORIA 1334.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 1931 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 4

YUSDIEL GONZÁLEZ FRÓMETA, 28 años, soltero, ARQUITECTO, CUBANO, lugar de domicilio VICENTE PAGOLA 3210/309 y SILVANA MICAELA CASTRO FLEISCHMANN, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICENTE PAGOLA 3210/309.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 1966 Feb 06- Feb 08

MARIO WALTER GAMARRA QUIROGA, 32 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 3842 y VANESSA LORENA MELGAREJO BIANCHI, 32 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 3842.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 1951 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 5

MARCOS JAVIER TAROCO ESCOTTO , 32 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO , lugar de domicilio CONVENCIÓN 1475/304 y BOLIVAR NICOLÁS MEDEROS MARQUEZ , 23 años, soltero, VENDEDOR , URUGUAYO , lugar de domicilio CONVENCIÓN 1475/304.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 2035 Feb 06- Feb 08

MAITE OLAIZOLA GUEÇAIMBURU, 26 años, soltera, LICENCIADA EN DISEÑO DE MODAS, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO FIGARI 1696 y SEBASTIÁN PABLO ELHORDOY FRANCO FRAGUAS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. RIVERA.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 2023 Feb 06- Feb 08

SEBASTIÁN TABÁREZ BOTTARRO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ CAPARRÓZ 4712/502 y DEBORATH LUCÍA BERNASCONI VARELA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ CAPARRÓZ 4712/502.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 2005 Feb 06- Feb 08

BILEL MAGHRAOUI, 27 años, soltero, DESOCUPADO, TUNECINO, lugar de domicilio RIVADAVIA 2166/7 y MARIA ELIDA PISSURNO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RIVADAVIA 2166/7.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 1927 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 6

ANTHONY ALEXANDER RAMOS BRUM, 27 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 776 y WENDY MARIAN PERALTA BENITEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MEDIODÍA 1877.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 2074 Feb 06- Feb 08

ROBERT CÉSAR RODRÍGUEZ LEIVA, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISAAC ALVENIZ 5567 y LOURDES ADRIANA SORIA DIVERIO, 54 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6094 BIS.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 2069 Feb 06- Feb 08

NELSON ANDRES SIRIO MELO, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 937 AP 8 y MARIA ELIZABETH SOSA, 51 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 937 AP 8.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 1992 Feb 06- Feb 08

FEDERICO RAFAEL ROTUNNO ABREO, 28 años, soltero, DOCTOR EN MEDICINA, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 985 AP 304 y VERÓNICA TRIANON de TEZANOS, 28 años, soltera, DOCTORA EN MEDICINA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 985 AP 304.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 1926 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 7

CARLOS JOSÉ DEL VALLE PÉREZ SALAZAR, 31 años, soltero, INGENIERO INFORMÁTICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio MERCEDES 1484 y MARGARET FRANCHESKA ATELLA SERRANO, 29 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio MERCEDES 1484.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 2006 Feb 06- Feb 08

IVÁN PÉREZ CARANCIO, 23 años, soltero, TEC.RADIO BASE, URUGUAYO, lugar de domicilio GARIBALDI 1726 y EVELYN VANESA POLITO JARA, 27 años, soltera, TEC. ANÁTOMO PATÓLOGO, URUGUAYA, lugar de domicilio GARBALDI 1726.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 1958 Feb 06- Feb 08

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos: "Ramírez, María - Prescripción Adquisitiva bien inmueble", I.U.E. 2-13186/2018, se cita y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón de Montevideo Nº 190.901, señalado con el número 45, manzana "B" en plano del Agrimensor Roberto Trucco, inscripto en Catastro con el número 29.929, el 14 de enero de 1955, con una superficie de 582,97 metros, con 15 metros de frente al Oeste a la calle "A", hoy Francisco Gámez Marín, número de puerta 2410, y linda 38,88 metros al Norte con solar número 44, 15 metros al Este con parte del solar número 24 y 38,85 metros al Sur, con solares números 22 y 23; por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 19 de noviembre de 2018. Dra. María Magela Otero - Juez Letrado. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

16) $ 15119 10/p 120 Feb 01- Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "FARIAS CABRAL, ANSELMO GUSTAVO S/ PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" (I.U.E: 461-142/2018), se hace saber que el Sr. Anselmo Farias, ha iniciado ante la sede proceso de Prescripción Adquisitiva, respecto a parte del bien inmueble Padrón Nº 2558 de la Localidad Catastral de Artigas, se cita y emplaza a los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho.- Artigas, 27 de Noviembre de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

16) $ 8400 10/p 36956 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones en autos

caratulados "Behetti, Pedro - Prescripción Adquisitiva" IUE 200-5/2000, se hace saber que se presentó Pedro Behetti, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble ubicado en el Departamento de Canelones, que se describe a continuación: Padrón número 105, de la Localidad Catastral Joaquín Suárez, con frente a las Calles Juan Díaz De Solis y Victor Manuel, según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Pando, Registro Provisorio (Art. 16, Decreto 318/95), Nº 80 de 8 de Octubre de 1997, (siendo su antecedente gráfico el plano del Agrimensor Aquiles Monzani de 15 de Octubre de 1882; Solar 11 de la Manzana 16), tiene una superficie de 1770 metros cuadrados, 83 decímetros cuadrados, y se deslinda así: Al Sureste, 42 metros, 95 centímetros de frente a la Calle Juan Diaz de Solis; Al Suroeste, 41 metros, 23 centímetros también de frente por ser esquina a la Calle Victor Manuel, Al Noroeste 42 metros, 95 centímetros lindando con el padrón 100 y parte del padrón 101, y al Noreste, 41 metros, 23 centímetros lindando con los padrones 1032 y 104. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: 1) Herederos de Teresa Rodríguez de Martínez, y en especial, sus hijos María Elena, Aida, Celia, Irma y Osvaldo Martinez Rodriguez, y sus nietos María Luisa, Nélida Blanca, Milton y Leonel Martinez en representación de su hijo prefallecido Manuel Martinez. 2) Herederos de Aida Martinez de Balsa, y en especial, a su hijo Nelson Balsa Martinez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge supérstite José Balsa. 3) Herederos de Osvaldo Martinez Rodriguez, y en especial, sus hermanos María Elena, Celia e Irma Martinez, y sus sobrinos María Luisa, Nélida Blanca, Milton y Leonel Martinez Alonzo; así como todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos y cuya prescripción se solicita; en especial al último propietario o sus herederos a cualquier titulo, a los propietarios de los padrones linderos Nº 100, 101, 1032 (Ruben Nelson Dumet Vigo) y 104 (respecto a éste último a sus titulares Zulma Celdi Seré y Guillermo Murphy Seré) y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (Art. 127 del CGP).- En fe de ello, expido los presentes edictos en Joaquín Suárez a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho. Dra. CLAUDIA ROMANO CORTAZZO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 36959 10/p 1598 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: OLIVERA SANNER, ALFREDO ENRIQUE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 479-429/2011 y según providencia Nº 3211 de fecha 30 de noviembre de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Severo Hector Carlomagno Ceruzzi, Hector Rogelio y Myriam Catalina Carlomagno Manfredi y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en Departamento de Canelones, localidad catastral Pando, Manzana Nº 393, padrón Nº 4941, que según plano del Ingeniero Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino del 27 de marzo de 2014 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa -Registro Provisorio con el Nº 244 el 23 de abril de 2014, tiene una superficie de 617 m2 46 dm2, se deslinda así: al Sureste 15,12 metros de frente a calle Pública (número 1); al Suroeste 41 metros lindando con padrón 4940; al Noroeste 15 metros lindando con parte del padrón 4938; y al Noreste 41 metros lindando con padrón 4942, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los once días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 22080 10/p 2101 Feb 07- Feb 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa 1º turno, dictada en autos: SILVA GONZALEZ, María Dolores. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 186-891/2018, y según providencia Nº 2502/2018 del 01/11/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el bien padrón Nº 35.693 de la 19º Sección Judicial de Canelones, que según Plano del Agrimensor Jimena Operti Rocca, inscripto en Catastro con el Nº 815 del 21/03/2018, tiene una superficie de 423,30 M2 se deslinda así: 15 metros al Noreste con frente a calle Obligado; 28,22 metros al Sureste con padrón 35.694; 15 metros al Suroeste con padrón 35.700 y 28,22 metros al Noroeste con padrón 35.692 todos del mismo plano; a los propietarios y/o sucesores a cualquier título de los linderos Nº 35.692 (Martha Silva Gonzalez), N º 35.694 (Leticia Alvarez Luzardo y Álvaro Navarro Bica) y Nº 35.700 (Walter Real Pierlet y Rosa Ledesma Lopez de Real); bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. EN FE ELLO, expido el presente en Ciudad de la Costa, el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Noelia Acosta Ferreiro, Juez de Paz Dptal.

16) $ 16799 10/p 91 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Toledo, Dr. Darío WILLEBALD BUFFA, en autos caratulados "DA ROSA COITINHO ADAN EDMUNDO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 200-213/2007, según decreto 846/2018 de fecha 25 de octubre de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien Inmueble: fracción de terreno rural y sus mejoras, ubicada en Toledo 16º Sección Catastral Departamento de Canelones, padrón antes en m/a con Nº 10959, actualmente con el Nº 53825, señalada con Nº 6 en plano de mensura de Agrimensor Carlos R. Senaldi y Federico G. Amonte, inscripto en Dirección Gral. de Catastro Nacional de Montevideo, con el Nº 17294 el 27 de enero de 1976, consta de una superficie de 5000 mts., 21 dms, y se deslinda asi: 61 mts., 9 cmts, de frente al Noreste con solar 5; al Suroeste con parte de los solares 2 y 3 y al Sureste confina con parte del inmueble padrón Nº 674; y en especial al último titular del mencionado padrón: RAÚL GAVEGNO GALLERO y/o sucesores.

SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos así como también a los ocupantes a cualquier titulo de los mismos: de PADRÓN 53821 titular Mariela Pérez Baladan, PADRÓN 53822, titular Mariela Rosana Rodríguez Costa y Santa Costa Rodríguez, Padrón 53824 titular Julio César Diáz Lima y Elizabeth Ramallo, padrón 53962 titular Irma Teresita Marta Espindola y Pablo Aecio Rocha de León Y 53.963 titular Angel Silencial Rocha Soria. Toledo, 31 DE OCTUBRE DE 2018. Dr. Darío Willebald Buffa, Juez de Paz Departamental.

16) $ 25199 10/p 20 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida de Segundo Turno, dictada en autos: "FIGARES VILA, Ma DEL CARMEN Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 526-334/2017, y según providencia Nº 4483/2018 del 25/10/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los últimos titulares dominiales FELICIANO UMPIERREZ y FRANCISCO ESTEBAN FIGARES y/o sucesores a cualquier título, a los titulares dominiales de los predios linderos: padrones Nos 6.116, 8.477, 14.970, 70.251, 70.250, 6.080, 16.194, 23.164, 6.108 y 18.139, y a todo interesado que se considere con derecho sobre los padrones Nos 18.138 y 18.140 a prescribir y objeto de los presentes procedimientos sitos en la 8ª. sección catastral del departamento de Canelones, paraje Cueva del Tigre,: Padrón Nº 18.138, que según plano del Agrimensor Jorge Foure Valbi, de agosto de 2016, inscripto en la Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, el 23 de agosto de 2016, con el Nº 570 consta de una superficie de 13 hectáreas 7164 metros y se deslinda así: 177 metros 83 centímetros de frente al Noroeste a la Ruta Nº 8 (Vieja), al Noreste 761 metros 64 centímetros lindando con los padrones 6.116 y 8.477 y parte del padrón 14.970, al Sureste 176 metros 35 centímetros lindando con parte del padrón 6.108 y al Suroeste 810 metros 79 centímetros lindando con los padrones 70.250 y 70.251. Padrón Nº 18.140 que según plano del Agrimensor Jorge Foure Valbi, de agosto de 2016, inscripto en la Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa el 23 de agosto de 2016, con el Nº 571, consta de una superficie de 41 hectáreas 7956 metros y se deslinda así: 549 metros 43 centímetros de frente al Noroeste a la Ruta Nº 8 (Vieja), al Noreste 865 metros 9 centímetros lindando con los padrones 70.250 y 70.251, 366 metros 98 centímetros lindando

con parte del padrón 6.080 y parte del padrón 6.108 y al Suroeste 986 metros 2 centímetros lindando con los padrones 23.164, 16.194 y parte del padrón 6.080, para que comparezcan a deducir sus derechosa bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Atlántida, 19 de noviembre de 2018. Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
16) $ 31919 10/p 1573 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "GARCIA MARRERO, ANA Mª Y CASTRO SAN PEDRO, GABRIEL -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE: 467-58/2017" según providencia Nº 2381/2017 de fecha 05 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON Nº 1961, Manzana 54 Solar 4, sito en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa (antes San Jose de Carrasco), Departamento de Canelones, el que según plano del Agrimensor Claudio R. Franca de Noviembre de 2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 13 de Diciembre de 2016 con el Nº 621, consta de un área total de 480 m2 96 dm. Se deslinda de la siguiente manera: 11 m 88 dm al noroeste frente a la calle Av. General Oscar Gestido y 13 m 24 dm al noreste de frente a la calle Benito Lamas, uniendo ambos frentes una ochava curva de 15 m 80 dm por ser esquina; 21 m 50 dm al sureste lindando con parte del Padrón Nº 693; 22 m 79 dm al suroeste lindando con el Padrón Nº 692.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 21839 10/p 1579 Feb 01- Feb 14

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Río Branco, Dra. Eloísa Lago Soba dictada en autos caratulados "MACHADO, BLANCA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 213-08/2018" se hace saber que ante esta Sede se presentó BLANCA MACHADO; c.i.: 3.091.603-7, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 25, con un área de 924 m2 con 50 dm, con frente a calle Enrique Riccetto y 1º de Mayo; ubicado en la décimo tercera sección catastral del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, localidad de Plácido Rosas, en plano del Ing. Agrimensor Diego Sosa Costa Inscripto en Catastro de Cerro Largo en forma provisoria con el Nº 754 el 28/09/2018.
Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia asimismo que Blanca Machado fue Auxiliada de Pobreza en autos IUE 213-05/2014.-
Río Branco, 11 de diciembre de 2018. DRA. ELOÍSA LAGO SOBA, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE RÍO BRANCO.
16) (Sin Costo) 10/p 37322 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Valeria Altieri Posada, dictada en autos: "OSORES HERNANDEZ, BLANCA ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 228-532/2015, y según providencia No. 2770/2016 del 18/11/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores, a cualquier título, sobre el padrón 214 (DOSCIENTOS CATORCE), sito en el departamento de Colonia, Localidad Castastral Estanzuela, parte de la manzana 12, el que según plano del Agr. Daniel Di Paola del 27 de marzode 2015, levantado para servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (art. 286 Ley 12804, art. 16 decreto Nº 318/95), inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Catastro de Colonia el 17/04/2015 con el Nº 721, consta de una superficie de mil doce metros cincuenta decímetros (1012 metros 50 decímetros) y se deslinda así: 22,50 metros al Noreste de frente a calle Pública de 17 metros de ancho; 45 metros al Sureste lindando con parte del padrón 2799 rural; 22,50 metros al Suroeste lindando con parte del padrón 377; y 45 metros al Noroeste lindando con padrón 215; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 7 de marzo de de 2017.- Dra. Valeria Altieri Posada, Juez de Paz Dptal. Colonia.
16) $ 20159 10/p 37029 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rosario, en autos: "LUEIRO PEREZ, Ana María- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE: 229-410/2015, según decreto No. 935 DEL 5/12/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, al último titular y a sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: Padrón rural: Nº 5180 de la 3ª Sección Judicial de Colonia, el cual según plano del Ing. Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 723 el 27/04/2015, tiene una superficie de 12 hectáreas con 3855 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-.
Rosario, 10 de diciembre de 2018.- Dra. CLAUDIA MELO-, Juez de Paz Departamental.
16) $ 11760 10/p 43 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "MARTINEZ, MARIO - Prescripción" IUE: 227-810/2014, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO DANIEL MARTINEZ ECHEGARAY, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de un inmueble, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, localidad Catastral Carmelo padrón Nº 5871, antes padrón Nº 2336 en mayor área, la que según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel A. Merif Bozzino, levantado el 04/04/2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 663 el 07/05/2014; tiene una superficie de 458 mts. 28 dm, que se deslinda así: 11,40 mts al este de frente a la calle Dr. Mortalena, 40,20 mts. al Sur lindando con padrón Nº 6330; 11,40 mts al Oeste lindando con padrón Nº 5870 y 40,20 mts al Norte lindando con padrón Nº 5440. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los últimos titulares registrales, Santos Severo y Gregorio Tomás Irurueta Goya, Lorenzo Antidio Rios, Alcides Bernardino, Luis Maria, Ángel Isidoro y Juan José Irurueta Aldaya, a sus sucesores a título universal y/o singular, a los propietarios de los predios linderos padrones Nº 6330, (Guillermo Abel Maffoni Alzueta y Ethel L. Manitto), Nº 5870 (Guillermo Ambrosio Rodriguez Guaraglia, Elsa Fontana, Maria de los Ángeles Rodriguez Guaraglia, Alberto Cerrutti y Constanza Rodriguez Martinez) y Nº 5440, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 12 de octubre de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 27600 10/p 1738 Feb 04- Feb 15

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "DUTRA OGUEZ, Alberto Francisco. Prescripción Adquisitiva". IUE 260-863/2017, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Francisco DUTRA OGUEZ a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los inmuebles padrones números 29, 30, 55, 91 y 101 del

Departamento de Florida localidad catastral Capilla del Sauce, los que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Rocío Lopez Salomone, de mayo del 2017, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Florida- Registro Provisorio - el día 7 de julio de 2017 con el número 349 por los padrones 29, 30, 55 y 101 y con el Nº. 378 del 30 de abril del 2018 el padron 91 y se deslindan: Padrón No. 29, con una superficie de 872 m con 36 dm, deslindándose con 18 m 88 con frente al SW a calle A. Gallinal, al NE 46 m 18 dm con el padrón No. 28, al NW 18 m 88 dm con el padrón No. 25, al SW 7 m 15 dm con el padrón 255 y 39 m 06 dm con el padron No. 30. El padrón 30 con 40 m 24 dm con frende a la calle A. Gallinal, al NE 39 m 06 con el padrón No. 29, al NW 39 m 34 dm con los padrones 255 y 34 y al SW 39 m 64 dm con el padrón No. 31. Padrón No. 55 con 40 m 31 dm de frente a la calle A. Gallinal y al SW 25 m 94 dm con la calle Fructuoso Rivera al NE 25 m 94 dm con el padrón 261, 40 m 31 dm al NW con el padrón No. 56. Padrón 91, con una superficie de 922 m 35 dm, con frente al S 21 mts 47 dm a calle Sarandi, al E 42 m 95 dm padrón 90, al N 21 m 47 dm con padrón 92 y al W 42. m 95 con padrones 457, 458, 459 Padrón 101, con 42 m 94 dm de frente a la Calle Fructuoso Rivera y 21 m 48 dm con frente a la calle Lavalleja, al NE 21 m 48 dm con el padrón 100 y al NW 42 m 94 dm con el padrón 102. Por Decreto 2842/2018 se Dispuso; "De la demanda traslado emplazándose por edictos (art 127 CGP) a los últimos titulares registrales de los bienes cuya prescripción se solicita y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre los mismos, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Emplácese, en los edictos a librarse a los linderos denunciados en autos. Notifíquese a los linderos en los domicilios denunciados". Los últimos titulares registrales de los padrones 29, 30, 55, 91 y 101 y sus linderos son: Sosimo Maximo Cazaux Tritten, MARIA GRACIELA PEREZ Oliveri, Jesús Gualdemar Garcia, Alba Karina, Hector Alejandro, Ruben Daniel, Yisella Gabriela, Horacio Leonardo y Juan Manuela GIMENEZ PECORA, TERESA BERATRIZ PAISAL CISNEROS, Maria Bettina Cazaux Perez, Carmen Alicia, José Luis y Héctor Luciano BERTORA RODRIGUEZ, a los cuales se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dra. Beatriz Giordano Pereyra, Juez de Paz Dptal..

16) $ 48718 10/p 37146 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "LEONARDI GUELVENZU, ARIEL CONO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", expediente 492-66/2018. Cita, llama y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 días, a comparecer y a estar a Derecho en estos autos, al último titular del bien cuya prescripción se solicita, y/o sucesores y a todos los que se consideren con derecho en el bien a prescribir, padrón 3079, urbano, manzana 169, localidad catastral Florida, departamento de Florida. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. EN FE DE ELLO y por auto nº 2968 de 25 de octubre de 2018, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra.- Dra. Beatriz Giordano Pereyra. Jueza de Paz Departamental de Florida.

16) $ 12880 10/p 1806 Feb 06- Feb 19

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja, Encargada de la Cuarta Sección Judicial de Florida (Comunidad Geográfica), dictado en autos "LACUESTA FERNANDEZ, Carlos Raúl- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E. 266-09-2017, se CITA, llama y emplaza por el término de 90 días a todos lo que se consideren con derecho y en especial a los últimos titulares SILVA MOREIRA, Mario Román y SILVA MOREIRA, María Agustina y/o sus sucesores sobre el Padrón Nº 8989, ubicado en Chacra de Nico Pérez, Cuarta Sección Judicial de Florida, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones-

Nico Pérez, 03 de octubre de 2018- Dra. Esc. Maria B. Rodríguez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11760 10/p 96 Feb 01- Feb 14

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja dictado en autos MARIÑO ITURRALDE, Eleuteria Blanca y Otros- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- I.U.E: 278-07-2018, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 343, sito en la Localidad Catastral de José Batlle y Ordóñez, Dpto. de Lavalleja cuya prescripción se solicita y a sus linderos, inmuebles padrones Nro 355, 356, 357, 342 y 344; así como también a los últimos titulares, para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello extiendo el presente que sello y firmo en José Batlle y Ordóñez, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Esc. María Bernabé Rodríguez, Juez de Paz.

16) $ 15119 10/p 44 Feb 01- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CABRERA HERNANDEZ, FIDEL Y GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CARMEN.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 296-310/2018, según Providencia Nº 1304/2018 de fecha 23/11/2018; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº 16.304, en especial a su último titular, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº 16.303 y Nº 16.305; ubicado en Localidad Catastral La Capuera, Manzana 769 según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Pedro Mazzoni Morosoli, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 1090 el 21 de Noviembre de 2017 (con antecedente gráfico, Solar 12, Manzana 32 del Plano de Agrimensor Raul Bianchi, inscripto en Dirección General de Catastro el 23 de Diciembre de 1966, con el Nº 3196, con una superficie de 1.500 metros cuadrados); el que se deslinda de la siguiente manera: 25 metros de frente a calle Ruta Interbalnearia, por 25 metros de fondo, con una superficie de 1.500 metros cuadrados. Linda al Este con Padrón 16.303, al Oeste con Padrón 16.305, al Norte con calle Publica 17 Mts.; al Sur con calle Ruta Interbalnearia, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 27 de Noviembre de 2018. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.

16) $ 21839 10/p 1614 Feb 01- Feb 14

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "CHIESA Walter, Prescripción IUE 298-80/2015", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del Padrón Nº 3527, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Manzana Nº 64, Solar Nº 40, Localidad Catastral Playa Hermosa, según plano del Agr. Rodolfo DI FABIO, inscripto en Catastro con el Nº 852 el 3 de junio de 2015, tiene una superficie de 410 m", por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA al ultimo titular del Padrón lindero Nº 3528 y/o sucesores, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Piriápolis, 9 de noviembre de 2018. Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 12880 10/p 2348 Feb 08- Feb 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "TOMASELLA, NAHUEL Y OTRA - ACCIÓN DECLARATIVA DE POSESIÓN" I.U.E. 298-433/2017; se hace saber que se presentaron Nahuel Ricardo Tomasella, y Leda María Farfaro De León promoviendo demanda de Acción Declarativa de Posesión, respecto del Padrón Nº 12.553, manzana catastral Nº 555, localidad de Ocean Park, de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días y a los últimos titulares registrales bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Maldonado, 9 de Mayo de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11760 10/p 1491 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados:
"Álvarez Rosana, Núñez Edinson c/ Scarfino Antonio - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE: 299-61/2015, se hace saber que ante esta Sede se presento Rosana Marina Alvarez Díaz y Edinson Humberto Núñez Reyes, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón Nº 13.910 señalado con el Nº 13 de la Manzana catastral 29 de la Localidad catastral "El Tesoro", el que según plano de mensura -Prescripción- del Agrimensor Pablo Andrés Fuentes, fue inscripto con el Nº 1574 el 19 de setiembre de 2014, el que consta de una superficie de 450 mts. y se deslinda de la siguiente manera: 15 metros al Suroeste de frente a la calle número 30; 30 metros al Noroeste lindando con padrón 3844; 15 metros al Noreste lindando con solar padrón 3854, y 30 metros al Sureste lindando con padrón 3843.- En Consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular Antonio Scarfino y/o sucesores a cualquier título, y a cualquier interesado, y a los propietarios de los Padrones linderos: Por el Padrón Nº 3843 a Catalino Fagundez y Ma Cristina Araujo, por el padrón Nº 3854 se desconoce propietario y Por el padrón Nº 3844 Gustavo Plada para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 18 de diciembre de 2018.- FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 23519 10/p 1498 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, Dra. Mariana Capurro Areco, dictada en autos: "CHAPPUIS, JORGE ENRIQUE C/ CHAPPUIS PALLEIRO, JUAN LUIS. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA - PADRÓN Nº 2566" - I.U.E: 304-236/2011, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia Nº 2573/2018, de fecha 20 de Setiembre de 2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Juan Luis Chappuis, Humberto Chappuis Firpo y/o presuntos sucesores; los linderos denunciados: Luis Alberto Chappuis y Daniel Haedo, así como a toda persona que se considere con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, inmueble Padrón Nº 2.566, una fracción de campo ubicada en la antes 2ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, Sección Catastral Primera, zona rural del departamento de Paysandú, según plano de prescripción Ing. Agr. Alvaro Franco de octubre de 2010 inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 278 el día 05/11/2010, consta de una superficie de 39 hectáreas 0522 m.c. y se deslinda así: 284,64 metros de frente al Este sobre Ruta Nacional 24, 1207,11 mts. al Sur lindando con padrón Nº 9127 y Nº 8050, 396,24 mts. al Oeste con padrón Nº 11516 y al Norte tres rectas que miden respectivamente 507,99 mts., 84,15 mts. y 651,66 mts. lindando todas con el padrón Nº 11516; confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (ARTÍCULOS 24.9 Y 127.4 DEL C.G.P.), con quien proseguirán las presentes actuaciones.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
16) $ 25199 10/p 1594 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos "PEREZ, ZULEMA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 305-37/2018 y, según providencia Nº 3663/2018 de fecha 19/10/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares registrales de las porciones de terrenos que se pretenden adquirir por prescripción a saber: a) al Sr. RAÚL NERY CARABALLO o sucesores, respecto del PADRÓN Nº 14.375 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, quinta Nº 825, solar Nº 6, consta de un área de 312,62 mts., según plano del Ing. Agr. Rogelio de San Vicente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 1592 de fecha 21/05/1985, ubicado con frente a Av. Soriano. b) a los Sres. MARIO RODOLFO MARTINEZ y NIRSA LILIAN MARTINEZ, respecto del PADRÓN Nº 15.730, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Rogelio de San Vicente inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 1592 el 21/05/1985 es el señalado como solar Nº 2 cuyo padrón anterior es el Nº 14.375, antes mayor área Nº 6010; así como también a los linderos de los referidos padrones y cualquier otra persona con interés en los presentes a que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (Art. 127.4 del C.G.P.).
Paysandú, 22 de Octubre de 2018. Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
16) $ 21839 10/p 36844 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: La suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, en autos: "RAMOS NOBLE ANDREA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 334-16/2018" Llama cita y emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral, Tranqueras Departamento de Rivera, empadronado con el Nº 1813, según plano del Agrimensor Horacio Fagúndez Campelo Inscripto en Catastro con el Nº 806 el 30/01/2018; que se deslinda así: al sureste 11,45 mts a calle Antonio Amorós; al suroeste 35 mts con Fracción 9; al noroeste 11,45 mts con fracción 11; al noreste 35 mts con las fracciones 15; 16; 17 y 18, Y ESPECIALMENTE a ELOY ELBIO LÓPEZ y ROSA EVA FLEITAS BELÉN y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, ocho de octubre de dos mil dieciocho. Dra. Alexandra del Puerto, Juez de Paz.
16) $ 16560 10/p 2014 Feb 06- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "ANEP- CODICEN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", FICHA IUE. 462-284/2014", se ha presentado ANEP-CODICEN, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble, Padrón Nº 11841 Parte, (antes padrón Nº 1329 fracción A) ubicado en la 6ta Sección Catastral del Dpto. de Rivera, Paraje Coronilla de Corrales, con una superficie de 9900 m2 y 90 dm2. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados, a Marta Sanchez Ruan, Rosana Mary Cardozo Sanchez, Fernando Ethel Cardozo, y los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.
Rivera, 28 de Noviembre de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 1968 Feb 06- Feb 19

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Rocha Dr. Juan Manuel Cabrera Dalchiele, dictada en autos: "ARGARATE, Ines Isabel; DUPEN, Alberto Hugo =PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

TREINTENAL= IUE 348/92/2018, y según providencia No. 491 de fecha 18/10/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Intendencia Municipal de Rocha sobre el padrón No. 1617 (parte) de Balneario Barra de Valizas, 4ta. Sección Judicial de Rocha, según plano del Agrimensor César R. Quintana, inscripto en Catastro con el No. 1212 de fecha 19 de enero de 2018, tiene una superficie de 303 m2. 56 se deslinda así: al norte con camino de Arnaldo, al Sur padrón 1617p al este con padrón 1671p al oeste con padrón 1617p; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Castillos 13 de diciembre de 2018 Dr. Juan Manuel Cabrera Dalchiele, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 14720 10/p 2191 Feb 08- Feb 21

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN



EDICTO.- Por disposición de la Sr Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Salto, Dra. HILDA MARGARITA TORIANI LEMOS, dictada en autos "INTENDENCIA DE SALTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" - IUE: 361-65/2018, según Decreto Nº. 341/2018 de fecha 14 de Noviembre de 2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer y estar a derecho en estos autos al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón 1377, manzana 68, localidad catastral de Constitución, correspondiente a la fracción 1 de la manzana 68 del plano del Ing. Agrim. Esteban Callorda de mayo de 1979, registrado en la Dirección de Catastro en Montevideo con el Nº. 1433, el 12 de Junio de 1979 con un área de 498 m2 5550 cm2, cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio,- Villa Constitución 15 de noviembre de 2018.- Dra. Hilda Margarita Toriani Lemos- Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 2066 Feb 06- Feb 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ, NILZA HERACLEA Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE: 359-138/2017, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 8614, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 825 el 15/03/2017, consta de una superficie de 469 metros cuadrados 89 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 9 m 28 cm de frente a calle Orestes Lanza, al SURESTE línea quebrada compuesta de 2 tramos de recta que miden respectivamente 18 m 27 cm y 32 m 39 cm, lindando con el padrón 8613, al SUROESTE 9 m 53 cm linda con parte del padrón 8611, y al NOROESTE línea quebrada compuesta de 3 tramos de recta que miden respectivamente 19 m 38 cm, 3 m 66 cm y 27 m 83 cm, lindando con el padrón 8615. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Salto, veintitres de mayo de dos mil dieciocho.- DRA. ANA VARELA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 2º TURNO.

16) $ 23920 10/p 2099 Feb 07- Feb 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de San José, en autos caratulados: "MARCELO ALDAZ TOMAS, FRANCISCO MARTIN ALDAZ TOMAS Y GONZALO ALDAZ TOMAS (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) - I.U.E. 507-633/2017", se hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Sres. MARCELO ALDAZ TOMAS, FRANCISCO ALDAZ TOMAS Y GONZALO ALDAZ TOMAS, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al Padrón Nº 4389, ubicado en la localidad catastral San José de Mayo, zona suburbana, departamento de San José, antes formando parte del padrón cuatro mil trescientos ochenta y nueve en mayor área, señalada con el número 8 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa del 26 de octubre de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de San José, el 5 de noviembre de 1952, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 22 de abril de 1954 con el número 362, con una superficie de seiscientos noventa y tres metros dos mil quinientos cincuenta y seis centímetros, que se deslindan así: al SUROESTE: 12 metros de frente a carretera Ramal Casarena (hoy ruta 3); al NOROESTE: 57 metros 97 centímetros lindando con las fracciones 7 y 2; al NORESTE: 12 metros confinando con la fracción 1 y al SURESTE: 58 metros que la separan de la fracción 9. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, especialmente al último titular del bien a prescribir padrón Nº 4389, a los titulares de los padrones linderos Nros. 6164, 6948, 8342, 8943 y 8934, a Félix Rufino Aldao, a Aldado Félix y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 1 noviembre de 2018. Dra. Lourdes Calcerrada González. Jueza de Paz Departamental.

16) $ 28559 10/p 135 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "AGUILERA HERNÁNDEZ, DANIEL" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE. 370-489/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. DANIEL AGUILERA HERNÁNDEZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble urbano empadronado con el número dos mil cuatrocientos noventa y ocho (2498) de la Localidad Catastral San José de Mayo, del departamento de San José, compuesto de una superficie de doscientos veinticinco metros cuadrados veinte decímetros (225 metros cuadrados 20 decímetros) y que según plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia de octubre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, el 3 de noviembre de 2004 con el número 9191 y se deslinda así: al NORESTE 19,22 metros de frente a la Avenida General Lavalleja entre las calles Ciganda y Larrañaga, distando su punto medio 44,11 metros de la esquina con la primera nombrada; al Sureste 11,72 metros lindando con parte del Padrón 2499; al Suroeste 19,28 metros con padrón número 11308 y al Noroeste 11,68 metros lindando con parte del padrón 11262. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio y especialmente a los sucesores de Juan Humberto Miranda Visconti, y a Ramona González y/o a sus sucesores a cualquier título. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 5 de noviembre de 2018. Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.

16) $ 23519 10/p 104 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ CEDRÉZ, FRANCISCA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE. 371-289/2011 se hace saber que por Providencia Nº. 5968/2018 de fecha 26/11/2018 se EMPLAZA al SR. MANUEL HUMBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ o HUMBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 28 de noviembre de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
16) $ 9200 10/p 2193 Feb 07- Feb 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó - pueblo Curtina- Dr: Alejandro Leiva (Subrogante) en autos caratulados: "FRANCIA ESPINOSA, MIRIAM MABEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. (PADRÓN No. 6) IUE 402-68/2014. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos TODOS AQUELLOS SUCESORES DE ROSALINO DAES, y a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien inmueble que se pretende prescribir, PADRÓN No. 6 con las mejoras que contienen - ubicado en la Segunda Sección del Departamento de Tacuarembó, Localidad Curtina, Manzana No. 3, Padrón No. 6, que se compone de una superficie total de 1144 m2 30 dm2, según plano de mensura para prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Martínez, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 313 el 11/11/2008, a estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: al frente 27 mts 77 dm con la Avenida Gral José Artigas, antiguo camino Nacional, al Sur: 41 mts 63 dm con el Padrón No. 7, al Oeste: 27 mt 76 dm con el Padrón No. 9 y al Norte: 40 mts 82 dm a la calle No. 2.- El Edicto fué dispuesto por Providencia No. 68/2018 del 23/11/2018 de 2018.- Se consigna que la gestionante está auxiliada de pobreza. Y, a los efectos legales, se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 11 de Diciembre de 2018.- Dr. Alejandro Leiva, Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.-(Subrogante).

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 2335 Feb 08- Feb 21

TREINTA Y TRES

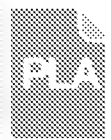
JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de paz de la sexta sección judicial del departamento de Treinta y Tres, en autos: MOREL YAÑEZ, Leticia. PRESCRIPCIÓN PADRÓN 902. IUE 413/324/2017, se hace saber que ante esta sede se presentó Leticia MOREL YAÑEZ C.I. 4.104.631-6, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del padrón 902 (antes 152), ubicado en la ciudad de Cerro Chato, departamento de Treinta y Tres que según plano del Ing. Agrimensor José Laurido del 20 de setiembre de 1926, inscripto en la Dirección de catastro el 25 de noviembre de ese año, sin número, consta de una superficie de 918 mts.2 en el que se señala como salar No. 15 desde el 23/12/2015. Según plano del Ing. Agrimensor Gustavo Eguren Albano, inscripto provisoriamente en la Dirección nacional de catastro el 22 de abril de 2016 con el No. 380 de la Oficina delegada de Treinta y Tres, al solo efectos de ser presentado en juicio de prescripción (Art. 266 Ley 12804 y Art. 16 Decreto No. 318/95).- Consta de una superficie de 916 mc y 39 dmc, ubicado en la manzana 27, carpeta catastral 10, calle Sáenz Peña s/n lindando con los padrones urbanos Nos. 913, 586 y 151.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a los propietarios de los padrones linderos Nos. 913, 586 y 151, así como a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano descripto, para que comparezcan a deducirlos en el plazo referido, bajo apercibimiento de designársele Defensor público con se seguirán estas actuaciones. Cerro Chato, 3 de diciembre de 2018. Robert Otero Rodríguez, Juez de Paz.
16) $ 25760 10/p 2104 Feb 07- Feb 20

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Mauricio Sebastián González Vignoli, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Galletitas", (Obra de teatro), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 07 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 2351 Feb 08- Feb 08

Sara Denis Costa, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ALMOST YOU", (Canción), de la/s cual/es se declara/n AUTORA.
Montevideo, 07 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 2342 Feb 08- Feb 08

Carlos Alejandro Conti Sartori, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "TONGA- Una historia de lucha", (Guión documental), 2) "HEROICAS", (Guión documental), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 07 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 2338 Feb 08- Feb 08

Horacio Rodolfo López Usera, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Muzungu Blues- Diario de viaje por África", (Obra literaria), de la/s cual/es se declara/n AUTOR Y EDITOR.
Montevideo, 06 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 2295 Feb 08- Feb 08

Sandra Marli Bonino García, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Una flor para Daniela", (Poesía y Biografía), de la/s cual/es se declara/n AUTORA.
Montevideo, 07 de febrero de 2019.

Única Publicación

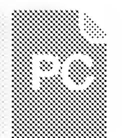
17) $ 180 1/p 2292 Feb 08- Feb 08

José Sergio Torres, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EL VUELO DE SERENA", (Cuentos infantiles), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 06 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 2290 Feb 08- Feb 08

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "VALLE ALAMO S.A. - CONCURSO NECESARIO LEY Nº 18.387" IUE 2-37843/2018 por auto Nº 67/2019 de fecha 04/02/2019 se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de VALLE ALAMO S.A. RUT 21 690521 0017, con domicilio en Obligado 1200 ap. 101, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PERITOS (AUPE), que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de VALLE ALAMO S.A. para el día 27 de agosto de 2019 a las 15:00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 1946 Feb 07- Feb 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "JAVIER ARTIGAS-CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-59250/2018 por auto Nº 26/2019 de fecha 1/2/2019 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de JAVIER ARTIGAS - C.I. 3.092.671-7, RUT 21 607766 0012, con domicilio en Ruta 8 KM 32.500 Pando-Canelones, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, en virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la referida Ley. Se designó Interventora a la Dra. Stella BORJA, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de la misma para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de JAVIER ARTIGAS para el día 8 de mayo de 2019 a las 15:00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, el primero de febrero de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 1792 Feb 06- Feb 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo de 2º Turno, dictada en autos caratulados "TIRUS S.A. - CONCURSO" IUE 576-576/2018, se hace saber que por auto Número 130/2019 de fecha 4 de febrero de 2019 se decretó el concurso voluntario de TIRUS S.A., RUT 2114156180017, con domicilio en Pestalozzi 3992 de Montevideo.
Atento a que el activo supera el pasivo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45 Numeral 2 de la Ley 18.387, no se suspendió la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa.
Se limitó la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa y se designó interventor de la lista de síndicos e interventores judiciales al Cr. Jorge Isaac Baruj Junio, quien coadministrará los bienes conjuntamente con la deudora.
Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 31 de julio de 2019 a las 13:00 horas, en esta Sede sita en Ciro Sapriza Vera esquina Pando, Toledo.
Se concedió la moratoria provisional (art. 56 y siguientes de la ley 18.387).
Las presentes publicaciones tendrán la calidad de crédito de la masa (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387).
Toledo, cinco de febrero de dos mil diecinueve. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.

18) (Cta. Cte.) 3/p 2013 Feb 07- Feb 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, por auto Nº 1992 de fecha 05/12/2018 en autos: MUÑOZ Y CIA S.R.L. (FREE SHOP PARIS)/ CONCURSO NECESARIO/ IUE 616-6/2017, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el artículo 164 de la Ley 18.387, convocando a los acreedores concursales a presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Rio Branco de 2º Turno siendo el siguiente extracto del mencionado convenio:
PORPUESTA DE CONVENIO:
OBLIGACIONES POR CREDITOS: La deudora reconoce adeudar a sus acreedores los montos que constan en la cláusula Décimo Segunda, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones que allí se acuerdan. Dichos créditos serán abonados en dólares estadounidenses y los que estén expresados en pesos serán convertidos a dólares americanos a pesos $ 32.49 por dólar, según la cotización interbancaria promedial del mes anterior a la suscripción del presente acuerdo.
GRUPO DE ACREEDORES, PLAZOS Y FORMAS DE PAGO: El presente acuerdo divide a los acreedores en tres grupos bien diferenciados: los de montos menores a U$S 35.000 (dólares estadounidenses treinta y cinco mil), los que superan la suma de U$S 35.000 (dólares estadounidenses treinta y cinco mil) y los acreedores verificados en forma tardía. A) Respecto al grupo de Acreedores con créditos menores a U$S 35.000: La deudora se obliga a pagar 90% de cada uno de esos créditos, en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Los plazos se comenzaran a verificar a partir de febrero de 2019, y dentro de los primeros 10 días de cada mes. B) Respecto al grupo de Acreedores con créditos iguales o superiores a U$S 35.000: La deudora se obliga a pagar el 65% de cada uno de esos créditos, en 14 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, debiendo abonar la primer cuota al mes siguiente de vencido el pago de la última cuota del primer grupo A). C) Respecto a los Acreedores que verifiquen en forma tardía: La deudora se obliga a cancelar el 65% de los créditos cuyos acreedores verifiquen en forma tardía en la forma y plazo establecido en el literal B).
DESISTIMINETO DE TRAMITE JUDICIAL: Los acreedores que tienen en trámite acciones judiciales, civiles o penales, deberán desistir de los mismos cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse dispuesto contra la deudora, medidas de embargo especifico, genérico o de cuentas, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutiva o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese o levantamiento y la devolución de los bienes y documentos afectados a la deudora, suscribiendo los correspondientes escritos de levantamientos o cancelación de las medidas dispuestas. Los gastos y honorarios incurridos en dichos trámites son de cuenta y cargo de los respectivos actores y los gastos correspondientes a los levantamientos de embargos corresponderán a la deudora. En caso de no proceder de la forma establecida, será facultad de la deudora concursada solicitarlo por si ante la Sede Judicial respectiva, o ante el Juez del Concurso presentando el testimonio de este acuerdo homologado de corresponder, siendo en este caso las costas y costos de cargo del acreedor omiso, facultandose en este acto a la deudora a retenerlo en forma directa de las cuotas a pagar conforme a lo aquí pactado, oparando compensación hasta la suma concurrente.
INCUMPLIMIENTO: Se considera incumplimiento a los efectos del presente acuerdo extrajudicial: 1) La falta de pago de dos cuotas consecutivas, sin que mediare autorización expresa del o de los acreedores afectados. 2) La realización de actos de entidad, contrarios a lo previsto en el presente convenio. Para el caso de incumplimiento se acuerda la liquidación de la empresa, la que podra ser promovida por el 70% de los acreedores suscriptores del presente.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en virtud de los dispuesto en el artículo 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en tres ejemplares de un mismo tenor que sello y firmo en Rio Branco el doce de Diciembre de dos mil dieciocho.- Esc. CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 2307 Feb 08- Feb 12

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODAS REYES, LORENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59249/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LORENA LILIANA RODAS REYES, inscripta el día 09/06/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 853, en el sentido que: en donde dice "RODAS" debe decir "RODA" por así corresponder.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 1942 Feb 06- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NAJERA DEL CERRO. MONSERRAT Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59194/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CASSIANO MENDES DA ROCHA y MONSERRAT NAJERA DEL CERRO, inscripta el día 10/12/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 547, en el sentido que: donde dice: "CASSIANO MENDES" debe decir: "CASSIANO MENDES DA ROCHA", por así corresponder.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1941 Feb 06- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VASCONCELLOS DE CUADRO, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-56019/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE AMBROIS VASCONCELLOS DE CUADRO, inscripta el día 25/11/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 84, en el sentido que: donde dice: "comparece José Trino Vasconcello" debe decir: "comparece José Trino Vasconcellos"; donde dice: "es nieto por línea paterna de Gerónimo Vasconcello" debe decir: "es nieto por línea paterna de Gerónimo Vasconcellos", y al margen de la misma donde dice: "Vasconcello Ambrois José" debe decir: "Vasconcellos Ambrois José", por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1851 Feb 05- Feb 18

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PRATTES BACEDAS, MARIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-56850/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIANA PRATTES, inscripta el día 09/09/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 478, en el sentido que: donde dice " ALVARO PRATTES" debe decir "ADUAR PRATTES" por así corresponder.
Montevideo, 06 de febrero de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2120 Feb 07- Feb 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ DA SILVA, EDGARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-52054/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Edgardo Cruz da Silva, inscripta el día 04/10/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 261, en el sentido que: donde dice "da Silva" debe decir " Cruz" por así corresponder.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2358 Feb 08- Feb 21

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 6to Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ FONSECA, VICTOR - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-45489/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ELISABETH DA SILVA FERREIRA Y VICTOR MARTINEZ FONSECA, inscripta el 1/9/2010 en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 405, en el sentido que en donde dice "ELISABETH FERREIRA" debe decir "ELISABETH DA SILVA FERREIRA", por así corresponder, emplazándose a los interesados por el término de 60 días.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el once de abril de dos mil dieciocho. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2284 Feb 08- Feb 21

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERON RODA PEDRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46773/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RIVERON RODA, PEDRO, inscripta el día 01/07/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1203, en el sentido que: LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE LA SEÑORA BLANCA CARMEN RODA REIJO, EN EL SENTIDO DE QUE DONDE DICE VIUDA SE ESTABLEZCA DIVORCIADA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 2288 Feb 08- Feb 28

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "HERNANDEZ BOERR, RAFAEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 48428/2018, por auto Nº 6067/2018 de fecha 08/11/2018, se dispuso hacer saber que se solicitó la Rectificación de las PARTIDAS de: I) DEFUNCION DE: DIONISIO LUCAS MACHADO SILVEIRA, fallecido el 15 de noviembre de 1997, e inscripto el 18 de noviembre de 1997, ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1308, en el sentido que donde dice "...Olivera...." debe decir "...Silveira..."; II) MATRIMONIO DE DIONISIO LUCAS MACHADO SILVEIRA y la Sra. ELIA BOERR ALVEZ, matrimonio celebrado en la ciudad de Melo el día 26 de junio de 1940, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 94, en el sentido que donde dijo "... Dionisio Lucas..." debe decir "... Dionisio Lucas Machado Silveira...", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de diciembre de 2018 Dra. Esc. MARIA ELISA ÁLVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 2197 Feb 07- Feb 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TEIXEIRA HERMO,TAMARA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48598/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TAMARA YANINA TEIXEIRA HERMO, inscripta el día 22/05/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 790, en el sentido que: donde dice TEXEIRA debe decir TEIXEIRA, por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1791 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PAZ, ALBA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-44584/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALBA LUCY FARIAS PAZ, inscripta el día 20/05/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Artigas, Acta Nº 399, en el sentido que: donde dice HIJA LEGITIMA DE EVA VAZ debe decir HIJA LEGITIMA DE EVA PAZ por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1782 Feb 05- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HORVATH RAMELA, SOFIA. Rectificación de Partida", Expediente FICHA IUE 2-23157/2017 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SOFIA HORVATH RAMELA; ACTA No 1771 de fecha 23 de noviembre de 1992, inscripta en la Oficina de Estado Civil No 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "nieta por vía materna de Néstor José Ramela de Castro" debe decir: "nieta por vía materna de "Víctor José Ramela de Castro", por así corresponder.
Montevideo, 16 de agosto de 2017.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 1255 Feb 01- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS PEREIRA, EDWARD Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49626/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GONZALO MOISES BARRIOS TRINIDAD, inscripta el día 21/04/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 945, en el sentido que: Donde dice es hijo debe expresar "hijo legítimo" de "Edward Fabián Barrios, nacido el 9 de octubre de 1978,oriental,de estado civil casado, de profesión empleado de construcción,domiciliado en Victoriano Alvarez 5785 casa 11 y de Lorena Jacqueline Trinidad,nacida el 18 de octubre de 1979, oriental,de estado civil casada,de profesión operaria de imprenta, con igual domicilio". Donde expresa que es niet , debe completar que es nieto por linea paterna de "Haydee Lucrecia Pereira y Pedro Roy Barrios,orientales,casados entre si" y por linea materna de "Dario Filomeno Trinidad y Alejandrina Mary Diaz Mendez,orientales,casados entre si". El menor cuenta con documento de identidad número 5.356.169-1, por así corresponder.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36996 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "REBELLATO SORIA, GASTON y otros. RECTIFICACION DE PARTIDA.". IUE 2-54974/2018", se ha solicitado la rectificación de 1) la Partida de Nacimiento de EDUARDO CESAR REBELLATO GARCIA, registrada en Tacuarembó el día 11 de agosto de 1959 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la primera sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 598, nacido el 04 de agosto de 1959, en el sentido de que donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO", por así corresponder.
2) En la partida de matrimonio de Eduardo Cesar Rebellato, de fecha 28 de noviembre de 1986, acta 796, ante oficial de estado civil oficina Nº 8, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió deicir "REBELLATO" por así corresponder.
3) En la partida de nacimiento de Gustavo Rebellatto Soria, registrada el primero de marzo de 1991, nacido el 27 de febrero de 1991, acta 275 ante el oficial de estado civil oficina 8 de Montevideo, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
4) En la partida de nacimiento de Gaston Rebellatto Soria, registrada el 16 de febrero de 1993, nacido el 8 de febrero de 1993, acta 241 ante la oficina de estado civil 8 de Montevideo, se padeció error en el apellido Paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
5) En la partida de matrimonio de Eduardo Víctor Rebellatto Garcia y Graciela Teresita Ceruti de fecha 5 de diciembre de 1985, acta 894 ante oficial de estado civil oficina 8 de Montevideo donde dice "REBELLATTO" debió decir REBELLATO" por así corresponder.
6) En la partida de nacimiento Juan Pablo Rebellatto Ceruti, registrada el 13 de agosto de 1987 nacido el 06 de agosto de 1987, acta 1238, oficina de estado civil 8 de Montevideo, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
7) Partida de matrimonio de Juan Pablo Rebellatto Ceruti y Maria Pia Oldan Motta de fecha 26 de octubre de 2016 ante oficial de estado civil oficina 6 de Montevideo, acta Nº A-461, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, siete de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 1977 Feb 06- Feb 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS, YOLANDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54228/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JULIO ALDHEMAR SILVA PAROLA, inscripta el día 20/12/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 634, en el sentido que: donde dice JULIO SILVA debe decir JULIO ALDHEMAR SILVA PAROLA por así corresponder.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1972 Feb 06- Feb 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BANYS, PAULO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46032/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VÍCTOR JULIO BANYS , inscripta el día 28/07/1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 314, en el sentido que: donde dice "BANYK" debe decir "BANYS" por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1821 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "DAHLIN, SVEN - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-34770/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA DEL CARMEN GABARRO SERRA, inscripta el día 25/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-763, en el sentido que: donde dice "ESTADO CIVIL SOLTERA" debe decir "ESTADO CIVIL VIUDA" por así corresponder.
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1819 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "BENÍTEZ RODRÍGUEZ, ANDRÉS Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-46640/2018, por resolución Nº 5408/2018 de fecha 06/11/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MÍA FRANCESCA BENÍTEZ CHÚA, registrada el 16/03/2018, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-667, haciéndose constar en ella que donde dice "MIA FRANCESCA BENÍTEZ CHÚA" debe decir "MIA FRANCESCA BENÍTEZ CARDOZO", por así corresponder.
Se deja constancia que los gestionantes son patrocinados por Consultorio Jurídico de la Universidad Católica del Uruguay.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 901 Feb 01- Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO TURNO de Artigas, en autos "SILVA CHAMORRO, JULIA ELENA Y FARIAS FERNANDEZ, LORENZO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 156-787/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. LORENZO ANTONIO, FARIAS FERNANDEZ Y JULIA ELENA SILVA CHAMARRO, solicitando la rectificación de partida de nacimiento su hija DIANA VICTORIA: ocurrido el día 5 de mayo de dos mil trece Acta Nº A-1333, en la siguiente forma: donde dice: "... CNV 222365...", debe decir: "223665..." Se deja constancia que estos autos se encuentra en trámite por Defensoría de Oficio.- Artigas 20 de Noviembre de 2018.- Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 36857 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones

de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "REYES, VIRGINIA Y MORAES ALVEZ, JESUS CELIAR.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 168-233/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: nacimiento de MORAES REYES, Candela, Acta Nº 587 de fecha ocho de diciembre de 2017, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la primera Seccion Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida "que es hija de JESUS CELIAR MORAES ALVEZ Y DE MARIA VIRGINIA REYES RABELO", debe decir "que es hija legitima de JESUS CELIAR MORAES ALVEZ Y DE MARIA VIRGINIA REYES RABELO" por así corresponder. SE HACER CONSTAR que por auto 4335/2018 de fecha 27 de julio de 2018 se declaró a la gestionante AUXILIADA DE POBREZA.
Canelones a los veintiseis dias de noviembre de 2018-
SE PUBLICARA POR 15 DIAS, Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 2334 Feb 08- Feb 28

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MARTINEZ ADELA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E: 459-315/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de: Cosme Damian Maciel y Adela Martinez, Acta Nº 14 de la Seccional Judicial de la 2ª Sección Judicial de Canelones, de fecha veintidos de febrero de mil novecientos cuarenta y uno; en el sentido que en el cuerpo donde dice: "Adela Martinez hija de Floro Martinez, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de profesion jornalero domiciliado en el departamento de Florida y de Ciriaca Guerrero" debe decir: "Adela Martinez hija de Floro Martinez de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de profesion jornalero domiciliado en el departamento de Florida y de madre desconocida" por así corresponder. 2) NACIMIENTOS de COSME DAMIAN MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 12 de fecha dieciseis de enero de mil novescientoa cuarenta y siete, inscripto ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 2ª seccion judicial del departamento de Canelones, de ADELA CELMIRA MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 142 de fecha tres de amyo de mil novescientos cincuenta y cuatro, inscripto el ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª sección judicial del departamento de Canelones, de OLGA GLADYS MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 237 de fecha diecisiete de diciembre de mil novescientos cuarenta y uno, incrpto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª seccion judicial del departamento de Canelones, y de RUBEN DANIEL MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 181 de fecha seis de octubre de mil novescientos cuarenta y tres, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª seccion judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que en el cuerpo de todas las partidas de nacimiento relacionadas donde dice "NIETO POR LINEA MATERNA DE FLORO MARTINEZ Y DE CIRIACA GUERRERO" debe decir "NIETO POR LINEA MATERNA DE FLORO MARTINEZ Y ABUELA DESCONOCIDA" por así corresponder.
Canelones a los veintiseis dias de noviembre de dos mil dieciocho.
SE PUBLICARÁ POR QUINCE DÍAS HÁBILES. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 36733 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "VECCHI, DIVA YONI. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN. IUE: 180-560/2018", se hace saber que con fecha 24/10/2018, se presentó ante esta Sede de Familia la Srs. DIVA YONI VECCHI, a solicitar la rectificación de la partida de defunción de su concubino, el Sr. EDUARDO DE DIOS MALDONADO, en el sentido que donde dice "estado civil CASADO" debe decir "estado civil SOLTERO", por así corresponder. La partida de defunción fue expedida el día 16/05/2018 por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-650. Se emplace en el mismo acto a los interesados a oponer observaciones al presente en el plazo de quince (15) días
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa a los once días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 2283 Feb 08- Feb 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CARDOSO, ILDA ESTER Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-853/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: ILDA ESTER CARDOSO PIÑEYRO, CARLOS MARIA CAETANO ANGELERO y MONICA LUJAN CAETANO CARDOSO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio, acaecido el día 14 de Noviembre de 1963, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Florida, Acta Nº 177, en el sentido que al establecer el nombre de la contrayente como HILDA ESTHER CARDOZO, debió decir "ILDA ESTER CARDOSO; la de nacimiento de MONICA LUJAN CAETANO, acaecido el día 1º de Octubre de 1972, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 601, en el sentido que donde dice hija legítima de HILDA ESTHER CARDOZO, debe decir "ILDA ESTER CARDOSO", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 29 de Noviembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 62 Feb 01- Feb 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "FIGUEIRA GULARTE, GLORIA LISETH - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-1027/2018, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Gloria Liseth FIGUEIRA GULARTE, solicitando la rectificación de la partida de defunción de MARIO HEBERT CAPPELLETTI, acaecido el día 20 de octubre de 2018 en Las Piedras, departamento de Canelones, e inscripto el día 22 de octubre de 2018, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina número 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 632, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice estado civil "CASADO" debe decir "DIVORCIADO" por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Se deja constancia que el presente trámite goza de la exoneración prevista por Ley 18.078.-
Las Piedras, 18 de diciembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 37182 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3º Turno de Pando, en autos "VIERA RUIZ, PAULA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-694/2018, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: PAULA VIERA RUIZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice que es "hija", debe decir que es "hija legítima" de Milton Viera y Gabriela Ruiz.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 37263 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3to. Turno de Pando, en autos "PREMAZZI GONZALEZ, CATALEIA AYLÉN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-650/2018, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: CATALEIA AYLÉN PREMAZZI GONZALEZ, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "CATALEIA" deberá decir "CATALEYA".
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-

Pando, 08 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 37261 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "DUARTE SILVA MAYCOL ALEJANDRO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 208-222/2018", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MAYCOL ALEJANDRO DUARTE SILVA OLIVERA, nacido en Melo el 19 de enero de 2000 e inscripto el 27 de noviembre de 2007 ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 1084, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "19 de noviembre de 2007" debe decir "19 de enero de 2000", por ser lo correcto. Plazo Publicación 15 días (Art. 74 Decreto -Ley Nº 1430). EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de diciembre de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 2317 Feb 08- Feb 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DE LEON PINTOS, LUIS ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-833/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUIS ALBERTO DE LEON PINTOS INSCRIPTO EN MALDONADO, EL DIA 1º DE SETIEMBRE DE 2003 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 15, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "RECONOCIDO POR MIRIAN SUSANA PINTO MARTINEZ" DEBE DECIR: "RECONOCIDO POR MIRIAM SUSANA PINTOS MARTINEZ" POR ASI CORRESPONDER.
EL PRESENTE SE REALIZA AL AMPARO DEL ART. 1 DE LA LEY 18.078 MALDONADO, 21 DE SETIEMBRE DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2306 Feb 08- Feb 21

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Nivia Rosario Diaz Gutierrez, en autos caratulados: "OLIVERA ZEBALLOS, JUAN MARIA, RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-1055/2018, se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Juan María OLIVERA ZEBALLOS solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO expedida el 24 de diciembre de 1979 en la 1era. Sección Judicial del dpto. De Maldonado, acta Nº 983, nacido el 19 de diciembre de 1979, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de la misma "... Zeballos...", debe decir: "Zevallos (con V)...", por así corresponder.
Maldonado, 28 de noviembre de 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 36981 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "OVIEDO, LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-750/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de GONZALO ANDRÉS BIGLIERI OBISPO, extendida el 10 de agosto de 2018, por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nro 622, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "de estado soltero", debe decir: "de estado casado", por ser lo correcto. Paysandú, 06 de diciembre de 2018.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 36855 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BENTANCOURT AGUIRRE, XIMENA BELE- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-719/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de XIMENA BELEN BENTANCOURT AGUIRRE, extendida por el Oficial del estado Civil de la 1ª Seccion del Departamento de Paysandú, el día 15 de junio de 1998, Acta Nro 1079, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "mil novecientos noventa y siete", debe decir: "mil novecientos noventa y ocho", por ser lo correcto. Trámite Patrocinado por Defensoría Pública. Paysandú, 19 de noviembre de 2018.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 36867 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MEIRELES, NIBIA MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 501-641/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) DEFUNCION de LUIS MARINO BORBA ASCIZ, extendida el 09.04.2018 en la décima Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 41, en el sentido que en el acta donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado", por ser lo correcto y b) MATRIMONIO de LUIS MARINO BORBA ASCIZ y NIBIA MABEL MEIRELES extendida el 27.08.1970 en la sexta Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 13, en el sentido que en el acta donde dice "Luis Maria" debe decir "Luis Marino", por ser lo correcto y en el margen del acta donde dice "Luis Maria" debe decir "Luis Marino", por ser lo correcto.- Paysandú, 7 de noviembre de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 1863 Feb 05- Feb 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 7052/2018 de fecha 17/12/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "BARRIOS SOSA PAMELA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-675/2018, SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de PAMELA BARRIOS SOSA, nacida el 14/6/1991 e inscripta el 17/6/19914 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 351; en el sentido que donde dice "nieta por línea materna de Osmar Sosa y Blanca Chavez" debe decir "nieta por línea materna de Osmar Sosa y Blanca Chápores", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 2179 Feb 07- Feb 20

EDICTO

Por Decreto Nº 6539/2018 de fecha 23/11/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "PEREZ PONZO AMBAR CELESTE - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-608/2018, SE HACE SABER: que

se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de AMBAR CELESTE PEREZ PONZO, Acta Nº 386 de fecha 18/9/2018, de la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha: en el sentido que donde dice "PEREZ" debe decir "SOSA", por ser éste el apellido correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 71 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVERA SANTURIO, INELDA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE Nº 343-392/2018, se hace saber que por decreto Nº 3787/2018, de fecha 6 de Diciembre de 2018 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio correspondiente a OSMAR VIDAL SILVERA y ELDA FRANCISCA SANTURIO, realizado el día siete de abril de mil novecientos cincuenta y uno ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 21, debiendo hacer constar en ella en el cuerpo y en el margen de la misma que donde dice: "OSMAR VIDAL SILVERA", debe decir "OSMAR ANDRES SILVERA", por así corresponder y de nacimiento correspondiente a INELDA SILVERA, ocurrido el día tres de abril de mil novecientos cincuenta y tres e inscripta el día ocho de abril de mil novecientos cincuenta y tres, ante el Oficial de Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 30, debiendo hacer constar en ella en el cuerpo de la misma donde dice: "OSMAR VIDAL SILVERA", DEBE DECIR "OSMAR ANDRES SILVERA", por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES DEBERÁN EFECTUARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS Y SE INFORMA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIO.-
Chuy, 12 de Diciembre de 2018.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 934 Feb 01- Feb 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA FULGENCIA, TEXEIRA ALVEZ, CARLOS MARIA y TEXEIRA ALVEZ, RODOLFO - RECTIFICACIÓN de PARTIDAS - IUE 353-858/2018", se hace saber que se presentaron ante esta sede la señora María Fulgencia Alvarez Fernández, titular de la cédula de identidad nacional número 3.402.537-7, solicitando la Rectificación de su partida de matrimonio, Acta número 2 de fecha 23 de marzo de 1957, de la quinta Sección Judicial de Salto, en la partida se realizó la inscripción como apellido donde dice "ALVEZ" debe decir "ALVAREZ" por ser esto lo correcto, y los hijos de la señora solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, señor Carlos María TEXEIRA ALVEZ, cédula de identidad 2.798.107-1, Acta número 1453 de fecha 25 de noviembre de 1958 de la primera Sección Judicial de Salto, en la partida fue inscripto a consecuencia de lo anterior con el apellido "ALVEZ" donde debe decir "ALVAREZ" y el señor Rodolfo Texeira Alvez, titular de la cédula de identidad 2.821.253-2, Acta número 769 de fecha 7 de junio de 1961, de la primera sección judicial de Salto, en la partida fue inscripto a consecuencia de lo anterior con el apellido "ALVEZ" donde debe decir "ALVAREZ" por así corresponder.-
Los presentes se realizan al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día seis de noviembre del año dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 560 Feb 01- Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "ALVAREZ MALAN MATEO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 431-738/2018.", se hace saber que ante esta Sede se han presentado SOFIA MALAN PEREZ y GABRIEL ANDRES ALVAREZ MADERA promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, respecto a MATEO ALVAREZ MALÁN, nacido el día 30/6/2018, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 359, deberá rectificarse donde dice "MATEO ALVAREZ MALAN" debe decir "MATEO MALAN ALVAREZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, dieciocho de octubre de 2018. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 2128 Feb 07- Feb 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "LIZAZOAIN REYES INES JOSEFA, GONZALEZ LIZAZOAIN ALEXANDER y GONZALEZ LIZAZOAIN ALISON PAMELA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 431-1118/2018.", se hace saber que ante esta Sede se han presentado INES JOSEFA LIZAZOAIN REYES promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTOS, respecto a INES JOSEFA LIZAZOAIN REYES, nacido el día 21/8/1985, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 792, deberá rectificarse donde dice "LIZAZOAIN" debe decir "LISSASOAIN";
ALEXANDER GONZALEZ LIZAZOAIN, nacido el día 19/8/2003, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 701, deberá rectificarse donde dice "LIZAZOAIN" debe decir "LISSASOAIN" y ALISON PAMELA GONZALEZ LIZAZOAIN, nacida el día 14/1/2008, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección judicial de Soriano, Acta 49, deberá rectificarse donde dice "LIZAZOAIN" debe decir "LISSASOAIN" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría pública. Esc. CARLA LASCALLA VIERA. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 299 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "CASTRO MODERNELL O MODERNEL, SUSANA, MIGUEL Y ALBA - RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 396-669/2018, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO, de: MIGUEL CASTRO MODERNEL inscripta en 5º sección de Rivera (Minas de Corrales) el 12-2-1962 con el Nº 26, en el sentido en que DONDE DICE: "Blanca Elva Modernel" "DEBE DECIR: "Blanca Elva Modernell" por ser lo correcto y así corresponder y LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ALBA CASTRO MODERNEL inscripta en la 1º sección de Tacuarembó el 8-5-1972 con el Nº 406, en el sentido que DONDE DICE: "ELVA MODERNEL Y ALBA MODERNEL "DEBE DECIR: "ELVA MODERNELL Y ALBA CASTRO MODERNELL" por ser lo correcto y así corresponder y la PARTIDA DE MATRIMONIO de "BLANCA ELVA MODERNEL" DEBE DECIR; "BLANCA ELVA MODERNELL" por así corresponder, inscripta en 5º sección de Rivera (Minas de Corrales) el 16-2-1961 con el Nº 4.
Tacuarembó, 8 de noviembre de 2018.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el ocho de noviembre de dos mil dieciocho.- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 36862 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "ALVEZ SOSA, CAREN ROSMARIEL POR SU MENOR HIJO LEVI LUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-712/2018; se hace saber que con fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho se ha presentado CAREN ROSMARIEL ALVEZ SOSA, SOLICITANDO RECTIFICAR PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO LEVI LUAN, ACTA Nº 198, de fecha 15/02/2015, de la 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, solicitando establecer donde dice "LEVI LUAN SANCHEZ SOSA", diga "LEVI LUAN SANCHEZ ALVEZ" por ser lo correcto. El presente trámite está patrocinado por Defensoria Pública. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez - Actuaria Adjunta.- Tacuarembó 14 de noviembre de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 37274 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "FISCO C/ PARODI HERNANDEZ, MATIAS DAVID" I.U.E. 442-60/2018 Se hace saber que el próximo MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019 a las 09:00 horas en el local de Lima 1370, la Sra. Rematadora Laura Balseiro, R.U.T. 213.717.200.013, mat. 5397, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las con 2/3 partes de su valor en Aduana, o sea $ 1.748,66, 1 ENCENDIDO DE MOTO USADO.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 Febrero de 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1719 1/p 2206 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "FISCO C/ MUNIVE GRANADOS ERIK, CONTRABANDO" I.U.E. 442-55/2018. Se hace saber que el próximo MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019 a las 09:00 horas en el local de Lima 1370, la Sra. Rematadora Laura Balseiro, R.U.T. 213.717.200.013, mat. 5397, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea: $ 3.900: 54 BUZOS DE ALGODÓN MANGA CORTA Y TRES BOLSOS.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 Febrero de 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1719 1/p 2205 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados: "FISCO C/ MARIA COSTA, CONTRABANDO, IUE I.U.E. 442-15/2018." Se hace saber que el próximo MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019 a las 09:00 horas en el local de Lima 1370, la Sra. Rematadora Laura Balseiro, R.U.T. 213.717.200.013, mat. 5397, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana o sea $U 10.758,66: Prendas de Vestir y Artículos de Bijouterie tales como: y 35 conjuntos de ropa interior para dama, 15 mini bombachas, 13 boxer, 3 calzas y 3 carteras de dama, 24 anillos, 45 caravanas, 5 gargantillas, 6 cadenas, 2 dijes, 21 pulseras, y 6 dijes chicos, todo bijouterie, entre otros, inventariados a fs. 1 de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 Febrero de 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2101 1/p 2204 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "FISCO C/ DIAZ TIERNO, ALICIA VERONICA, CONTRABANDO, I.U.E. 442-1930/2017", Se hace saber que el próximo MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019 a las 09:00 horas en el local de Lima 1370, la Sra. Rematadora Laura Balseiro, R.U.T. 213.717.200.013, mat. 5397, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea: $U 40.000: 200 CALZAS.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 Febrero de 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1719 1/p 2201 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados: "FISCO C/ GUSTAVO RUFINO LEMOS FLEITAS, CONTRABANDO I.U.E. 442-156/2018". Se hace saber que el próximo MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019 a las 09:00 horas en el local de Lima 1370, la Sra. Rematadora Laura Balseiro, R.U.T. 213.717.200.013, mat. 5397, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en Aduana, o sea: $U 30.210,66. 230 PRENDAS VARIAS DE VESTIR DE DAMA tales como: Blusas de manga corta, manga larga, con brillos, caladas. Ponchos, vestidos, incluidos dos pares de championes, entre otros, inventariados a fs. 1Bis y 2 de autos.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 Febrero de 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1910 1/p 2199 Feb 08- Feb 08

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "FISCO C/ NAVARRO MENA, MARIA DE LOS ANGELES - CONTRABANDO" IUE 442-587/2017; Se hace saber que el Miércoles 20 de febrero de 2019 hora 09:00 en el local de la calle Lima 1370, la Sra Rematadora Laura Balseiro, RUT 213.717.200.013 Mat. 5397 sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en Aduana, o sea $ 23.580: 226 PRENDAS VARIAS DE VESTIR DE DAMA tales como: blusas, vestidos, ponchos, cinturones, entre otras, invenatariadas a fs 1 de autos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 01 DE FEBRERO DE 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA

Única Publicación

20) $ 1910 1/p 2198 Feb 08- Feb 08

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "FISCO C/ ARMONE, MARCELA PAOLA - CONTRABANDO" IUE 442-444/2017; Se hace saber que el Miércoles 20 de febrero de 2019 hora 09:00 en el local de la calle Lima 1370, la Sra Rematadora Laura Balseiro, RUT 213.717.200.013 Mat. 5397 sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en Aduana, o sea $ 6912: 3 pares de championes, 3 canguros y 60

buzos deportivos para niño - SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 01 DE FEBRERO DE 2019.- Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1719 1/p 2196 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "ABANDONO INFRACCIONAL I.U.E. 442-2144/2017". Se hace saber que el próximo MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 2019 a las 09:00 horas en el local de Lima 1370, la Sra. Rematadora Laura Balseiro, R.U.T. 213.717.200.013, mat. 5397, sacará a la venta en pública subasta, EN PESOS URUGUAYOS y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 36.374,4, 50 MICRO LLAVES DE PLÁSTICO, 20 FUSIBLES.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 Diciembre de 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1719 1/p 2195 Feb 08- Feb 08

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados "FISCO C/ LEZCANO PIMIENTA, MARIA NOEL - CONTRABANDO" IUE 442-620/2017; Se hace saber que el Miércoles 20 de febrero de 2019 hora 09:00 en el local de la calle Lima 1370, la Sra Rematadora Laura Balseiro, RUT 213.717.200.013 Mat. 5397 sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en Aduana, o sea $ 5850: 17 CAMPERAS CON CAPUCHA Y 26 BABUCHAS.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 01 DE FEBRERO DE 2019.- Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1719 1/p 2192 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados Fisco c/ María del Carmen Ferreira Contrabando. I.U.E. 442-234/2018. Se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 10 horas en el local de Lima 1370, el Señor Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana o sea $ 3722.00: 41 prendas de vestir de dama, a saber: blusas, campera, pañuelos, blusones, y sacos. Inventariados a fojas 1 bis de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 Diciembre de 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1910 1/p 2190 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados FISCO c/ Nelly, I. Gonzalez. Contrabando. I.U.E 442-33/2018. Se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 10 horas en el local de Lima 1370 casi Yaguarón, el Señor Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor, los siguientes artículos: telas, toallas, vestimenta variada de dama, caballero y niño, zapatos, pantalones, camperas, vaqueros, ropa de cama, ropa interior, disfraces, juguetes, relojes despertador, entre otros inventariados a fojas 81 a 85 de autos, según acta del Alguacil a fojas 86. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el artículo 44 del decreto 148/2007 o sea 2.4% del precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 DE DICIEMBRE DE 2018- Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2292 1/p 2189 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados: FISCO c/ María Vazquez Contrabando. I.U.E. 442-213/2018. Se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 10 horas en el local de Lima 1370, el Señor Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en Aduana o sea $ 3.499,33. 53 prendas varias de vestir de dama a saber musculosas, blusas, polleras y calzas, detalladas a fojas 1 bis de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el artículo 44 del decreto 148/2007 o sea 2.4% del precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 DE DICIEMBRE DE 2018.- Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2101 1/p 2187 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados Abandono Infraccional. I.U.E. 442-369/2017. Se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 10 horas en el local de Lima 1370, el Señor Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, un conjunto fertysistem pecas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el artículo 44 del decreto 148/2007 o sea 2.4% del precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 Diciembre de 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1910 1/p 2185 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados ABANDONO INFRACCIONAL. I.U.E. 442-742/2017. Se hace saber que el próximo 20 de febrero de 2019 a las 10 horas en el local de Lima 1370, el Señor Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y sin base y al mejor postor, 29 bolsas con caravanas para vacunos, aproximadamente 4500 unidades. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el artículo 44 del decreto 148/2007 o sea 2.4% del precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 DE DICIEMBRE DE 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1910 1/p 2180 Feb 08- Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE ADUANA, dictada en autos caratulados "FISCO C/ OLHAGARAY PEDEMONTE, YESSICA - CONTRABANDO" IUE 442-182/2017, se hace saber que el 18 de febrero de 2019 hora 10 en el local de la calle Uruguay 826, el Rematador ANDREA PEZZUTTO, Mat. 6199, RUT 213608090012, sacará a la venta en pública subasta asistida y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o

sea por: $ 105.083: 219 mercaderías varias, tales como: a) Prendas de vestir de dama, caballero y niño; b) 18 relojes pulsera hombre y dama marcas INVICTA, GUESS, CITIZEN y MICHEL KORKS; c) 10 Perfumes de distintas marcas y medidas "Paco Rabanne", "Polo Black", "Acqua Di Gio Armani", "Amor Amor Cacharell", "CUBA" y "Carolina Herrera". d) 3 IPHONE 5S con accesorios, 1 batería Laptop HP, 1 flash memory scandisk, card más adaptador y 4 valijas Travelers Club, Luckway, Charue; ENTRE OTROS, todo inventariado a fs 1 y 2 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 05 DE FEBRERO DE 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2292 1/p 2139 Feb 08- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictado en autos caratulados "KUPELIAN, ESTEBAN C/ DOGALMAR S.A.", Ejecución de Prenda, Ficha 2-38664/2017, se hace saber que el día 26 de febrero de 2019 a las 12.30 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, presidido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Draga Refuladora denominada "NC" matricula de la Prefectura Nacional Naval No. 7.561, con las siguientes características: casco de hierro, eslora 27,10 metros, manga 7,18 metros, puntal 2,10 metros, contorno 11,38 metros, bomba de sección DMI, equipo de generación VM (Italia), equipada con motor Caterpillar 3412 USA de 718 H.P., cañería de 12 pulgadas de diámetro en hierro y en varias secciones, total 180 metros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta, así como la comisión del Rematador más I.V.A. (12,20). Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las U.I. 40.000 (unidades indexadas cuarenta mil), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las Leyes No. 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 2,44%. 3) Que no consta el ultimo titulo original sino una minuta que fue proporcionada por el Registro Nacional de Buques de la cual surge que Arenera Ingeniero Santiago A. Calcagno S.A. enajeno a Dogalmar S.A. el bien objeto de autos, si se agregó fotocopia simple del antecedente anterior, y constancia de la Armada Nacional de la Prefectura Nacional Naval del que surge deuda por el concepto de Tasa Anual, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado Letrado en lo Civil de 16º Turno, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 1º del mes de febrero de 2019. Esc. A. VANINA VILA LECHINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3629 1/p 2376 Feb 08- Feb 08

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



LOS CHAMACOS S.R.L.

Contrato: 1º/02/2019
Inscripción: Nº 1075 el 02/02/2019
Socios: MARCELO DANIEL HOIZMAN PINTOS (50 cuotas)
GUNTHER RICARDO BEUCK MARZIOTTE (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Explotar un comercio en el rubro de restaurant, pizzería, cafetería, gastronomía y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Gunther Ricardo Beuck Marziotte.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2406 Feb 08- Feb 08

"TRAS OS MONTES SRL"

FECHA: 28/12/2018.
INSCRIPCIÓN: Nº 41/2019.
SOCIOS/ CUOTAS: Mariana SEVERI DELL'ACQUA (50), María Victoria SEVERI DELL'ACQUA (50).
OBJETO: compraventa, construcción, realización de reformas, refacciones, reciclajes, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales.
CAPITAL: $ 100.000.
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN: exclusiva Mariana SEVERI DELL'ACQUA.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2405 Feb 08- Feb 08

IXCOM S.R.L.

Contrato: 12/12/2018
Otorgantes: Rodolfo Marcelo TAMBUCHO ARBIZA, 1 cta; Joselyn Elizabeth KIS ESPINOSA, 99 ctas
Objeto: Comercialización, producción, fabricación, industrialización, explotación de canteras, intermediación, arrendamientos de bienes, obras y servicios, de mercaderías y materias primas en general, en los ramos de marroquinería, cuero, vestimenta, calzado, metales, piedras preciosas, semi-preciosas, frutos del país, joyería, relojería, vidrio, accesorios, artículos del hogar, bazar y oficina, cosmética, perfumería, óptica, lana, fibras, tabaco, imprenta, plástico, limpieza, máquinas y madera. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y franquicias. Participación, constitución, adquisición de empresas o sociedades. Organización de eventos y servicios, asesoramiento, marketing, promoción, difusión, enseñanza y publicidad.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 50.000
Administración: Joselyn KIS
Inscripción: 18/12/18, N. 16640

Única Publicación

22) $ 6960 1/p 2404 Feb 08- Feb 08

ERNESTO LLOPIS E HIJOS LTDA.
Cesión

Contrato: 11/12/2018
Inscripción: Nº 16514 el 17/12/2018
Cedente: JOSE ERNESTO LLOPIS YANES
Cesionario: Gonzalo Pablo Llopis Pastro (90 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2402 Feb 08- Feb 08

LA NUEVA ESCONDIDA S.R.L.

Contrato: 17/07/2018.
Inscripción: 11292 (13/08/2018).
Socios/ Cuotas: Gabriela JUBRAN CHAPCHAP (50), Gustavo SANTOS VASSAO (50).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Gastronomía, fabricación, venta, distribución de alimentos, bebidas alcohólicas destiladas y/o fermentadas y cerveza sin alcohol, afines.
Plazo: 5 años, podrá ser prorrogable por períodos de 5 años automáticamente.
Domicilio: Rocha.
Administración y Representación: Gabriela JUBRAN CHAPCHAP.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2399 Feb 08- Feb 08

HOME TOUCH SRL.

Contrato: 20/12/2018
Inscripción: Nº 17079 el 27/12/2018
Socios: DIEGO MENDEZ PEREZ (60 cuotas)
CECILIA MENDEZ PEREZ (60 cuotas)
Capital: $ 120.000.-
Objeto: Comercio al por mayor y menor de artículos varios e importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2395 Feb 08- Feb 08

VERTISUB URUGUAY S.R.L.

Contrato: 29/11/2018
Inscripción: 16482/2018
Socios: VERTISUB CHILE SPA (95 CUOTAS), MARIA PILAR ALMAGRO MARCOS (5 cuotas)
Objeto: servicios especiales en medios subacuáticos, de altura y hostiles en general, incluyendo los servicios de reparación, instalación y limpieza de cualquier tipo de estructura o material; importación, o exportación, distribución, compra, venta,

arrendamiento y comercialización, de maquinaria relacionada; prestación de servicios de asesoría relacionadas con la seguridad laboral; creación y comercialización de portales y aplicaciones informáticas Efectuar inversiones en bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, por cuenta propia o ajena, para lo cual se podrá adquirir toda clase de bienes tanto en Uruguay como en el extranjero, pudiendo formar, ingresar y participar en toda clase de sociedades, civiles, comerciales y percibir sus frutos.
Administración: Claudio Luis ARAVENA ÁLVAREZ
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 8120 1/p 2393 Feb 08- Feb 08

SICARDE LIMITADA CESIÓN

Contrato: 14/08/2018
Declaratoria: 28/01/2019
Inscripción: 14004/2018
Cedentes: Angel Daniel Refresquini Otero y Laura Roselli Leszczynski (Totalidad)
Cesionario: Gerardo Castillo Mier (13 cuotas más 2/3 de 13 cuotas)
Integracion Actual: Gerardo Castillo 27 cuotas mas 2/3 de 13 cuotas con Federico LIMA, y Federico LIMA 1/3 DE 13 cuotas con Gerardo CASTILLO. TOTAL 40 Cuotas Sociales.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2390 Feb 08- Feb 08

"WIBE DEV SRL"

Fecha Const.: 17.01.2019
Inscripción: 877- 28.01.2019
Socios y Cuotas: Guillermo del FRESNO HERENA (99) Beatriz PEREZ GARCIA (1)
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Objeto: desarrollo y producción de soportes lógicos
Capital: $ 100.000
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2389 Feb 08- Feb 08

NOMADIC SOFTWARE SOLUTIONS S.R.L.

Contrato: 12/12/2018
Inscripcion: 16906/2018
Socios: Roque Gastón GARAZA VICENTINO (60 cuotas), Catherine Ximena BARZI CONDE (40 cuotas)
Objeto: producción, desarrollo de software o soporte logístico, implementación, actualización, corrección de versiones, personalización, capacitación, asesoramiento, soporte y mantenimiento del mismo.
Administración: Indistinta
Capital: $ 40.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2388 Feb 08- Feb 08

OFICINA 26 DE MARZO S.R.L MODIFICACION

CONTRATO: 11/12/2018
INSCRIPCION: 16381/2018
MODIFICACION: REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: Ana Rita ABELENDA PREZA (Exclusivamente).

Única Publicación

22) $ 1160 1/p 2387 Feb 08- Feb 08

PSICOINTEGRA SRL

Insc. No. 12270 5/9/18
Socios: MARLENE PERAZZA (60 cuotas) CRISTIAN SAFIE (60 cuotas)
Representación indistinta
Objeto: a) Arrendamiento, tercerización, asesoramiento, capacitación, seminarios, cursos D) Organización de eventos. Promoción, venta, y publicaciones de textos, trabajos, libros, revistas y afines.- Alquiler de consultorios y/o salas profesionales.- Adquisición y/o enajenación, arrendamientos, y/o tercerización, fideicomiso, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes y demás clase de bienes.-
Domicilio Montevideo.
Capital $ 120.000
Plazo 30 años.

Única Publicación

22) $ 4640 1/p 2377 Feb 08- Feb 08

FISCHER Y RUBIO SRL

CONTRATO: 20/12/2018
INSCRIPCION: 17095/2018
SOCIOS: Javier Fischer Carve
Edgardo Daniel Rubio Porto (30 cuotas c/u)
CAPITAL: $U 60.000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: indistinta
OBJETO: Servicios Profesionales en el área contable y de arquitectura.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2356 Feb 08- Feb 08

EL JARDIN DE MIRTA S.R.L.

Contrato: 4/12/2018
Socios: MARIA GABRIELA LAMARCA AGUINAGA y MARGARITA HAEDO BRENNAN
Objeto: centro de educación inicial, promoviendo y fomentado toda clase de actividades educativas, de enseñanza, culturales, científicas, técnicas, investigativas, deportivas y artísticas que contribuyan a la formación espiritual, humana, profesional, social y cívica de las personas
Plazo: 30 años (opción de rescisión cada 2)
Domicilio: Paysandú
Capital: $ 40.000
Cuotas: 40 cuotas de $ 1000
Aportes: 20 cuotas MARIA GABRIELA LAMARCA AGUINAGA y 20 y MARGARITA HAEDO BRENNAN
Administración: en forma indistinta.
Inscripción: Nº 16052, 05/12/2018.

Única Publicación

22) $ 5800 1/p 2344 Feb 08- Feb 08

LITORAL VIAJES SRL CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 11/1/2019
Inscripción: No. 894 del 28/1/2019
Cedente: Andrés Daniel Lavista Fernández (50 c.)
Cesionario: Marcelo Ricardo Patiño Rocca (50 c.).

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2331 Feb 08- Feb 08

GRUPO ARROYO MALO SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO 28/03/2018
INSCRIPCION Nº 6069 16/05/2018 provisoria - definitiva 17/09/2018
CAPITAL $ 300.000 (100 cuotas c/u de $ 3000)
SOCIOS Luis Marcelo AYALA PASTOR (20 cuotas), Raúl Daniel PEÑA MARMO (20 cuotas), Ana Irene OXLEY GONZALEZ (20 cuotas), Daniel Alejandro AYALA PASTOR (20 cuotas); Wilson Danilo BELTRAME QUINELLI (20 cuotas)
ADMINISTRACION y REPRESENTACION Daniel AYALA y Wilson BELTRAME actuando indistintamente
PLAZO 20 años prorrogables
DOMICILIO Minas
OBJETO ejercer la actividad agraria en sus diversas modalidades, y con referencia a cualquiera de las etapa del ciclo productivo animal o vegetal; prestación de servicios agropecuarios, incluso de apoyo técnico para la actividad agraria de los socios o de terceros; efectuar o facilitar todas o alguna de las operaciones concernientes a la producción, conservación, industrialización, comercialización, aprovechamiento, y mejoramiento de los recursos naturales renovables.

Única Publicación

22) $ 8120 1/p 2309 Feb 08- Feb 08

SFL Honey SRL

Contrato: 17/12/2018
Inscripción: 16.750 del 20/12/2018
Plazo: 30 años desde 17/12/2018
Domicilio: Young
Capital: $ 60.000 dividido en 60 cuotas de $ 1000 c/u, correspondiendo a cada socio 20 cuotas
Socios: Luis Alberto Gallardo Costa, Sabina Clara Gleicher Gallardo y Flavio Wasserman Falex
Objeto: Producción, industrialización, y comercialización de miel.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2303 Feb 08- Feb 08

"SOLUCION S.R.L." CESION CUOTAS SOCIALES

Contrato: 27/12/2018
Inscripción: Nº 235- 8/1/2019
Cuotas: 50
Cedentes: Carlos Mario Ferreira y María Laura Tafernaberry
Cesionario: Juan Ignacio Jacques Campanella.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2268 Feb 08- Feb 08

NUEVA VUELTA SRL

CESION CUOTA SOCIAL: 3/10/2018. Esc. Eloisa Hernández
Inscripción: Nº 15227/2018

Adquieren cuotas: MARIA FERNANDA MALTEZ FIGUEREDO (1) y RAUL JAVIER MALTEZ TORENA (99).

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2207 Feb 08- Feb 08

PricewaterhouseCoopers Ltda.

Asamblea del 1/10/2018 resolvió reducción de capital por $ 7.604.100.
Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461 piso 1, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

22) $ 23200 10/p 1645 Feb 01- Feb 14

Venta de Comercios



LEY 2.904

El 29/6/2018, María Eugenia Dos Santos, Alejandra Camila Dos Santos, Benjamín Dos Santos, María Pilar Dos Santos, y María Agustina Dos Santos, estos tres últimos debidamente representados; por sí y en su calidad de integrantes de la sociedad de hecho Sucesores de Winston Endy Dos Santos, prometieron vender a AGNOVI S.A. el establecimiento comercial puesto de venta de combustible ubicado en Villa Ansina (Estación ANCAP) habiéndose aprobado por DUCSA la asignación provisoria. Acreedores presentarse en Ituzaingó 243, Tacuarembó.

25) $ 3482 20/p 2151 Feb 07- Mar 08

Ley 2904.
El 18/01/2019 "TORALER S.A." prometió vender a "URUFORUS S.A." Establecimiento comercial denominado ALDO SHOES URUGUAY (Punta Carretas Shopping, Local 247; Montevideo Shopping, Local 142). Acreedores presentarse en Plaza Independencia 808/1001, Montevideo.

25) $ 3482 20/p 1763 Feb 04- Mar 01

VENTA DE COMERCIO
LEY 2904
RESIL S.R.L., RUT 211388090012 promete vender a ALENSTAR S.A., RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado FARMACIA ÁLVAREZ, sita en Avenida General Garibaldi 2567, Montevideo. Acreedores presentarse en Guayabo 1718 oficina 606, horario 10 a 15 horas en el término legal.

25) $ 3482 20/p 1531 Ene 31- Feb 27

Ley 2.904. Schwalb y Cía. Limitada prometió vender a Edesio SRL farmacia "Golondrina II" (Av. Rivera 3349, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 3482 20/p 1226 Ene 25- Feb 21

VENTA DE COMERCIO
LEY 2904 - GABRIELA GARCIA FERNANDEZ, prometió vender a GUSTAVO LORENZO MASARES MARRERO, carniceria sita en Montevideo, calle Mazangano No. 575. Acreedores a: Francisco Rodrigo No. 3085, Montevideo.

25) $ 3482 20/p 1037 Ene 22- Feb 18

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904: Martín de la SOVERA AMARO prometió vender a Natalia DEAMBROSI PADUA y MIRTA ELIZABETH PADUA el establecimiento comercial "San Pedro Gourmet", ramo Restaurante y Parrillada, con sede en esta ciudad en José Scoseria 2549 acreedores presentarse dentro del plazo legal en el domicilio del establecimiento comercial, en Juncal 1305 piso 10, y en Zabala 1542 piso 6 of. 49.

25) $ 3482 20/p 872 Ene 17- Feb 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. AGUSTIN KUO CHIU prometió vender a YIFEI MA AN, rotisería "EL DURAZNO", sita en Av. 18 de Julio Nº 2036, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3482 20/p 867 Ene 17- Feb 13

LEY 2.904. Eduardo Martínez Redín y Gladys De los Santos Oviedo prometieron donar a Ignacio y Emilio Martínez S.R.L. farmacia en calle 19 de Abril 1462, Castillos. Acreedores allí.

25) $ 3482 20/p 846 Ene 17- Feb 13

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ RIOS, KAREN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-56814/2018, se cita, llama y emplaza a Sr. Esteban Julián Bravo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 2319 Feb 08- Feb 21

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MIGLIARO PASTORINO, LUCIA Y OTRO C/ OLIVERA, FEDERICO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-45174/2018, se cita, llama y emplaza a FEDERICO OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 2270 Feb 08- Feb 21

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "MALDONADO SILVEIRA, LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-32271/2018, Por auto Nº 4611/2018 de fecha 06/09/2018, se dispuso citar y dar noticia de las actuaciones al Sr. GONZALO JAVIER GUERRERO PEREZ, por el plazo de 90 días a estar a derecho en los presentes obrados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Téngase presente la aplicación de la ley 18.078
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 1687 Feb 05- Feb 18

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "VENTOSO STEPANOFF, LETICIA C/ CABRERA RODRIGUEZ, JUAN - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-27194/2018, por auto Nº 5659/2018 de fecha 22/10/2018, se dispuso emplazar al Sr. JUAN DANIELO CABRERA RODRIGUEZ a comparecer en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Probreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 635 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA GALEANO, VALERIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51640/2018, se cita, llama y emplaza a ALBERTO MARTIN GARCIA, a fin de

que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1804 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DENIS, SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-16090/2017, se cita, llama y emplaza a JAVIER ACOSTA Y PAOLA GIMENEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1803 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGOS. CRISTINA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-47671/2018, se cita, llama y emplaza a JESSICA CORREA RUMAK, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1795 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTIGAS GARCIA, NOELIA C/ JACQUES FERNANDEZ, HECTOR PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-50805/2018, se cita, llama y emplaza a HECTOR ENRIQUE JACQUES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1793 Feb 05- Feb 18

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GOYAS BERTA PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54877/2018, se dispuso notificar al Sr/a. Jairo Mariano López y Yenifer Rosa, del decreto Nº 7052/2018 de fecha 20/12/2018 que se transcribe: "Montevideo, 20 de Diciembre de 2018. Por presentada Paola Goyas Berta a fojas 5, por constituído domicilio electrónico, anotándose y por denunciado el real. Notifíquese a Jairo Mariano López y Yenifer Rosa por edictos y por el término de 60 días autorizándose las publicaciones solo en el DIARIO OFICIAL. Agréguese el IUE 2-45754/2008. Practíquese por el DAS un informe social en el hogar de lagestionante. A los otrosíes tiénese presente. Dr.Fernando Moreno - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2350 Feb 08- Feb 21

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA, ZULEMA TENENCIA", IUE 2-39755/2018, se cita, llama y emplaza a MARIA RAMOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1930 Feb 06- Feb 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAFAEL GAHETE SOGLIANO, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "LAGOS VALENTINA - RATIFICACIÓN DE TENENICA Y AUXILIATORIA" IUE: 2-5721/2018, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008.
Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 1794 Feb 06- Feb 19

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados: "CABANELAS, LAINES c/ RUIZ, SEBASTIÁN Y OTRO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD"- IUE.: 2-5741/2018, se cita y emplaza a la Sra. VICKY LAINES BONILLA CABANELAS y al Sr. SEBASTIÁN RUIZ, a que comparezcan estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.- Ley 18.078.
Montevideo, 24 de Octubre de 2018 Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ARAUJO, FATIMA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-48280/2018, se CITA y EMPLAZA a DIEGO MICHELL LOPEZ LOPEZ por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 1846 Feb 06- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PEIRANO,ROSSANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50986/2018, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO MARTIN LIMA MENDIETA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1788 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "POSTIGLIONE,CAROLINA C/ BONDANZA GEISBUSCH, ADOLFO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-49863/2018, se cita, llama y emplaza a ADOLFO GUILLERMO BONDANZA GEISBUSCH, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1787 Feb 05- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ, CHRISTIAN RATIFICACION DE

TENENCIA", IUE 2-56115/2018, se cita, llama y emplaza a Mariana Mabel PEREYRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36991 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "NUñEZ WILSON RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53905/2018, se cita, llama y emplaza a VANESA GISSEL TELLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 36989 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, MARTA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40484/2018, se cita, llama y emplaza a KARINA SILVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) $ 6160 10/p 288 Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55413/2018, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO RÓLDAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1955 Feb 06- Feb 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEGRE BRAMBATE, DAHIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54517/2018, se cita, llama y emplaza a LUCAS SEBASTIAN ARAUJO GADEA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 21 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37226 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA TECHERA, ANGELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52528/2018, se cita, llama y emplaza a OSCAR ANDRES MACHADO RIBEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37225 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "TUANA ACOSTA LUIS C/ VELAZQUEZ SARACHO SHIRLEY. TENENCIA", IUE 2-55589/2018, se dispuso notificar al Sr/a. Shirley Velazquez Saracho, del decreto Nº 5722/2018 de fecha 14/12/2018 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real, constituyendo legal y electrónico, anotándose. Cítese y emplácese a la demandada a estar a Derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apecibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Al efecto, expídanse los edictos de estilo. Acreditadas las publicaciones y vencido el término, vuelvan. A lo demás, se tiene presente. Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2279 Feb 08- Feb 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ SANTANA ADRIANA C/ PEñALOZA PEñALOZA PABLO. TENENCIA", IUE 2-53863/2018, se dispuso notificar al Sr/a. Pablo Peñaloza Peñaloza, del decreto Nº 5537/2018 de fecha 06/12/2018 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real, constituyendo legal y electrónico, anotándose. Cítese y emplácese al demandado a estar a Derecho enestos autos en el plazo de noventa días, bajo apecibimiento dedesignárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Al efecto, expídanse los edictos de estilo, haciendo constar que la promotora se encuentra amparada en la previsión de la Ley 18.078. Agregadas las publicaciones y vencido el término, vuelvan. A lo demás, se tiene presente. Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2143 Feb 07- Feb 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GALEANO RIVERO SILVIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52461/2018, se dispuso notificar al Sr/a. Silvia Galeano Rivero, del decreto Nº 5420/2018 de fecha 30/11/2018 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese al padre del niño de obrados por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la Ley 18078 (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días,remítase el expediente al DAS, con las fomalidades de estilo, a fin deque se practique informe social en el domicilio del niño.Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2141 Feb 07- Feb 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FALERO QUINTANA CECILIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-48604/2017, se dispuso notificar al Sr/a. Daniel Maquiola, del decreto Nº 5349/2017 de fecha 10/11/2017 que se transcribe: "Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078.- (artículo 404.2 CGP).".

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1828 Feb 05- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DELNOTARO YANNANDREA VIRGINIA RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-55095/2018, se dispuso notificar al Sr/a. Diego Fernando Rivero, del decreto Nº 6809/2018 de fecha 07/12/2018 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentraamparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Realicese informe social y vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra.Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada". Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2291 Feb 08- Feb 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MINOTTI, JUAN Y OTRO C/ BARREIRO, SILVANA ADOPCION PLENA", IUE 2-11322/2014, se cita, llama y emplaza a Silvana Barreiro, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2289 Feb 08- Feb 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS AGUIRRE, WALTER RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-56452/2018, se dispuso notificar al Sr/a. Blanca Giovanna Toya, del decreto Nº 7017/2018 de fecha 17/12/2018 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán enel Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentraamparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Oportunamente vuelvan. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de febrero de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2287 Feb 08- Feb 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CERBO APOLO, CARMELA RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-56649/2018, se dispuso notificar al Sr/a. CARLOS ALEXANDRO VALERIO CRUZ, del decreto Nº 7200/2018 de fecha 21/12/2018 que se transcribe: "Notifíquese al otro progenitor (por edictos que sepublicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que lagestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078) a los efectosprevistos por el art 404.2 CGP.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 1960 Feb 06- Feb 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 23º Turno, en autos caratulados "GORDIENKO MACAGNO, NADYA - DESIGNACIÓN DE TUTOR / CURADOR" FICHA: 2-43373/2018, se hace saber que por AUTO Nº 5071/2018 de fecha diecisiete de octubre de dos mil dieciocho, se designó tutora de las adolescentes LUCIANA PRISCILA y SHAJAIRA GAVIOLI MACAGNO a su hermana NADYA NATASHA GORDIENKO.-
Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
26) $ 6160 10/p 37348 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23o. Turno dictada en autos caratulados: "SANCHEZ SUAREZ, MARIA-RATIFICACION DE TENENCIA"- IUE: 2-41580/2018 según providencia Nº 4652/2018 del 1º de octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PATRICIA ELIZABETH FLORES por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
EXONERADO SEGUN LO DISPUETO POR LEY 18.078.-
Montevideo, 23 de octubre de 2018.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36808 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "TOSCANO DE LEON, JEREMIAS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-48017/2018, en cumplimiento a lo dispuesto por decreto Nº 5241/2018 de fecha 09 de Noviembre de 2018 se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. Gabriela Roxana Moreira Bresque.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoria de Familia, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 13 de Noviembre de dos mil dieciocho.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 37084 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO BATTO YESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-49845/2018, se dispuso notificar al Sr/a. FERNANDO NICOLAS GONZALEZ, del decreto Nº 5516/2018 de fecha 20/11/2018 que se transcribe: "Se le da noticia al Sr. FERNANDO NICOLAS GONZALEZ del presente proceso.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de febrero de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2148 Feb 07- Feb 20

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ROLAND, LEONARDO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-24144/2018, SE DA NOTICIA de las presentes actuaciones a la Sra. ROSAURA EVANGELINA ANTUNEZ.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, diecisiete de Julio de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 226 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia 27º Turno, dictada en autos caratulados "EZZATTI GARCIA, VANESSA C/ EUTON, CHESTER - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-49522/2018, se dispuso a emplazar por edictos a CHESTER MC ROY EUTON, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de desinarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36731 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

QUINTO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia Especializada de 5o. Turno, caratulados: "MEDINA SOTELO CELESTE, CNA 17823 ART. 132" IUE 499-243/2015, por resolucion Nº 7960/2018 de fecha 13/12/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PEDRO ADRIAN ROMERO ROSA (se desconocen demas datos) que comparezca en estos autos por el término de diez días hábiles y continuos a efectos de tomar conocimiento de la resolución Nº 2288/2017 de fecha 12 de mayo de 2017
Se autoriza la publicación únicamente en el Diario Oficial en forma gratuita, dado que interviene la defensoria publica del Poder Judicial habilitandose la Feria Judicial Mayor a sus efectos.
Montevideo, veintidos de enero de dos mil diecinueve.
En fe de ello, y a los efectos de su publicación, expido el presente que sello, y firmo en la fecha indicada ut-supra. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 1174 Ene 28- Feb 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "MACHADO DA CRUZ, LORENA PAOLA S/ RATIFICACIÓN DE TENENCIA" (I.U.E. 461-661/2018), en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. FERNANDO MICHAEL PINTOS, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el proceso de Ratificacion de Tenencia iniciado por la Sra. LORENA PAOLA MACHADO DA CRUZ, respecto a sus menores hijos Brenda Daiana, Kelin Paola y Wellington Fabricio PINTOS MACHADO.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoria Pública de Artigas.
Artigas, 9 de Octubre de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 320 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "ALBANO, Violeta - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 157-178/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS IGNACIO ALEGRE, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 15/08/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36843 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "VIERA, Natalia - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 157-349/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. DAMIAN ESCALADA UNGARI, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 23/07/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 174 Feb 01- Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ROSELLO, DIEGO C/ ALGARÉ, VANESSA - TENENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR Y RADICARSE EN EL EXTERIOR" I.U.E. 459-98/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SARA VANESSA ALGARÉ ZEBALLOS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, 25 de setiembre de 2018. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.

Primera Publicación

26) $ 6400 10/p 2333 Feb 08- Feb 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "OLIVERA, MARÍA C/ RAMÍREZ, PAUL - PENSIÓN ALIMENTICIA" I.U.E. 459-432/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PAUL ALBERT RAMÍREZ SILVA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, 17 de diciembre de 2018
Se deja expresa constancia de que por decreto Nº 5521/2018 se concede la auxiliatoria de pobreza. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 1695 Feb 04- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ialisa briano, dictada en autos "DA SILVA MARTINEZ SANDRA ROCIO. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 541-754/2018, se hace saber que por providencia Nº 4634/ de fecha 06 de diciembre de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a SERGIO ADEMAR LOPEZ OLIVERA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078.-
(TRÁMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO)
Atlántida, 10 de diciembre de 2018.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 1790 Feb 05- Feb 18

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ialisa briano, dictada en autos "BALDOVINO MIRTA. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 541-719/2018, se hace saber que por providencia Nº 4513/2018 de fecha 30 de noviembre de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a NELSON TEJERA GONZALEZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078.-

(TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO) Atlántida, 10 de diciembre de 2018.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1789 Feb 05- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MESA LARROCA, MARGARITA SELVA Y RODRÍGUEZ FLORES, JULIO CÉSAR. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 179-409/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALVARO GUSTAVO BARRETO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los tres días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE TIENE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "GULARTE, ROMINA LUCÍA C/ AMARAL, MARCELO JAVIER. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD: IUE: 180-477/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. MARCELO JAVIER AMARAL, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veintisiete días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 295 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "BROCAL SILVA, LAURA CECILIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-317/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JESÚS MARINO, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el veinticuatro de julio de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 78 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "NIEVES ABERASTEGUY, STEFANIA ABIGAIL - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 175-659/2018, por auto Nº 5661/2018 de fecha 31/10/2018 se CITA, Y EMPLAZA a JOSE RICARDO NIEVES CARNEBIA padre de la menor STEFANIA ABIGAIL NIEVES ABERASTEGUY por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 19 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 37272 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DOMINGUEZ PEREZ, JACQUELINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-629/2018, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notifíquese a MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ LAZARO, padre de la niña JACQUELINE DOMINGUEZ PEREZ, por medio de edictos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.-
Pando, 20 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 37259 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SUAREZ ESPINOSA, ALAN MICHEL Y ALLIANA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-776/2017, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notifíquese a CARLOS ROMAN SUAREZ SUAREZ, padre de los niños ALAN MICHEL, y ALLIANA SUAREZ ESPINOSA, por medio de edictos, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 2125 Feb 07- Feb 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ ROSA, STELLA MARY -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-71/2018, se NOTIFICA a YENIFER ROSA madre de la niña STELLA MARY GONZALEZ ROSA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Noviembre de 2018.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que se sello, signo y firmo en la ciudad de Pando, a los veitiséis dias del mes de noviembre de dos mil dieciocho. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 2121 Feb 07- Feb 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FLORES, YUDITH C/ ALTEZ GOMEZ, JOSÉ FELICIANO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-168/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSE FELICIANO ALTEZ GOMEZ, padre del niño BRUNO ALTEZ FLORES, Por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 10 de Diciembre de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 37278 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en "FERREIRA ARISPE NADIA ETHEL C/ DA ROSA LOPEZ JAVIER EDUARDO. PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 574-191/2018, por autos Nº 2431/2018 de fecha 6 de junio de 2018 y Nº 4411/2018 de fecha 26 de setiembre de 2018. Se notifica, cita y emplaza al Sr. JAVIER EDUARDO DA ROSA LOPEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA PUBLICA POR LO QUE ESTAN EXONERADAS DE TRIBUTACION. TOLEDO 11 de octubre de 2018. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 37284 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dr. Dario Willebald, dictada en

"SOSA MARTINEZ MARCO ANTONIO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 574-499/2018, por auto Nº 5712/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018. Se notifica, cita y emplaza a la Sra. Estela Mary Artigas a estar a derecho en el plazo de 90 días. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA PUBLICA POR LO QUE ESTAN EXONERADAS DE TRIBUTACION.
TOLEDO 06 de diciembre de 2018 Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 1697 Feb 04- Feb 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALLI MACHADO, PAULA LILIAN -RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-686/2018 se cita, llama y emplaza al Sr. Manuel Enrique Rodríguez Correa, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle, si no compareciere, Defensor de Oficio con quien proseguirá este trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por el Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho.-
Colonia, 11 de diciembre de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 173 Feb 01- Feb 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "LEYES, DIANA C/ FIGUEROA, BRUNO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 508-460/2018, se notifica al Sr. BRUNO FIGUEROA el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Colonia, 19 de diciembre de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 6160 10/p 170 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "QUIROGA, MILVA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 227-1059/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA GIMENA FREITAS MACIEL para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramitado por Defensoría de Oficio, exonerado art. 89 inc. 2 del CGP y Ley 18.078.
Carmelo, 27 de noviembre de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 357 Feb 01- Feb 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos "PEREZ GONZALEZ, WALTER ARIEL Y ZITO PARRILLA, GABRIELA DEL CARMEN C/ CHAGAS MENESES, JENIFER ANAHIR.- SEPARACION DEFINITIVA.- I.U.E. 261-316/2018.- Se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a JENIFER ANAHIR CHAGAS MENESES, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estoas actuaciones.- El presente edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial al amparo de lo dispuesto en el art. 133,1 in fine de la Ley 19.092 de 17/6/2013.- FLORIDA, NOVIEMBRE 13 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA -ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36983 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DIAZ, ALYSON DINET RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-924/2018" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. PABLO NICOLAS ECHENIQUE FREITAS Y A LA SRA. SHARON NICOLE SEGOVIA DIAZ POR EL PLAZO DE 90 DIAS.- EL PRESENTE SE LIBRA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.- MALDONADO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2297 Feb 08- Feb 21

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dr. Dany Athaides en autos caratulados: "GASSO PACHECO, MIRIAM ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-1015/2018 y por Auto Nº 7473/2018 de fecha 09/10/2018, se hace saber al Sr. CRISTIANO RIBEIRO PINTO el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 24 de octubre de 2018.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 63 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TILIMAN CORLETTO, GABRIELA ROSMARI C/ CABRERA SELLANES, ALEJANDRO MARCELO. AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-602/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al SR. ALEJANDRO MARCELO CABRERA SELLANES, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de diciembre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1862 Feb 05- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRANDA FRENCIA MARIA DE LOURDES C/ LUJAN RAMIREZ SILVIO ANDRES - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-787/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. SILVIO ANDRES LUJAN RAMIREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 3 de diciembre de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 1708 Feb 04- Feb 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4469/2018 de fecha 06/09/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno Dr José Luis Nicola, dictado en autos caratulados: "PEREYRA TERRA ANA VALERIA C/ ECHENIQUE MORAES JUAN. PENSION ALIMENTICIA. IUE 341-323/2018", se hace saber que se EMPLAZA por el término de treinta días, a JUAN HENRY ECHENIQUE MORAES a los efectos de que comparezca en autos a deducir sus derechos.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Setiembre del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 90 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "STEZANO ESPINOSA, VICTORIA CAROLINA C/ DE LEON, NESTOR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 343-347/2018 se hace saber que por decreto Nº 3327/2018 de fecha 29 de Octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. NESTOR DE LEON C.I. Nº 4.131.662-0, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 8 de Noviembre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 33 Feb 01- Feb 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CALABUIG CARDOSO, ANA VICTORIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-389/2018 se hace saber que por decreto Nº 3729/2018 de fecha 30 de Noviembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar al Sr. MAXIMILIANO MUNIZ VILLAR C.I. Nº 4.522.823-1, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 10 de Diciembre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 32 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ANTUNEZ SILVERA, DANIELA VANESSA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-408/2018 se hace saber que por decreto Nº 3736/2018 de fecha 6 de Diciembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JONATHAN NICOLAS SOSA RAMIREZ C.I. Nº 4.619.064-3, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de Incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 12 de Diciembre de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 923 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "ALBINO RUSO, ANA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-804/2018, se hace saber que por auto Nº 4753/2018 de fecha 6/11/2018 se dispuso emplazar al Sr. JOSE LUIS SILVA, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día tres de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1847 Feb 05- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: PEREZ, MARIANA C/ BORGES, MARCOS. AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-730/2018, se hace saber que por auto Nº 4456/2018 de fecha 22/10/2018 se dispuso emplazar al Sr. MARCOS BORGES, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud autorización para viajar y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día quince de noviembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 810 Feb 01- Feb 14

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

EDICTO

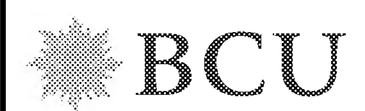
"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA.- Empresa de bandera boliviana COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO AMASZONAS S.A. Autorización para operar servicios de transporte aéreo público regular y no regular internacional. de pasajeros, correo y carga. Se hace saber que la solicitud de la Empresa de bandera bolivina COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO AMASZONAS S.A. para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público regular y no reglar internacional de pasajeros, correo y carga entre la República de Bolivia y la República Oriental del Uruguay en la ruta Montevideo (MVD) - Asunción (ASU) - Santa Cruz de la Sierra (VVI) y viceversa con hasta 3 (tres) frecuencias semanales, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA BRIG. GRAL. (Av) ANTONIO ALARCON".
Primera Publicación
27) $ 5157 3/p 2347 Feb 08- Feb 12

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa CRISTALUX S.A. Autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular. Se hace saber que la solicitud de la Empresa CRISTALUX que gira con el nombre de fantasía AMASZONAS S.A. para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo internacional regular de pasajeros, correo y carga en la ruta Montevideo - Asunción- Miami y viceversa con hasta 7 (siete) frecuencias semanales, está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto el Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA BRIG. GRAL. (Av) ANTONIO ALARCON".
Primera Publicación
27) $ 3438 3/p 2346 Feb 08- Feb 12

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



NOTIFICACIÓN RR-SSF-2019-40

Se cita por este medio al Sr. Juan Carlos Velázquez para que, dentro del término de tres días hábiles, concurra personalmente (o a través de persona debidamente autorizada) al Banco Central del Uruguay (Av. Juan P. Fabini 777, Planta Baja), para notificarse de la Resolución SSF-2019-40, de fecha 17 de enero de 2019, dictada por la Superintendencia de Servicios Financieros en relación con su actuación en Pampa Brokers Sociedad de Bolsa S.A. (Expediente N° 2018-50-1-324), en ejercicio de las potestades consagradas en el literal N) del art. 35 del Texto Ordenado de la Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado según lo dispuesto por el art. 108 del Reglamento Administrativo de dicho Banco

Expediente N° 2018/00324

Banco Central del Uruguay

27) (Cta. Cte.) 3/p 1939 Feb 07- Feb 11

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº 004/19
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante para el Área de Parasitología – BIOCLIN (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2019 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos presupuestales del Depto. BIOCLIN/ Parasitología.
APERTURA: Viernes 08 de febrero de 2019 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 22 de febrero de 2019 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124 El formulario estará disponible: http://www.fq.edu.uy/sites/default/files/archivos/FORMULARIO%20INSCRIPCI%C3%93N%20LLAMADOS.pdf.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 2144 Feb 08- Feb 08

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº: 003/19
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante para el Área de Microbiología Clínica – BIOCLÍN (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/19 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos presupuestales del Depto. BIOCLÍN/Microbiología Clínica.
APERTURA: Viernes 8 de febrero de 2019 – Hora 10
CIERRE: Viernes 22 de febrero de 2019 – Hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 2123 Feb 08- Feb 08

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Semillas Uruguay S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Ignacio Risso
Solicitud 1:
Especie: Soja
Nombre propuesto: HO 5910
Obtentor/ Titular de los Derechos: Asociados Don Mario S.A.
Origen: Argentina
Solicitud 2:
Especie: Soja
Nombre propuesto: HO 6620 IPRO
Obtentor/ Titular de los Derechos: Asociados Don Mario S.A. y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina
Solicitud 3:
Especie: Soja
Nombre propuesto: HO 59136 IPRO
Obtentor/ Titular de los Derechos: Asociados Don Mario S.A. y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina
Solicitud 4:
Especie: Soja
Nombre propuesto: 50 MS 01
Obtentor/ Titular de los Derechos: Asociados Don Mario S.A. y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina
Solicitud 5:
Especie: Soja
Nombre propuesto: 60 MS 01
Obtentor/ Titular de los Derechos: Asociados Don Mario S.A. y GDM Genética do Brasil S.A.
Origen: Argentina.

Única Publicación

27) $ 1910 1/p 2349 Feb 08- Feb 08

PODER JUDICIAL

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ, JORGE C/ PAGGI, ANA MARÍA Y OTRO. SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO" IUE 305-221/2018, se hace saber que atento a lo dispuesto por Decreto Nº 4466/2018 de fecha 12/12/2018 se confiere traslado de la demanda por el término 90 días a los Sres. ANA MARÍA PAGGI ARANDA, ALVARO PAGGI y HÉCTOR ALCIDES PAGGI ARANDA, y a cualquier otra persona que pueda ver afectados sus intereses en los presentes autos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que la accionante se encuentra patrocinada por Defensoría Pública por lo que la presente publicación se realizará sin costo.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 37119 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 6450/2018 de fecha 20/11/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "MENDEZ VEIGA MARIO - RECONOCIMIENTO DE FIRMAS", IUE: 342-566/2018, se HACE SABER: que se ha dispuesto CITAR a MICHARD WINLLAN FERREIRA, C.I.: 3.773.510-1, VICTOR HUGO y ROBERT MILTON TECHERA FERREIRA, C.I.: 2.657.972-0 y 3.727.0661-4 respectivamente, y/o SUCESORES a cualquier título, por única vez y con el plazo de seis días, perentorios e improrrogables, a reconocer el documento agregado en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por reconocido (art. 173,1 del C.G.P).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ventiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
27) $ 12180 10/p 127 Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COMPLEJO "LOS ALGARROBOS" C/ SUCESORES DE EDITH ROSARIO RIOS - INTIMACION DE PAGO" IUE: 358-356/2018, por decreto Nº 2413 de fecha 22 de octubre de 2018, se INTIMA por el término de noventa días a los SUCESORES DE EDITH ROSARIO RIOS CIOCCA, al pago de lo adeudado por gastos comunes $ 69.085 mas los que se sigan generando, mas intereses, costas y costos.- SALTO, VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.- DRA. ROSEMARIE FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 1er TURNO.
27) $ 10440 10/p 37301 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

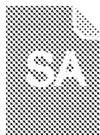
VARIOS

DESAFECTACION

ESCRITURA:- San José, 21.12.2018
Esc. HUGO Méndez Arrieta
Registro No. 3250 26/12/2018
Ulma UMPIERREZ OTHEGUY u OTTEGUI, María Silvia, Delmar Aníbal, José Gabriel y Mariana MONTERO UMPIERREZ desafectaron de bien de familia el inmueble padrón 5857 localidad catastral y dpto. San José.
Por lo dispuesto ley 15.597 se hace la presente publicación.
Primera Publicación
27) $ 5730 10/p 2360 Feb 08- Feb 21

LLAMADO A ABOGADOS PARA EL PROGRAMA DE CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
2 CARGOS a desempeñarse en las localidades de Montevideo (1) y Las Piedras (1).
DEDICACIÓN: 10 horas semanales
REQUISITOS EXCLUYENTES:
* Ser profesional del Derecho (abogado) egresado de la Universidad de la República.
* Contar con experiencia probada en actividades de extensión universitaria y/o contar con experiencia en proyectos y tareas de carácter social y comunitario.
* Tener una fecha de egreso no mayor a 10 años.
* Residir en el departamento al que se postula.
* Experiencia profesional comprobada
* Contar con factura profesional, estar al día con DGI y CJPPU
* No ocupar cargos públicos
POSTULACIONES: Los/as postulantes deberán enviar la documentación solicitada en sobre cerrado, con identificación del llamado y cargo al cual postula a Avda. 18 de Julio 1824, Hall de la Universidad de la República, Oficina del Centro Estudiantes de Derecho.
La fecha límite para la recepción de las postulaciones es el viernes 15 de FEBRERO
Por más información consultar las bases en www.cedfeuu.edu.uy o escribir a consultoriosjuridicosinterior@gmail.com.
27) $ 5730 3/p 1975 Feb 07- Feb 11

Sociedades Anónimas y Balances



CONSORCIO ARNALDO C. CASTRO SA - KRAV MAGA HACKING SRL

CONTRATO: 01.2.2019
INSCRIPCION No. 1201-2019
SOCIOS ACCSA - KRAV MAGA HACKING SRL
ADMINISTRADOR: GUSTAVO DE LEON
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO LICITACION MARCO No. 1-2018 AGESIC
PLAZO DURACION DE LA LICITACION.
Única Publicación
28) $ 2320 1/p 2383 Feb 08- Feb 08

REFORMAS

INDITOLK S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea: 06/09/2017
Modifica artículo 5, acciones al portador en ordinarias nominativas
Inscripción: Nº 11916 29/08/2018.
Única Publicación
28) $ 2320 1/p 2408 Feb 08- Feb 08

BION SUPER FOODS S.A.
(antes BRILLAMIX S.A.)

Asamblea Extraordinaria: 26/12/2017.
Art. 1: BION SUPER FOODS S.A.
Inscripción: Nº 13.985 (17/10/2018).
Única Publicación
28) $ 1160 1/p 2407 Feb 08- Feb 08

VIMARCEMENT S.A.

Asamblea, fecha 14/12/2018, resolvió reformar Estatuto, Art. 4º.
$ 22.000.000.000
366, 11/01/2019.
Única Publicación
28) $ 1160 1/p 2329 Feb 08- Feb 08

GLOBAL TITANIUM INVERSIONES S.A.
Art. 290 Y 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 29/01/2019
Reducción voluntaria de Capital Integrado
Interesados deducir oposiciones: Plazo 30 días en 25 de Mayo 444 of. 301.
28) $ 23200 10/p 1505 Ene 31- Feb 13

NOVA TIBAGI S.A.

Reducción Capital Integrado: 28/1/2019
Rescate de acciones: $ 65.597
Capital integrado final: $ 535.890
Rincón 468, piso 4º
30 días desde última publicación.
28) $ 23200 10/p 1457 Ene 30- Feb 12

FINGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 enero 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312 de la Ley 16.060. Se convoca a acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Zabala 1504.
28) $ 46400 10/p 1338 Ene 29- Feb 11

VENGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 enero 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312 de la Ley 16.060. Se convoca a acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Zabala 1504.
28) $ 46400 10/p 1337 Ene 29- Feb 11

Cantidad de avisos de fecha 08/02/2019 publicados en esta edición: 153.



Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios	**$ 6.209.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 10.569.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales	**$ 1.415.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria	**$ 3.482.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística	**$ 180.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 539.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia	**$ 160.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 169.00 (*)**
Prescripciones	**$ 184.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.160.00 (*)**
Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 191.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 19.652.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 214.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº19670** promulgada el 15 de octubre de 2018

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.. $ 45 c/u (*)
Página de Sección Documentos.. $ 20 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

